



SEV
ESTADO DE VERACRUZ

VER Educación
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Universidad Pedagógica Veracruzana (1979-2017). Un horizonte de 38 años

César A. Ordóñez López
Coordinador



UNIVERSIDAD
PEDAGÓGICA
VERACRUZANA

Colección *Poiesis*

Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave

Lic. Miguel Ángel Yunes Linares
Gobernador del Estado de Veracruz

Lic. Enrique Pérez Rodríguez
Secretario de Educación de Veracruz

Mtro. Ricardo Gómez Leyva
Subsecretario de Educación Media Superior y Superior

Lic. Abel Ignacio Cuevas Melo
Oficial Mayor

Lic. Claudia Iliana López Benítez
Coordinadora de Delegaciones Regionales

Universidad Pedagógica Veracruzana

Dr. Fabio Fuentes Navarro
Rector

Dra. Guadalupe del Carmen Su Morales
Directora Académica

L.C. Álvaro Acosta Cuevas
Director Administrativo

Mtro. Oscar Valencia Aguilar
Director de Centros Regionales

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
VERACRUZANA
(1979-2017)
UN HORIZONTE DE 38 AÑOS



César Augusto Ordóñez López
Coordinador



SEV
ESTADO DE VERACRUZ

VER Educación
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



UNIVERSIDAD
PEDAGÓGICA
VERACRUZANA

Esta obra fue sometida a un riguroso proceso de evaluación a doble ciego mediante la dictaminación de un reconocido investigador experto en el campo y miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT).

Universidad Pedagógica Veracruzana (1979-2017).

Un horizonte de 38 años

DR © Secretaría de Educación de Veracruz

Universidad Pedagógica Veracruzana

Calle Museo núm. 133, col. Unidad Magisterial

C.P. 91010, Xalapa, Ver.

www.sev.gob.mx/upv

Primera edición: noviembre de 2018

ISBN: 978-607-725-361-7

Impreso en México

Reservados todos los derechos. No se permite la reproducción total o parcial de esta obra, ni su incorporación a un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio (electrónico, mecánico, fotocopia, grabación u otros) sin citar la fuente y autor. La infracción de dichos derechos puede constituir un delito contra la propiedad intelectual.

MENSAJE INSTITUCIONAL

El Gobierno del Estado de Veracruz tiene el compromiso de ejercer en la educación la principal acción promotora del desarrollo para sus ciudadanos. En el cumplimiento de esta misión se ha requerido de sinergias para que el sistema educativo contribuya al desarrollo económico, social, político, científico, tecnológico, cultural y ambiental de la sociedad veracruzana del siglo XXI.

Debido a ello, la Secretaría de Educación de Veracruz puso en marcha acciones estratégicas que han permitido incentivar la convergencia proactiva entre la sociedad y las instituciones educativas; entre ellas destaca el trabajo interinstitucional y colaborativo, motivado por un profundo sentido de lo público, para impulsar acciones orientadas a lograr el cambio educativo. Pensar orgánicamente como sistema complejo, articulado, relacionado e integrado, constituyó la empresa más importante en la consecución de este propósito, pues ha requerido superar las barreras paradigmáticas que nutren las prácticas y procesos endogámicos y aislacionistas que caracterizaron a las gestiones y gobiernos de épocas pasadas.

En congruencia con esta visión de sistema, el desarrollo y fortalecimiento de la vinculación interinstitucional ha sido, para la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior, la cualidad constante

que sostiene el diseño y la puesta en marcha de alternativas situadas para provocar el cambio organizacional en las instituciones educativas de nivel medio superior y superior.

En el caso de las escuelas normales, y también en el de las universidades pedagógicas, tecnológicas y politécnicas, así como de los institutos tecnológicos, el sentido orgánico de la vinculación interinstitucional se tradujo en prácticas que han detonado la creación de posgrados (maestrías y doctorados), la formación de investigadores, la investigación científica, la producción académica y la divulgación del conocimiento humanístico, artístico y científico.

Particularmente, con la Universidad Pedagógica Veracruzana se han propiciado y configurado redes de colaboración académica e investigativa que rubrican la perspectiva orgánica del trabajo interinstitucional a nivel estatal, nacional e internacional. Muestra de ello es la colección *Poiesis*: un conjunto de obras que derivan de la reflexión crítica desde distintos emplazamientos analíticos acerca de diversos tópicos en el campo de la educación, cuyos autores expresan su denotado compromiso con el rigor del ejercicio intelectual que caracteriza a toda producción académica y científica.

Sirva la colección *Poiesis* de la UPV como evidencia de que pensar y actuar de manera orgánica es posible en la dinámica institucional del sistema educativo veracruzano.

MTRO. RICARDO GÓMEZ LEYVA

Subsecretario de Educación Media Superior y Superior
Xalapa-Enríquez, Veracruz. Noviembre de 2018.

PRESENTACIÓN

Un evento decisivo para la vida académica de la Universidad Pedagógica Veracruzana fue, sin lugar a dudas, la creación del Seminario “Pablo Latapí Sarre” en el 2013 con el auspicio del rectorado del Mtro. Francisco Alfonso Avilés (2012-2017) y bajo la coordinación intelectual del Dr. José Manuel Velasco Toro. A partir de ese año se inicia un proceso de actualización gnoseológica al interior de la Universidad a través del abordaje reflexivo y analítico de aportes teóricos de diversa procedencia disciplinar, en los que se proponen explicaciones sobre diferentes objetos de la educación, la ciencia, la filosofía, las humanidades y el arte, entre otros campos del saber.

Del Seminario derivó el modelo educativo de la UPV, publicado en el 2016 en forma de libro bajo el título *Horizonte Educativo. Hacia una pedagogía de la autoorganización*, cuya propuesta se puso en acción en una dinámica de continuidad académica a partir del 2017, lo cual significó sostener y fortalecer la idea de que la labor académica en una institución de educación superior no debe reducirse de manera exclusiva al ámbito de la docencia ni a las actividades implícitas en ésta, sino que deben estar incluídas en un conjunto de tareas que orientan y dotan de sentido el deber ser y hacer universitario, como la investigación y la adscripción en una línea de generación y aplicación de conocimiento,

la participación en redes y/o seminarios temáticos, la producción y publicación de textos académicos, la asesoría y tutoría especializada, la presentación de ponencias y trabajos en eventos académicos y, por supuesto, el intercambio académico que trascienda lo local.

Con esta visión de la académica, en el 2018 se inició e impulsó un proyecto editorial de amplio alcance: la colección *Poiesis*, la cual es resultado de una mística de trabajo compartida en la que convergen el compromiso institucional, el rigor intelectual y la disciplina investigativa de autores especialistas en diversos ámbitos de estudio que, con sus reflexiones y propuestas, rubrican la importancia de la continuidad del proyecto académico de la UPV expresado en su horizonte educativo.

La colección inicia con una perspectiva histórica de la etapa fundacional de la UPV, la cual expresa las razones que originaron la conformación de rutas formativas emergentes ante el compromiso social del Estado de ofrecer formación profesional y fortalecimiento académico a un grupo de docentes quienes requerían ser atendidos debido al contexto de una política educativa que contempló la desconcentración de funciones administrativas de la Secretaría de Educación Pública (SEP) y la regionalización de la formación magisterial.

Le acompaña un documento explicativo del proceso de evaluación curricular realizado a la Licenciatura en Educación Básica (PLAN 2009) que se implementa en los Centros Regionales de Estudios de UPV, en el cual se identifica, a partir de referentes históricos, teóricos y metodológicos, diversas oportunidades que tiene la UPV en la actual

coyuntura de cambio para continuar en la transformación de su deber ser y su deber hacer como institución de educación superior.

Aunado a estos textos se encuentra una mirada propositiva de tres relaciones implicadas desde la pedagogía de la autoorganización, sobre las cuales se reflexiona el ideal de lo bello de la educación de párvulos, la importancia que posee la autonomía de la persona en la acción de aprender y la necesidad de transformación de la organización curricular en correlación con la acelerada dinámica del avance gnoseológico, cambio social y creciente tendencia hacia la impronta de aprender en el aprender para la vida.

Se suma una compilación de textos de procedencia investigativa que se inscriben, por el tipo de objetos que tratan y estrategias analíticas que utilizan, en el campo de las políticas públicas; cuyos autores, en conjunto, develan la politicidad de las políticas educativas al tensionar el excedente de gubernamentalidad de las políticas, el desdibujamiento del sentido de lo público y la formación de subjetividades desde lo político; también cuestionan el discurso de la reforma educativa actual y la orientación de políticas específicas en los niveles de educación superior, medio superior y básica.

La colección cierra con los resultados de un trabajo investigativo de corte antropológico realizado en la Univesidad Tecnológica de Gutiérrez Zamora (UTGZ) con el respaldo oficial de la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior (SEMSYS), en la que se indagó *in situ* acerca de la cultura escolar que ahí se configura y que sobredetermina las

interacciones de los actores y agentes educativos en torno a lo institucional, lo político, lo curricular y lo social; investigación que contribuyó, además, en la formación de investigadores en educación en la UTGZ con el apoyo del Departamento de Investigación de la UPV.

La colección *Poiesis* sintetiza también los esfuerzos y talentos de colaboradores de la UPV. Sirva este espacio para expresar gratitud a quienes contribuyeron directamente en su realización: Mtra. Martha Patricia Carrera Pérez, Lic. Carlos Modesto Ramírez López, L.C. Álvaro Acosta Cuevas, L.C. Marcela Domínguez Falcó, Mtra. Ana Livia Martínez Martínez, Lic. Xóchitl Molina Huerta, Lic. Marisol Valencia Flores y Mtra. Rosalía Ortega Cortés. Asimismo, para hacer patente nuestro agradecimiento al Lic. Enrique Pérez Rodríguez, Secretario de Educación de Veracruz, y al Mtro. Ricardo Gómez Leyva, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior, y a sus equipos de trabajo, por el invaluable apoyo institucional e impulso a la labor académica que han brindado a nuestra casa de estudios.

Finalmente, invito a la comunidad educativa y universitaria a la lectura crítica de la colección *Poiesis*, y a que con ella disfruten del entusiasmo de los autores por compartir sus experiencias y saberes, pues sus reflexiones y propuestas son muestra de que la labor académica, como lo dice Jorge Wagensberg, produce gozo intelectual, principio que compartimos en la UPV en el sentido de que el acto de aprender es placentero.

DR. FABIO FUENTES NAVARRO

Rector de la Universidad Pedagógica Veracruzana
Xalapa-Enríquez, Veracruz, México. Noviembre de 2018.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	13
VERACRUZ EN LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XX	17
César A. Ordóñez López	
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA VERACRUZANA, 38 AÑOS DE HISTORIA	71
César A. Ordóñez López	
LA INVESTIGACIÓN EN LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA VERACRUZANA	129
Agustín Daniel Gómez Fuentes	
DIFUSIÓN CULTURAL DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA VERACRUZANA: UN PILAR, EL BALLET FOLKLÓRICO 1980 – 1994.....	149
María del Rosario Juan Mendoza	
ANEXO	186

INTRODUCCIÓN

La constitución de 1917 elevó la educación a una tarea sustantiva de los gobiernos federal y estatales; la socialización del compromiso educativo más la politización del sector magisterial definieron diversos caminos en la consolidación de la escuela pública y privada en los distintos niveles. Surgieron, desde la política de estado y desde la gestión de los actores sociales educativos, proyectos orientados a los requerimientos socioeconómicos y culturales de los contextos regionales. Los modelos educativos y la escuela serían reflejo del cambio social y tecnológico, de la transición demográfica, de la urbanización, de la internacionalización y de los acuerdos políticos mundiales. La educación se convertiría en una premisa que, en unidad con “la ciencia y la tecnología”, solucionaría los problemas sociales y contribuirían a mejorar la calidad de vida de la población. En suma, la educación se configuró en un proceso de formación continua en el desarrollo integral del ser humano y en una herramienta para el progreso económico, político y la armonización cultural.

Las páginas que tiene en sus manos relatan una visión de la historia sobre el desarrollo institucional de la Universidad Pedagógica Veracruzana como el reflejo de un plan educativo, del cambio social y de la participación del magisterio en la conformación de rutas formativas.

Al igual que otras instituciones tuvo como origen la resolución de un conflicto magisterial y político en el contexto de una política educativa que contempló la desconcentración de funciones administrativas de la SEP y la regionalización de la formación magisterial. Instituida la Universidad Pedagógica Veracruzana, definió su misión y visión en la formación integral de un magisterio comprometido con la educación. En ese sentido los textos comunican una realidad recuperada a través de fuentes escritas y orales, de informes institucionales y dejan entrever el desarrollo de la UPV en la formación del magisterio, la difusión cultural y la generación y la aplicación del conocimiento.

El texto muestra algunos de los alcances de la misión de la UPV, quizás el más importante fue convertirse en una institución pionera frente a la desconcentración de la SEP planteada por Porfirio Muñoz Ledo y Fernando Solana. Una universidad con presencia en el norte, centro y sur de Veracruz y que acorde al contexto de su época contribuyó en la formación del magisterio teniendo como referente la educación básica, secundaria, superior, materno infantil, preescolar, 'castellanización', educación para adultos y 'educación especial'. Los fundadores, así como los formadores, mantienen el compromiso de actualización magisterial en el estado de Veracruz.

El presente libro es resultado de la reorientación de las acciones sustantivas de la UPV en el contexto de una reforma a los planes y programas de estudio y del planteamiento de un plan de desarrollo institucional. El proyecto comprendió la reorganización del Departamento de Investigación, consolidando las acciones el Dr. Erick Hernández Ferrer; quien fomentó la integración de seminarios y núcleos de investigación entre

ellos el de *Historia y Políticas educativas en Veracruz*. Esta línea de investigación trabaja por convertirse en un espacio de análisis sobre la historia y las políticas educativas en Veracruz. El objetivo que persigue es el de generar aportaciones al campo del conocimiento y propuestas de mejora a las problemáticas de la educación en el Estado.

Las temáticas a abordar en la línea de investigación de *Historia y políticas educativas de Veracruz* son diversas y comprenden el estudio de las instituciones educativas de Veracruz, el de los actores colectivos que participan en la conformación de los procesos curriculares y formativos, de las políticas en el ámbito educativo; de la evolución de los modelos pedagógicos, del análisis historiográfico de los intelectuales, de los contextos socioeconómicos y culturales de Veracruz; así como de los procesos de enseñanza de la historia en la educación básica y media superior de Veracruz. Como se mencionó, una de sus finalidades es realizar investigaciones para conocer la génesis y la evolución de las instituciones de educación en Veracruz. Objetivo, en el que la presente investigación encontró sustento. En ella participaron María del Rosario Juan Mendoza, Daniel Gómez Fuentes y César Augusto Ordóñez López.

El libro fue posible gracias al fomento en una primera fase por el Mtro. Alfonso Avilés, quien al asumir la Rectoría de la UPV se preocupó en primer lugar por impulsar un cambio en la visión y misión de la investigación y, en segundo lugar, se interesó por recuperar la memoria colectiva de la institución como una forma de mostrar la trascendencia de la entidad educativa. También mostro el mismo interés el Dr. Fabio Fuentes Navarro, entonces asesor y Director de Centros Regionales de la UPV, quien incentivó

los trabajos de investigación y facilitó información valiosa para el desarrollo de la investigación. En el 2017 al ser nombrado Rector de la UPV propuso como una acción sustantiva la conclusión de esta investigación.

No pasamos por alto el apoyo recibido de la Dra. Guadalupe del Su Morales, Secretaria Académica de la institución, quien facilitó el contacto con diversos actores educativos y la vinculación con la Mtra. Marianela Hernández Páez quien se encargó de la revisión del texto. Además, agradecemos a los doctores José Manuel Velasco Toro y Abel Juárez Martínez la lectura previa del texto y al Mtro. René Ramírez Ordóñez la facilitación de material fotográfico que ilustra el capítulo de Difusión cultural de la UPV.



VERACRUZ EN LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XX

César A. Ordóñez López

Contexto social y económico

A lo largo del tiempo, el espacio geográfico de Veracruz ha jugado un papel importante en su desarrollo histórico. Se han configurado regiones que se caracterizan por su población, usos, costumbres y aprovechamiento de sus recursos naturales. Veracruz se extiende a lo largo del litoral del Golfo de México; su geografía está compuesta por un paisaje complejo de tierras de baja vertiente, planicies y colinas que cuentan con recursos naturales característicos en cada región. El clima de Veracruz varía de acuerdo con la ubicación geográfica, pues tanto en el norte como en el sur se encuentran zonas tropicales y subtropicales, y la región central reúne las zonas frías, templada y cálido-húmeda, lo cual ha propiciado una gran diversidad ecológica que alberga una amplia variedad de flora y una extensa fauna.

Lo accidentado de su geografía da cuenta de elevaciones como el Pico de Orizaba, en cuyas faldas se alberga a poblaciones de origen hispano, como

Orizaba, e indígena, como Zongolica; el Cofre de Perote, que en unión con el Citlaltépetl ocupan el horizonte de la región central; el cerro Tepozteca; el cerro de Cuamila; el Volcán de San Martín, Tuxtla, y otros cerros de menor altitud que configuran el paisaje de Veracruz y sus regiones. Todos ellos en conjunto no sólo refuerzan la identidad espacial de las diversas poblaciones, sino que se constituyen en el límite natural o frontera entre una población y otra. Situación semejante es la de los ríos en el contexto del espacio veracruzano; algunos de ellos aún sirven como medios de comunicación e integración de amplias zonas culturales o de frontera del territorio veracruzano. En el norte, se ubican los ríos Tecolutla y Pánuco; al centro, los ríos Atoyac, La Antigua, Jamapa, Río Blanco; al sur, el Coatzacoalcos y el Papaloapan; todos ellos han fortalecido los procesos productivos agrícolas, agroindustriales, industriales y ganaderos.

Dicha diversidad geofísica, que al principio dificultó los procesos de incursión en las dinámicas socioeconómicas, motivó que durante la colonización se eligieran los lugares más accesibles para el desarrollo de una incipiente vida política. Ello condicionó los proyectos de desarrollo emprendidos por los gobiernos centralistas y se dio paso a la definición de un mosaico cultural. En las regiones del norte del estado veracruzano, se mantuvo una importante presencia de población indígena. Un escenario similar se desarrolló en la región sur donde, si bien se contaba con una fuerte presencia de población indígena, afroestiza y mestiza, se impulsó un continuo proyecto de colonización. En cambio, en la región central y de montaña, el mosaico cultural estuvo matizado por la configuración de nodos de desarrollo urbano como puntos de acceso a un amplio *hinterland* agrícola.

Los cuatro antiguos centros novohispanos, Xalapa, Córdoba, Orizaba y Veracruz, impulsaron e influenciaron un constante proceso de mestizaje y urbanización de las poblaciones adyacentes.

La región central de Veracruz fue el eje articulador de las políticas y de la economía de mercado desde el periodo colonial hasta el periodo independiente. En este espacio quedaban comprendidas las poblaciones de Veracruz, Xalapa, Córdoba y Orizaba, las cuales mantuvieron preponderancia durante siglos, tanto en los asuntos políticos como en los económicos y de concentración de la población, característica que conservaron ya avanzado el siglo xx. Articuladas por las dinámicas políticas y económicas, mantuvieron por siglos su vinculación al sur con el Puerto de Veracruz, puerta de entrada y salida de ideas, efectos mercantiles y personas, y al norte –hacia el altiplano– con las ciudades de Puebla y México. La vecindad con poblaciones del altiplano y los intereses económicos y políticos favorecieron dos rutas de comunicación, una que atravesaba por la ciudad de Xalapa y la población de Perote, y la otra, por Córdoba–Orizaba. Al interior de las regiones, se configuraron rutas y caminos carreteros, en cuya trayectoria surgieron poblaciones diversas.

Algunos núcleos como Xalapa, Córdoba y Orizaba se convirtieron en el enlace con poblaciones de la región de montaña y costa. Xalapa tuvo un papel importante para la integración y comunicación con las poblaciones de Xico, Naolinco, Teocelo, las Vigas, Acajete, así como con las localidades adyacentes de Coatepec, Banderilla, Tlalnahuayocan y Alto Lucero. Dichos espacios cumplieron en conjunto, debido a la producción agrícola especializada, un papel preponderante en el desarrollo de

una economía de enclave. Un rol similar desempeñaba las ciudades de Córdoba y Orizaba que, con la puesta en marcha del proyecto de modernización, quedaron integradas en un espacio conurbado agroindustrial e industrial, lo cual dio origen a poblaciones como Nogales, Río Blanco o, para el caso de Córdoba, Yanga. Orizaba sirvió de puerta de enlace con la región de Zongolica; ambas, con anterioridad al siglo xviii, se distinguieron por un fuerte impulso a la actividad agroindustrial.

En resumen, la región central se convirtió en nodo articulador de una extensa región agrícola, industrial y agroindustrial, con constante comunicación con el sur y centro del país y, a través del puerto de Veracruz, con Norteamérica, Latinoamérica y Europa, durante todo el siglo xix y siglos anteriores. En dichas ciudades, desde el periodo colonial, se asentó un importante grupo de comerciantes españoles que mantuvieron una dinámica de vinculaciones socioeconómicas en el ámbito internacional; éstos se mostraron interesados en la promoción del desarrollo económico de sus espacios y se adecuaron a los cambios registrados tanto en la política como en el desarrollo tecnológico. Para la última década del siglo xx, tanto la ciudad de Veracruz como la de Xalapa se habían convertido en importantes centros de población. Xalapa era sede de los poderes del estado y Veracruz se convirtió en uno de los puertos de importancia económica fundamental para la actividad mercantil de largo alcance.

Durante la segunda mitad del siglo xix -con mayor énfasis durante el Porfiriato-, con el proceso de modernización tecnológica, las poblaciones de la región sur y norte del estado iniciaron un proceso de vinculación política y económica en torno al desarrollo de un espacio integral

como el que sería Veracruz para el siglo xx. Fue un proceso lento que se desarrolló a partir del mejoramiento de los medios de transporte y comunicación. La puesta en marcha del ferrocarril y de transportes marítimos articularían gran parte del territorio veracruzano. En aquellos casos en los cuales no fue posible instalar el ferrocarril, los ríos cumplieron las veces de canales de comunicación y rutas de integración. Además, el proceso de centralización se apoyó en el telégrafo y el teléfono. Para inicios del siglo xx, se percibía cierta unidad jurisdiccional, aunque en el aspecto cultural cada región mantuvo y generó dinámicas particulares de socialización, costumbres alimentarias y fiestas que las hacían distintivas.

La región norte del estado, integrada por la Huasteca y el Totona-
capan, contaba con importantes núcleos de población a partir de los cuales se impulsaba el desarrollo político, económico y cultural. Al igual que en la región central, Tuxpan, Papantla y Tampico eran núcleos de enclave para el desarrollo de las dinámicas socioeconómicas. Cada una de dichas regiones guardó particularidades en cuanto al desarrollo de su población y a su economía. La agricultura fue preponderante en la mayoría de aqué-
llas, antes de la instauración de grandes fábricas industriales, agroindus-
triales y refinerías, donde se producían efectos de consumo básico como el maíz, chile, frijol y otros frutos y legumbres. En otros casos, como en la Huasteca y el Sotavento, y demás poblaciones vinculadas a la costa, la pesca era una de sus principales actividades. Asimismo, en la mayoría de las regiones se criaba ganado bovino y ovino.

Las actividades económicas de dichos espacios respondieron en gran medida a sus condiciones geográficas, por lo que la composición de la

población económicamente activa fue variada. Al ser la producción agrícola una de las principales actividades, la población que integró a los núcleos era campesina. Fue el proyecto de modernización porfiriana con el que la sociedad diversificó sus actividades, y las relaciones entre las personas se hicieron aún más complejas.

La Huasteca, a partir de 1906 -con la explotación petrolera de Cerro Azul- concentró en su territorio empresas como la *Mexican Petroleum Company*, dedicadas al aprovechamiento del hidrocarburo. Una circunstancia semejante experimentó el Totonacapan. Aunque todo el siglo xix se caracterizó por su producción agrícola, entrado el siglo xx el descubrimiento del petróleo produjo un nuevo efecto en la geografía de la región. El siglo xx vio la formación de Poza Rica, que se convirtió en un centro económico que permitió la presencia de un nuevo sector laboral de obreros, técnicos y profesionistas, quienes desplazaron a los propietarios agricultores dominantes.

Una situación similar vivió la región del Sotavento, cuya población se reconfiguró a partir de los procesos de tecnificación y modernización industrial. La zona está integrada por el bajo Papaloapan, los Tuxtles y la cuenca del río Coatzacoalcos. El espacio se caracterizó por contar con una baja densidad poblacional dedicada a una economía especializada en la ganadería y la explotación de maderas finas. Para el siglo xix, seguía manteniendo una población ligada al sector primario, y la especialización en la producción del algodón y el tabaco trajo consigo cambios en el campo laboral. A las actividades ya existentes, se sumaron los trabajadores de los aserraderos y los de la actividad portuaria

y ferroviaria. No fue hasta finales de dicho siglo cuando el descubrimiento de hidrocarburo fortaleció la dinámica económica y las actividades productivas de la región, con lo cual se configuró un importante centro petroquímico que caracteriza en la actualidad al sur de Veracruz. Así, a partir de la década de 1970, el sur logró desarrollar una dinámica económica y social diversificada, resultado de una constante política de impulso a la colonización y conformación de núcleos poblacionales.

El siglo xx fue para las regiones de Veracruz un momento de reconfiguración política y de reestructuración económica que permitió consolidar y, en algunos casos, definir nuevos nodos jurisdiccionales y enclaves económicos. Si durante todo el siglo xix una de las principales metas era la integración de las regiones norte y sur del estado, así como su modernización, para el siglo xx el proyecto continuó vigente, pues los gobiernos consideraban que sólo a partir de dichos factores era viable el desarrollo del estado. Para los gobiernos en turno de la primera mitad del siglo xx, fue imprescindible la continuidad en los proyectos de comunicación e industrialización, así como en la organización jurisdiccional y social de las regiones más el ordenamiento urbano.

En lo que podría considerarse una primera fase de la modernización tecnológica, el ferrocarril, el telégrafo y el teléfono habían cumplido un papel primordial en la integración de la región central. Las poblaciones de la región central contaban con los ferrocarriles Mexicano e Interoceánico que las comunicaba con las ciudades de Puebla y México. En su caso, Orizaba, Xalapa y Veracruz contaban con ferrocarriles urbanos y con ferrocarriles

regionales que las vinculaban con las poblaciones adyacentes, al igual que algunas haciendas que tenían ferrocarril para extraer la producción agrícola o agroindustrial, e industrial, en el caso de la zona fabril de Orizaba. Si en las regiones norte y sur algún ferrocarril las vinculaba a los principales enclaves económicos con ciudades y puertos importantes como Poza Rica, Tuxpan, Puerto México, ésta era una tarea pendiente por realizar.

Hacia la segunda década del siglo xx, la infraestructura de años anteriores servía de base para los proyectos de modernización emprendidos en el periodo posrevolucionario. A la máquina de vapor, propia del ferrocarril, se sumaría, durante el primer tercio del siglo xx, el motor de combustión interna del automóvil. En la primera década del siglo xx, las principales ciudades se encontraban comunicadas por el ferrocarril y, hacia la década de 1940, ya contaban con carreteras además de los caminos que las comunicaban con las poblaciones vecinas.

Para algunos poblados, la presencia del automóvil y los “camiones” de pasajeros, de mercancías y productos fue una novedad. En las ciudades más urbanizadas, dicho medio de transporte no contaba con las calles adecuadas para su funcionamiento. Con el paso de los años, los transportes de productos y pasajeros se harían algo común y cotidiano en la mayoría de las actividades urbanas, e irían sustituyendo al tranvía y las carretas, carretones, los animales de tiro y los ferrocarriles regionales.

La novedad de los automotores de los primeros años se convertiría en parte del paisaje de los espacios mexicanos y exigiría cambios en los caminos carreteros. El asfalto iría sustituyendo a los empedrados de las ciudades y a los caminos de terracería, dando paso a las carreteras. La

vinculación carretera tuvo un proceso ascendente de forma paralela a los procesos de urbanización, aunque ésta se realizó con menor celeridad. Para 1950, funcionaban con regularidad la carretera México-Veracruz y la de Coatzacoalcos-Salina Cruz, y en años posteriores se construirían la carretera Cosoleacaque-San Sebastián-Chicontepepec, y la de Xalapa-Misantla. La región norte del estado quedaría conectada a la ciudad de México con el establecimiento del ferrocarril, el cual cubría dicho trayecto, al igual que la ruta camionera Ciudad de México-Tuxpan.

En ese contexto, la población de Veracruz encontró una mayor movilidad y vinculación a determinados núcleos poblacionales que la brindada por el ferrocarril. El autobús se incorporó a las ciudades para realizar recorridos que con anterioridad se hacían caminando y para enlazar las poblaciones vecinas a donde se trasladaban mercancías o se extraía la producción de vainilla, tabaco, petróleo, textiles, maderas, café, algodón y frutas. Los transportes se incorporaron a los pueblos y ciudades según sus necesidades y el número de pobladores, mientras que el ferrocarril de rutas internas sería desplazado.

De mayor trascendencia fue la aparición en escena de los aviones, cuyas rutas comerciales tenían como referentes la Ciudad de México, Tuxpan, Minatitlán y, entre otras poblaciones, Veracruz. Los primeros itinerarios comerciales de Mexicana de Aviación cubrieron los vuelos a las zonas petroleras del norte de Veracruz, en 1921, y del sur de Veracruz, en 1940, además de la ciudad y puerto de Veracruz. La primera ruta comercial fue la de México-Tuxpan-Tampico, trazada por un avión *Lincoln Standard Nebraska Aircraft C.*, primero en encargarse de dar servicio a

cinco pasajeros, del traslado de valores y de la correspondencia. Para 1929, el recorrido se expandió a Brownsville gracias a los aviones Ford Trimotor, los cuales tenían la capacidad para transportar a 13 pasajeros. Uno de los primeros vuelos comerciales registrados fue a Minatitlán en 1940, realizado especialmente para favorecer el desarrollo de las actividades administrativas de la industria petroquímica. En el caso de Veracruz, las rutas comerciales quedaron definidas con la inauguración del aeropuerto Heriberto Jara Corona (Ruiz Romero, 2015, 54 <http://www.expresodetuxpan.com/?p=6413>).

Los vuelos comerciales, a diferencia de los de automotores, privaban de toda oportunidad de gozo del paisaje veracruzano regional y limitaban el impacto visual de dichas ciudades que, a consideración de algunos viajeros, eran impresionantes por el grado de desarrollo y por la imagen negativa generada a causa del procesamiento del petróleo. Con todo, el ferrocarril -como las vías carreteras, marítimas y aéreas- trajo consigo un proceso de integración política y regional, nacional e internacional de Veracruz del siglo xx.

En la vinculación internacional, el ferrocarril contribuyó a configurar rutas mercantiles, de migración y de relaciones diplomáticas, además de las aéreas y las de navegación transatlántica -que vinculaban a México con Europa, Estados Unidos, Sudamérica y otros puertos estatales y nacionales. Hacia 1950, destacaban los recorridos marítimos del puerto de Veracruz a Tampico, Tuxpan y Coatzacoalcos, y en cuanto a la comunicación aérea, las líneas que conectaban con Nuevo Laredo y Chiapas. Se agregaban a ello los medios de comunicación alámbrica, territoriales

y trasatlánticos, a través de los cuales se mantenía comunicación con el resto del mundo. Estos medios consolidaban las vinculaciones políticas, económicas y financieras con diversos países del mundo. Además, dichos medios de comunicación y transporte incentivaron las dinámicas económicas como la agricultura, la agroindustria o la ganadería, la industria de procesamiento de productos textiles, de consumo básico y suntuarios, y otras pequeñas actividades artesanales, lo cual generó un amplio mercado de comercio y de consumo en el plano estatal, nacional e internacional.

Hacia 1950, la agricultura continuaba siendo una de las actividades de mayor importancia económica para el estado, debido -como se mencionó- a lo propicio del clima y a la fertilidad de la tierra. En las diversas regiones del estado, se continuaba sembrando los productos de consumo básico como el frijol, el maíz, el chile y la calabaza, así como algunas hortalizas de productos que complementaban la alimentación de la localidad. La producción de carácter extensivo la seguían constituyendo el café, la caña de azúcar, el plátano, el tabaco, la naranja, la vainilla y, entre otros productos, el mango y la piña. Algunos de éstos se habían incorporado al régimen productivo en el contexto del siglo xx, lo cual permitió conformar compañías emergentes como las frutícolas o las empacadoras de cítricos. Un ejemplo destacable había sido el de la producción de plátano en el norte del estado, que dio origen a la fundación del Banco Platanero de la Huasteca en la década de 1930.

En su caso, la caña de azúcar mantuvo su demanda en el mercado, lo que fortaleció la actividad agroindustrial. La expansión del mercado y las áreas de producción de la caña de azúcar obligaron a la mayoría

de los propietarios a renovar sus actividades agroindustriales; los que no, debieron vender los ingenios y las áreas de sembrado de la caña de azúcar a extranjeros y nacionales. Las más tuvieron que apegarse a la reestructuración administrativa y financiera impulsada por la federación. En el transcurso de la segunda mitad del siglo xx, funcionaban 22 ingenios azucareros, entre los cuales pueden destacarse Zapoapita, el Higo e Independencia, en el norte del estado; la Concepción, Mahuixtlán, la Gloria, el Modelo, San Miguelito y el Potrero, en la región central, y San Gabriel, Tres Valles, San Cristóbal y San Francisco, por mencionar algunos, en el sur.

Además de la agricultura de carácter extensivo, la inversión y la especialización en la cría del ganado generaron nuevos espacios para su desarrollo. Aunque la zona norte y sur se habían especializado en la ganadería, las regiones de la zona central, que también dedicaban parte de sus esfuerzos a dichas actividades, emprendieron otras para abastecer las necesidades de la industria pecuaria. Fue a partir de 1940, con la incorporación de nuevas especies de ganado, cuando el sector pecuario empezó a expandirse hacia nuevas áreas, lo cual trajo como consecuencia un alto grado de deforestación. La ganadería captó nuevos espacios para el desarrollo tanto directo de la actividad, como indirecto en la producción de insumos para su sostenimiento.

Hacia 1950, la Secretaría de Agricultura y Ganadería estimaba que el estado de Veracruz contaba con 1 496 045 cabezas de ganado vacuno, 125 964 cabezas de ganado lanar, 409 152 de ganado porcino y 113 112 de ganado caprino. Con el paso de los años y gracias al desarrollo de centros urbanos

de alta demanda de productos cárnicos, el estado de Veracruz se convirtió en uno de los principales abastecedores de carne del altiplano y de las principales ciudades de Veracruz. Para la década de 1880, por primera vez el estado había superado en producción de carne al estado de Tabasco, principal abastecedor de carne en canal para el DF y zona metropolitana (Delgado, 1984).

Por otra parte, las actividades industriales recuperaron fuerza con el descubrimiento, la explotación y el refinamiento del petróleo. La industria en Veracruz tuvo su origen en la primera década del siglo XIX y para la segunda mitad del citado siglo habría surgido un prestigioso corredor industrial ubicado en Orizaba, con la presencia de importantes centros fabriles textiles en Xalapa y la elaboración de productos de sobremesa en las diversas poblaciones del estado. Para la segunda mitad del siglo XX, seguían funcionando las fábricas textiles organizadas por la Compañía Industrial de Orizaba, S. A., propietaria de varias fábricas textiles del municipio de Orizaba, y la Compañía Industrial Veracruzana, S. A., establecida en el municipio de Camerino Z. Mendoza; además de la Cervecería Moctezuma S. A., ubicada en la ciudad de Orizaba. Asimismo, operaban fábricas de elaboración de galletas, embutidos, pastas, refrescos y licores en las ciudades de Veracruz, Xalapa, Córdoba y Tuxpan.

La industria petrolera, energética, de manufacturas y alimentos, y la actividad agroindustrial en las diversas regiones, propiciaron el desarrollo de importantes núcleos de atracción de una población compleja que, en algunos casos, transitó hacia lo urbano. El impulso a dichas actividades durante la segunda mitad del siglo XX proyectó la consolidación de corredores industriales para fortalecer los procesos de integración

económica, como ocurrió con los corredores industriales Tamos-Morallillo y Córdoba-Orizaba. En otros casos, se impulsó la creación y recuperación de agroindustriales en Atzalan, Medellín, Minatitlán y Tepezintla. Se realizaron inversiones en Telégrafos Mexicanos, CYDSA BAYER, Aluminio S.A., Cafés Industrializados de Veracruz, Materias Primas Monterrey, Tubos de Acero de México, Celulosa y Papel de Xalapa, S. A. y Cafés Solubles de Veracruz.

Respecto a la industria petrolera, ésta se convirtió en una de las principales fuentes del desarrollo económico nacional. Veracruz participaba de modo importante en la explotación; algunos de los principales campos petrolíferos se localizaban en los municipios de Coatzacoalcos, Minatitlán, Coatzintla, Amatlantépetl, Pueblo Viejo, Temapache, Chapopotla, Tepetzintla y Moloacán. Parte de la refinación del petróleo crudo extraído del subsuelo veracruzano se realizaba en Minatitlán y Pueblo Viejo y, otra parte, en Salamanca, Azcapotzalco, Ciudad Madero y Árbol Grande, en Tamaulipas; sin embargo, una de las actividades centrales de los pobladores continuaba siendo el comercio pequeño; mediano y de abastecimiento; de acopio a corta y larga distancia, pues el puerto de Veracruz mantenía cierta preponderancia en el tráfico mercantil. Además, algunas de las principales ciudades se caracterizaban por la intensidad de su tráfico mercantil, como Xalapa, Coatepec, Perote, Gutiérrez Zamora, Orizaba, Tuxpan, Córdoba, Coatzacoalcos y Minatitlán.

Con todo, la economía de Veracruz entre 1940 y 1970 fue de reconfiguración frente a las políticas nacionales y a las condiciones mundiales, que en algunos casos limitaron el desarrollo del estado en

conjunto. En dicho lapso, Veracruz perdió las ventajas heredadas de la modernización del siglo XIX, debido a procesos de industrialización y urbanización registrados en otras entidades del país, favorecidas por las condiciones mundiales.

La especialización de las exportaciones de materias primas como la caña de azúcar, el café o el azufre no fue aprovechada, a diferencia del petróleo y la ganadería, que se convirtieron en bienes de demanda nacional. Por el contrario, debido a las dinámicas de la producción mundial, la inestabilidad económica provocada por la fluctuación de los precios y la ausencia de inversión, Veracruz dejó de producir bienes para el consumo estatal y nacional, lo cual se reflejó en la ausencia de diversificación y el retraimiento de la industria.

Los gobiernos en turno durante la década de 1980 a 1990 (Rafael Hernández Ochoa, Dante Delgado, Fernando Gutiérrez Barrios y Patricio Chirinos Calero) continuaron fomentando las actividades productivas del estado. La actividad agroindustrial recibió, como en años anteriores, inversiones que posibilitaron cambios en el paisaje de algunos espacios de carácter rural. El resultado de dichas inversiones fue la apertura del Ingenio Tres Valles, la compañía Mexicana de Papel Periódico, Fermentaciones Mexicanas, Juguera Veracruzana, Alimentos Pecuarios del Sureste, Frigorífico de Sotavento, Pasteurizadoras de Xalapa y Veracruz, Procesadora de Papa de Perote y empacadora de cítricos en Martínez de la Torre (Hernández Ochoa, 1979).

Algunas de estas empresas respondieron a las políticas federales de desarrollo económico y al impulso directo del gobierno federal, como

sucedió con Tres Valles S. A., operada hasta 1988 por Azúcar, S. A. y, posteriormente a esa fecha, por el grupo PIASA, S. A., para cubrir la elaboración de bebidas azucaradas. En su caso, el interés por elevar la producción llevó al gobierno, junto con la empresa Azúcar, S. A., a construir cuatro campos experimentales para sembrar y extender nuevas variedades de caña. De manera semejante se hizo con el arroz en la región de Córdoba (Delgado Rannauro, 1984).

Fue de gran relevancia la fundación de empresas agroindustriales dedicadas al empaque de cítricos, así como a su procesamiento; tal fue el caso de la Juguera Veracruzana y la empresa de Fermentaciones Mexicanas, encargadas de elaborar almidones, féculas y levaduras. La inversión en este tipo de actividades agroindustriales se encaminó a recuperar cierta movilidad económica en las regiones, no sólo para el empaque de cítricos, sino también para la extracción del jugo, como en el caso de Álamo, cuya procesadora tenía la capacidad de procesar 120 mil toneladas de fruta (Delgado Rannauro, 1989).

El gobierno continuó con la tendencia de recuperar la actividad agrícola como una de las actividades primordiales del desarrollo de la población y del estado. Para 1988, durante el gobierno de Fernando Gutiérrez Barrios, la producción más importante continuaba siendo el maíz, con 879 639 toneladas, seguida del frijol (28 037 Ton.), el arroz (126 661 Ton.) y otros productos como el trigo, el sorgo, el café, el tabaco y, por supuesto, la caña de azúcar, con 13 472 532 toneladas. Además, se impulsó la producción de frutos como el mango, la toronja, el limón, el plátano, el aguacate, el coco, la manzana y la papaya, en respuesta a la

Ley de Fomento Agropecuario y como resultado de la proclamación del Sistema Alimentario Mexicano, decretado por José López Portillo, cuyos objetivos principales eran impulsar la autosuficiencia alimentaria, organizar el campo, brindar seguridad jurídica y dar estímulos adicionales a los agricultores (Delgado Rannauro, 1980).

El desarrollo agrícola, industrial y ganadero estuvo acompañado de una mejora en las técnicas de aprovechamiento de los recursos, pero también de la inversión en infraestructura para dinamizar las actividades productivas. En ese contexto, se pusieron en marcha proyectos para incentivar actividades agrícolas, cuyo propósito era tanto generar empleo en zonas marginadas, como ofrecer capacitación para el mantenimiento de la producción de traspatio (huertas frutícolas, rehabilitación de unidades apícolas, establecimientos de estanques piscícolas), que fueron sólo algunas de las actividades impulsadas en las regiones de Chicontepec, Huayacocotla y Zongolica (Gutiérrez Barrios, 1988), aunque dicho contexto no quedó exento de condiciones naturales como las inundaciones provocadas por las lluvias.

A ese respecto, la cuenca del Papaloapan arrastraba un problema de carácter histórico de alto riesgo en el sur de Veracruz. En 1944, al desbordarse el río Papaloapan, se ocasionaron daños económicos considerables y pérdidas de vidas humanas en los poblados situados a lo largo del río, entre los poblados de Tuxtepec y Tlacotalpan. Las crecientes inundaron una superficie de 470,000 hectáreas, que incluyeron poblaciones importantes y paralizaron totalmente las actividades económicas de la región durante varios meses.

A raíz de ese desastre, se creó un programa de desarrollo de la cuenca del Papaloapan, del cual se encargó la extinta Comisión del Papaloapan, a fin de proveer lo necesario para el aprovechamiento integral de los recursos naturales de la cuenca; esa dependencia realizó distintas obras de control y protección, entre las cuales pueden nombrarse la presa Presidente Alemán (Temascal) (1958), de usos múltiples (control de avenidas, generación de energía eléctrica, etc.), localizada sobre el río Tonto y con una capacidad de 9,000 millones de metros cúbicos; la Presa Presidente Miguel de la Madrid (Cerro de Oro) (1988), sobre el río Santo Domingo, con capacidad de 3,547 millones de metros cúbicos; y Cortes de Rectificación y Bordos de Protección del Río Papaloapan, con lo cual se logró acortar el recorrido del río por la planicie costera en más de 50 kilómetros. Asimismo, se construyeron bordos de protección en ambos márgenes del río; no obstante, dicho contexto no resultó indemne de las condiciones naturales que afectaron la dinámica productiva y la localidad.

En cuanto a la inversión en infraestructura, pese a que se promovieron grandes obras para el mejoramiento material del estado, los resultados fueron adversos, pues como consecuencia el desarrollo fue disperso y desigual. Los gobiernos en turno apostaron por aquellas entidades y regiones que mantenían cierta dinámica económica, lo cual provocó que otros espacios quedaran rezagados no sólo en cuanto al desarrollo de sus actividades productivas, sino en lo concerniente al proceso de urbanización (Barcelata, 2012). Además de las obras hidráulicas emprendidas en la cuenca del Papaloapan, fue continua la inversión en carreteras que agilizaron la vinculación socioeconómica entre las poblaciones. Como

ejemplo, pueden mencionarse la construcción del puente Yehualasco en el municipio de Yecuatla, las carreteras Álamo-Benito Juárez-Chicontepec, Alazán-Tempoal-Canoas, Ozuluama-Chicayán-Tempoal, Huayacocotla-Zontecomatlán y Tempoal-estado de Hidalgo.

En los últimos años, y como signo de los cambios económicos, las zonas turísticas del estado de Veracruz experimentaron un periodo de auge. En 1988, había 810 hoteles en las zonas de Catemaco, Coatzacoalcos, Córdoba, Orizaba, Minatitlán, Santiago Tuxtla, San Andrés Tuxtla, Tuxpan, Veracruz, Boca del Río y Xalapa.

En el periodo comprendido entre 1940 y 2000, la reconfiguración económica experimentada en Veracruz evidenció signos profundos de crisis, con resultados adversos para la población. Hacia 1992, se reconocía una tendencia recesiva en el estado, con riesgo de un cierre masivo de empresas y desempleo. La actividad agropecuaria, de la cual depende el 50% de la población, se enfrentó a una de las más severas crisis que haya vivido el campo veracruzano, especialmente en actividades de gran tradición e impacto en empleo y producción, como la de lácteos, azúcar y café; además de los problemas de financiamiento, pérdida del mercado, descapitalización y rezago tecnológico.

El desigual reparto de las inversiones que promovieron el desarrollo material de algunas zonas de Veracruz intensificó el grado de marginación de las poblaciones. Éstas tuvieron que enfrentar no sólo el retraimiento de la economía, sino en algunos casos el distanciamiento de las fuentes de ingresos. Al iniciar el siglo xx, la población se caracterizó por ser rural -dada la existencia de pequeños núcleos poblacionales a los cuales era casi

imposible dotar de los servicios básicos- y también por una mayor concentración de habitantes en aquellas zonas donde existían fuentes de trabajo, lo que acentuó las demandas de bienestar.

En las dinámicas de desarrollo continuaban figurando ciudades de origen colonial como Xalapa, Córdoba, Veracruz y Orizaba; a éstas se sumaron las localidades de Poza Rica, Tuxpan, Boca del Río, Minatitlán, Martínez de la Torre y Coatzacoalcos, espacios donde la dinámica económica se adecuó a las pautas del desarrollo mundial y ofreció, en algunos casos, insumos energéticos, bienes de consumo nacional o productos de sobremesa como azúcar, lácteos o derivados cítricos (Barcelata, 2012). El desarrollo económico de Veracruz durante las décadas de los 60 a los 90 fue de reconfiguración, pero debido a la heterogeneidad del territorio el progreso no se percibió de forma homogénea y distributiva.

La población del estado de Veracruz

La segunda mitad del siglo xx en México se caracterizó por un impulso creciente a fin de consolidar el proceso de institucionalización de la vida política posrevolucionaria. Para entonces, la población encontró en las cooperativas, organizaciones sindicales y partidos políticos los mecanismos para generar y defender sus derechos laborales en vista de su mejoramiento social-económico. Los movimientos sociales y sectorizados emprendidos trajeron como resultado el cumplimiento de ciertas demandas, lo cual redundó en el mejoramiento de las condiciones de vida, al menos en el aspecto material y de capital cultural, lo que se

percibió con mayor énfasis en el ámbito urbano. En el caso del campo, el proceso se vivió con menor celeridad, pues las demandas de esta población se percibieron más en el hecho de la posesión de la tierra, que sólo se obtuvo en algunos casos.

La aplicación de las políticas económicas y culturales que posibilitarían el desarrollo social prometido estuvo supeditada a las dinámicas regionales de los estados. Uno de los sucesos que motivaron el desarrollo integral fue el repunte de la industria petrolera, experimentado durante el período de 1960 a 1980, conocido como el Milagro mexicano. Este hecho terminó de definir las áreas de desarrollo económico en el plano nacional y reconfiguró las zonas económicas. A partir de ello, se polarizaron las zonas de progreso económico y se definieron los espacios con un mayor impulso en el desarrollo de una población de carácter urbano que demandaba, especialmente a partir de 1980, empleos, vivienda, servicios e infraestructura.

La población de Veracruz ha crecido según las condiciones y contextos geofísicos de las regiones, lo que ha promovido el uso y aprovechamiento de los recursos brindados por el ecosistema para el desarrollo económico. Veracruz inició y se mantuvo, durante las primeras décadas del siglo xx, con características demográficas propias del xix: núcleos de población urbanizados que articulaban la economía regional, como Xalapa, Veracruz, Córdoba, Orizaba, Tuxpan y Coatzacoalcos, por mencionar los más significativos; espacios rurales, dependientes de dichos enclaves políticos y económicos, y cuya economía estaba basada en la producción agrícola de carácter extensivo y de consumo básico. La red de ciudades establecida comprendía los principales núcleos

poblacionales, que estaban comunicados por diversos medios de transporte y comunicación alámbrica, aunque los más utilizaban aún animales de tiro para trasladarse y/o transportar productos de un lugar a otro.

Los primeros cambios de carácter demográfico se registraron a finales del siglo xix, cuando el ferrocarril empezó a articular las principales poblaciones del estado (Xalapa, Córdoba, Orizaba, Veracruz, Tuxpan y Coatzacoalcos). Para las primeras décadas, las mencionadas ciudades no sólo contaban con el ferrocarril, sino también con tranvías, telégrafos y teléfonos, infraestructura que mantuvo cierta preponderancia avanzado el siglo xx. La puesta en marcha de la construcción de carreteras y la llegada de los autotransportes terminarían de configurar un paisaje que recién empezaba a articularse.

El siglo xx fue de grandes cambios debido a la tecnificación de las actividades productivas, lo cual promovió la reconfiguración económica de algunas zonas de Veracruz. La puesta en marcha del ferrocarril durante el siglo xix, el montaje de la industria, el mejoramiento y ensanchamiento de algunas ciudades, más el arranque de la producción extensiva motivaron una creciente movilidad de la población, que trajo consigo un cambio en el comportamiento demográfico en el estado. En el siglo xx, dicho fenómeno se presentó con mayor regularidad. Los transportes y la definición de importantes núcleos de desarrollo económico agilizaron los movimientos migratorios de corta y larga distancia, aunque con el paso de los años esto se convertiría en un problema de carácter estructural. Los espacios con mayor densidad poblacional se convertirían en foco de atención para las inversiones y para los procesos de urbanización.

El panorama demográfico veracruzano no había variado entre 1900 y 1940, pues era mayoritariamente rural y cerca de un 30% de la población urbana enfrentaba un conjunto de problemas de carácter estructural que limitaban el adelanto proyectado por los gobiernos federales y estatales. En la década de los 40, el estado contaba con 28 ciudades, 40 villas, 135 pueblos, 1 626 congregaciones, 89 haciendas, 2 537 ranchos y 3541 rancherías, imagen propia de un lugar desarticulado y con dinámicas productivas de autoconsumo que restringían el crecimiento del mercado. Agudizaban dicha problemática no sólo la dispersión de la población y la ausencia de inversiones en las zonas más alejadas, sino también la falta de adecuada infraestructura carretera, de transportes y comunicaciones, enormemente significativas para el desarrollo estatal en las décadas venideras.

Históricamente, la distribución de los habitantes en los diversos municipios no ha sido homogénea. Hacia 1950, Veracruz contaba con 7 788 localidades rurales, entre las cuales se distribuían 1 351 593 personas, y 84 entidades urbanas, que albergaban a 688 638 individuos. De los 2 042 231 habitantes, 777 728 vivían distribuidos en localidades con menos de 499 habitantes y medio millón más lo hacía en espacios de hasta 2 500 pobladores, es decir, más del 50% de la población veracruzana se asentaba en espacios rurales (Censo, 1950). En la década de 1960, dicho panorama no había variado en lo sustancial; para 1970, el censo correspondiente arroja que menos del 50% de los habitantes vivía en ámbitos rurales, lo cual denota el inicio de un cambio en las dinámicas demográficas de la población.

Si bien entre 1960 y 1980 los gobiernos en Veracruz impulsaron la integración y focalización de la población, para 2010, el 38.99% de ésta vivía en localidades con una densidad menor a los 2 500 habitantes (INEGI, 2012). Además, las principales ciudades, algunas de ellas de origen colonial, seguían albergando a más de la cuarta parte de la población; entre esos municipios destacan Veracruz, Xalapa, Coatzacoalcos, Córdoba y Papantla. En otros 14 municipios se concentraba 19.5% de los veracruzanos, y el resto, 52.7%, se distribuía en 188 municipios (INEGI, 2000).

Veracruz inició la década de 1930 con 1 377 293 habitantes, cantidad que aumentó a 3 816 422 en 1970 y que, para 1990, alcanzaba los 6 228 975 individuos. En periodos anteriores a 1940, el estado había presentado bajas tasas de crecimiento, pero entre 1950 y 1970 experimentó, en el conjunto del país, una de las más altas (3.54%), para después disminuir en décadas posteriores a 1.5% (INEGI). A principios del siglo XXI, la población registrada ascendía a 6 908 975 y en el 2010 era de 7 643 194 mil habitantes, distribuidos en las ciudades principales: Veracruz, Xalapa y Coatzacoalcos (INEGI, 2010).

El proceso de desplazamiento de una sociedad de antiguo régimen, caracterizada por un alto índice de natalidad y mortalidad, a una de nuevo régimen fue gradual y se realizó conforme al avance de la ciencia médica en el contexto de las dinámicas mundiales. Uno de esos parteaguas sería la Guerra Mundial, cuya realidad catastrófica impulsaría la investigación aplicada y posibilitaría la generación de antibióticos para controlar agentes patógenos, causantes de un alto índice de mortalidad.

El desarrollo propio de la ciencia médica alentaría los sistemas de prevención y saneamiento, y motivaría cambios en los mecanismos de regulación demográfica. A ello se aunaría el proceso de ensanchamiento registrado desde la última década del siglo XIX en las principales ciudades y puertos de Veracruz. El mismo proceso de urbanización en las poblaciones -que implicaba electrificación, embanquetado, introducción de agua potable, así como sistemas de drenaje-, el manejo de los desechos sólidos y el saneamiento de las poblaciones tuvieron como una de sus consecuencias la erradicación de enfermedades que causaban numerosas muertes.

La heterogeneidad de la población veracruzana fue resultado de los procesos de acceso a la economía capitalista, a la educación, al proceso de politización de la revolución y a la dinámica de mestizaje registrada desde la Colonia o al distanciamiento de éstos. Ello tuvo como referente un amplio horizonte de dinámicas culturales: lenguas, usos y costumbres, cosmovisiones, espiritualidades y manifestaciones artísticas. No obstante, es posible afirmar que su formación y definición como localidad urbana se realizó según las dinámicas de ensanche y desarrollo de economías volcadas en el mercado capitalista, fenómeno que venía registrándose desde la segunda mitad del siglo XIX, ante el proceso de tecnificación de las dinámicas productivas.

El impacto de la urbanización fue gradual. Si bien en las localidades se contaba con un núcleo urbano, éste se fue ampliando y mejorando frente a la introducción de servicios básicos. En ese sentido, las principales ciudades veracruzanas urbanizadas se caracterizaron por ser

centros políticos y administrativos con una continua movilidad poblacional, aunque en conjunto eran espacios identificables respecto a las áreas rurales, las cuales representaban enclaves de amplias regiones agrícolas y pecuarias. Además, fueron espacios ligados a la industria textil y petrolera o a la pequeña industria de alimentos y otros insumos cotidianos (refresco, cerveza, agua, hielo, cerillos, cera, licores y cigarrillos), o bien a la agroindustria, que aprovechaba la producción de bienes pecuarios o agrícolas para su beneficio y transformación.

Al iniciar el siglo xx, las ciudades contaban con una infraestructura: construcciones con diseños propios del siglo xix, calles empedradas, alumbrado público, agua entubada, sistema de transporte, comunicaciones telefónicas y telegráficas. La imagen que puede recordarlo es la de un espacio empedrado, con grandes y pesadas construcciones; en cualquier caso, la convivencia de lo urbano y lo rural difuminaba los límites de la urbe. Algunas de estas ciudades aún mantenían el drenaje abierto; otras contaban con un incipiente sistema de recolección de desechos sólidos. Las casas disponían de un solar donde mantenían alguna huerta con frutos o la crianza de gallinas y pollos, cerdos, borregos o alguna otra especie en el traspatio. Asimismo, en el centro de aquéllas, se ofrecían los diversos servicios, de acuerdo con las necesidades de los habitantes. Algunas contaban con sucursales o agencias bancarias; otras, con banco propio, casas de empeño, bazares, pulquerías, cantinas, fábricas de procesamiento de alimentos (chocolates, embutidos, galletas, pastas, refrescos, sidra, cerveza), barberías, sastrerías, tiendas de menudeo y mayoreo, almacenes de muebles y

acopio de frutos y semillas, hoteles, ferreterías, mercerías, papelerías, gasolineras, talleres mecánicos, de carpintería, zapatería y relojerías.

Avanzado el siglo xx, los núcleos poblacionales conservaron, en lo sustancial, su estructura decimonónica; en otros casos, como los de Poza Rica o Minatitlán, se diseñaron bajo nuevas necesidades y parámetros urbanísticos. Dichas modificaciones implicaron el surgimiento de construcciones con diseños arquitectónicos que aprovechaban más los espacios y los contextos naturales, o bien, iban en detrimento de éstos, pues la ciudad pretendió aglutinar a la población. Entonces, el empleo de materiales más ligeros para construir sustituyó la piedra y la cal, ya que el hormigón ofrecía mayores posibilidades de aprovechamiento del espacio.

Si bien hacia la década de 1940 se utilizaban el ladrillo o el block, y el cemento para levantar las construcciones, hacia 1950 existían 70 000 casas edificadas con dichos materiales. Aunque en la generalidad se seguían utilizando la madera, el adobe u otros materiales como el carrizo o la palma, según el espacio se utilizaban los materiales más adecuados para proteger de las condiciones del ecosistema existente. El mejoramiento de los servicios fue un proceso gradual que configuró el paisaje urbano. La pavimentación de calles, la fundación de nuevas colonias, el alumbrado público y el saneamiento de los espacios fueron cambios palpables entre 1970 y 1990.

La ampliación urbana en las principales ciudades y localidades convivió con la traza urbana del Porfiriato. Con el paso de los años, ésta se fue modificando hasta obtener, en algunos casos, lugares funcionales. Con mayor frecuencia aparecieron, en el contexto urbano, edificaciones

con diseños propios que utilizaban materiales más ligeros como el ladrillo o la bodeguilla. Para 1970, el censo contabilizaba 688 798 casas, de las cuales 259 176 habían sido erigidas con ladrillo o block. En este caso, también el cambio a nuevos materiales dependió de las posibilidades económicas de los habitantes, pues en el paisaje urbano aún se percibían casas hechas de madera, lámina de cartón, carrizo y palma, según los contextos espaciales. Coyunturalmente, entre 1970 y 1990 terminó de configurarse el paisaje urbano que conocemos en la actualidad, puesto que en esta década -como resultado del crecimiento económico y el acceso de la población a un mercado de trabajo especializado y mejor pagado-, a los materiales comunes de construcción se agregaron los materiales ligeros, como las estructuras metálicas y las láminas de acero o de asbesto.

Otro de los cambios más significativos fue la incorporación del sistema de drenaje de las casas, conectado al de las calles, que conducía los desechos a plantas de tratamiento; sin embargo, dicha transformación no implicó el desuso de la fosa séptica ni propició que algunas casas encauzaran sus residuos orgánicos a los ríos o lagos o que contaran con desagüe al suelo (resumidero), hechos que a la larga se convertirían en un problema, pues los sumideros naturales y la ausencia de drenajes provocaron que el agua de los ríos no fuera utilizable, como ocurre con los cauces cercanos a las principales ciudades, por ejemplo el Río Blanco en Orizaba, el Sedeño en Xalapa y el Jamapa en Veracruz, por mencionar algunos.

En su caso, el sistema de potabilización del agua se venía realizando desde la segunda década del siglo xix, cuando algunas casas habían incorporado tuberías para el traslado del agua de servicio cotidiano. Para 1940,

de 415 506 habitantes, 57 395 poseían agua entubada al interior de la casa; 102 907 contaban con el vital líquido, pero con llave en el exterior de la casa, y el resto acudía con recipientes a las llaves públicas, hidrantes, pozos y, en las ciudades, a los lavaderos públicos o ríos (INEGI, 1950).

El proceso de urbanización y la entrada de la tecnología en la vida cotidiana transformaron no sólo los comportamientos, sino también los usos y costumbres. En las ciudades, las cocinas empezaron a utilizar el gas líquido, aunque para inicios de la década de los 90 se recurría a la leña y en algunos casos al carbón; de hecho, los calentadores de agua usaban aserrín con aceite quemado como combustible. Asimismo, la estufa de petróleo era de empleo cotidiano en las áreas limítrofes de las ciudades. Este combustible era adquirido en expendios establecidos por la paraestatal PEMEX, a donde se acudía con garrafones de plástico o botellones de vidrio para transportarlo a las casas. Tan sólo en Xalapa, en 1979, se contabilizaron 12 mil viviendas que consumían 186 mil litros de petróleo al mes. Una de las imágenes que rememoran el hecho es la de las mujeres en sus endeble casas, rodeadas de chiquillos, en la faena doméstica, cocinando en sus estufas ahumadas (León & Berman, 1979).

Si bien el petróleo constituía -por su bajo costo- una fuente de energía para la cotidianidad de la población media y baja, el carbón natural y la leña eran los combustibles propios de los ámbitos rurales. Aun cuando para la década de 1980 se contabilizaron 77 532 viviendas que utilizaban el petróleo, a finales de la misma década ya eran 360 080 las casas que aprovechaban el carbón o la leña para cocinar. Con todo, durante la primera década del siglo XXI, según el estudio de *tendencias y perspectivas del sector*

forestal en América Latina (2003), al menos el 5% de la población continuaba empleando leña para cocinar, especialmente en las comunidades rurales. No debe extrañarnos, pues, que para la década de 1980 era una tendencia mundial que el 40% de la población utilizara la madera como principal fuente de energía. Pese a eso, en el caso mexicano se empezó a introducir el uso de estufas de leña para el mejor aprovechamiento del biocombustible.

Desde la década de los 90, comenzó a incrementarse el consumo de gas licuado y de electricidad para las labores domésticas, en especial las de la población del área urbana. El servicio de distribución del gas licuado fue aumentando hasta establecerse calle por calle; antes, a semejanza del petróleo, quienes sustituyeron la estufa de petróleo o leña por la de gas debían trasladarse a las avenidas principales con el tanque al hombro o el apoyo de una carretilla o “diablo” para esperar el paso del camión o camioneta distribuidora, o trasladarse a las plantas para el llenado del tanque. En síntesis, entre 1950 y 1990 las principales ciudades de Veracruz, al igual que otros estados de la federación, se incorporaron al desarrollo material y se transformaron en espacios urbanos. Lo anterior se percibió en la población, que experimentó los cambios en el desarrollo de la vida cotidiana.

En cambio, el ámbito rural se caracterizó en lo general por tener una economía asociada al sector primario. Los centros de administración y de servicios eran una reproducción de las edificaciones urbanas y en la periferia se observaba la presencia -de forma homogenizada- de chozas o casas de madera o adobe, sin agua entubada, energía eléctrica o sistema de drenaje. Las dificultades de comunicación se traducían no sólo en la existencia de caminos rústicos que dificultaban el enlace entre los

pueblos y las ciudades más urbanizadas, sino también en la inexistencia de comunicaciones por cable o telegráficas, a las cuales tenía acceso una minoría; eran pueblos adyacentes a enclaves regionales dependientes de los principales centros urbanos. Vinculados a éstos estaban los ranchos y rancherías, que tenían aún más dificultades para conectarse con las cabeceras municipales.

Lo rural había obligado al estado a asumir esto como un problema histórico, constante y cotidiano. Si bien durante el periodo de 1940 a 1960 -según argumenta Velasco Toro (2011)- el fomento a la agricultura redujo la pobreza alimentaria, el desarrollo social no reflejó el crecimiento equilibrado, pues en el campo se redujeron la movilidad y el nivel socioeconómico. Agudizaba el hecho la dispersión de los asentamientos, lo cual limitaba la cobertura de programas de salud, bienestar y de instancias educativas. Aunque la revolución como movimiento social había beneficiado a los campesinos en la posesión de la propiedad, la que se le había otorgado no fue la más productiva. Además, la mayoría de ellos no contó con apoyo para consolidar su lugar como sector en el contexto del mercado, lo cual agravó la situación al ponerlo en el horizonte de la oferta y la demanda. El campesinado, como unidad familiar, adecuó su producción al mercado local, al cual acudía para vender lo poco que producía.

A largo plazo, la marginación experimentada por el campesino debilitó sus vínculos de solidaridad, circunstancia que -aunada al incremento poblacional- lo obligó a movilizarse hacia espacios con mayor desarrollo económico. Así, la migración agudizó las condiciones de las ciudades, las cuales empezaron a crecer sin un plan. En algunos casos, la marginación

se asoció al sitio geográfico y cultural de los grupos; la etnia y la lengua se relacionaron con la añeja idea de subdesarrollo.

En el caso de la zona sur del estado, la construcción del ferrocarril en la última década del siglo xix y la naciente industria petroquímica, el comercio y la agricultura -promovida por la colonización ejidal- atrajeron a un importante número de migrantes zapotecos, mixtecos y tototonacos, quienes se asentaron en Minatitlán, Soteapan, Playa Vicente y el Uxpanapa. Otros fueron forzados a integrarse al sur veracruzano, dadas la proyección de infraestructura urbana y la promoción de la actividad agropecuaria (Velázquez, 2010, 94-96).

En las regiones de la Huasteca, Totonacapan y Poza Rica, ubicadas en la zona norte del estado, las poblaciones de los primeros espacios enfrentaron un proceso de integración a las dinámicas de mercado impuestas por el avance de la tecnología y los requerimientos de bienes de consumo de países desarrollados. Poza Rica se convirtió en eje rector del desarrollo urbano e industrial, con lo cual devino en un polo de atracción de mano de obra proveniente de los pueblos aledaños y de otros estados del país. Así, mientras la población indígena ubicada en dichas áreas experimentó un descenso demográfico, Poza Rica se transformó en centro rector e integrador de una población mestiza con características y dinámicas culturales propias (Rodríguez Torres, 2015).

Uno de los primeros efectos se percibió en las dinámicas culturales de los pobladores indígenas, las cuales -por influencia de los procesos de integración a la urbanización y vinculación del mercado- comenzaron a diluirse. Además, durante el siglo xix el estado había emprendido una serie

de políticas culturales que recayeron en el abandono de la lengua materna. En este caso, hacia 1970, aproximadamente el 10% de los habitantes (360 309) hablaba alguna lengua indígena. En el norte del estado veracruzano, en las zonas de Tempoal y Álamo, y las sierras de Chicontepec, Huayacocotla y Papantla, entre los habitantes predominaba el huasteco (26 649 hablantes), el náhuatl (199 435 hablantes), el totonaco (70 169 hablantes) y, en menor proporción, el otomí (12 078 hablantes) y el popoluca (18 633 hablantes). En la región central, en la sierra de Zongolica, predominaba el náhuatl, y junto con Chicontepec, Tempoal y Mecayapan, ubicados en la zona sur del estado, constituían un grupo de 199 435 hablantes de náhuatl.

En el sur, en la zona de Acayucan, se habla el popoluca; en la zona de Xochiapan, el zapoteco–mazateco; en el Valle de Uxpanapa, el chinanteco, y en la zona de Choapas, el zoque–tzotzil. Aunque es de destacarse que, debido a la vinculación y cercanía con las ciudades y otras poblaciones medianas, a los procesos de migración y a la vinculación espacial, coexistían relaciones de carácter cultural de la población indígena con la mestiza y la urbana. Otros espacios, como el Totonacapan, a largo plazo, vieron difuminada su jerarquía de centro cultural para cederla –de alguna manera– a Poza Riza o Tuxpan.

Hacia la década de los 90, se detectó un descenso en los porcentajes de población hablante de lengua indígena, según Velázquez (2010), como consecuencia de la entrada al mercado de trabajo en espacios urbanos y a las dinámicas de mercado, la política cultural del estado –que promovió la entrada de lo indígena en la idea de nación imperante en el periodo posrevolucionario– y la migración nacional no hablante de alguna lengua

indígena, la cual se integró a las actividades industriales, agroindustriales y pecuarias en los diversas regiones.

Aunque dicha imagen se remite a los años 70, hacia la década de 1990 estas zonas permanecían altamente marginadas, pese a los proyectos de urbanización e integración impulsados por los distintos gobiernos estatales; ejemplo de ello es que en la zona norte del estado había 480 812 hablantes de alguna lengua indígena (Chirinos, 1996) con dificultades para acceder a los servicios básicos. En la zona de la Huasteca, se estimaba que el 42% de la población contaba con agua potable, electricidad y drenaje, pero en zonas como Huayacocotla, apenas el 12% tenía acceso al drenaje, y un 27%, a la electricidad y agua potable. Hacia el año 2000, se registraron en Veracruz 633 372 habitantes hablantes de lengua indígena.

Una población con las manos ocupadas

Esa población heterogénea realizaba actividades de acuerdo con la zona económica en que se desarrollaba, aunque las actividades del sector primario eran predominantes en el estado de Veracruz. En general, en la mayoría de las regiones el progreso fue de carácter agrícola. Para las décadas de 1930 y 1940, en Veracruz había más de 800 mil individuos con una actividad económica y casi la mitad de ellos, se ocupaba en la agricultura, pesca, ganadería, silvicultura y caza. En las ciudades industriales, agroindustriales y con giros artesanales, como Orizaba, preponderaba la población obrera, junto con la jornalera.

Para 1970, el sector primario seguía constituyendo uno de los rubros principales de la economía; en él se desarrollaba el 56% de los habitantes; el sector terciario ocupaba el 24.32%, mientras que el secundario, el 13.19%. Para 1980, el panorama había variado sustancialmente debido al auge petrolero y al inicio de la transición demográfica y urbana, de tal manera que para la década de 1990 el sector primario en Veracruz representaba el 42.46 % de la población económicamente activa, que era de 1 742 129 personas. En lo concerniente al sector secundario, éste ocupaba el 18.06 % y el sector terciario, el 36.84%. Dicho cambio había sido resultado de los procesos de urbanización que ampliaron el mercado laboral en el sector terciario, pero también fue una consecuencia de la crisis del campo y de la falta de oportunidades, pues en dicho rubro terciario se ubicaba un importante sector informal.

En su caso, la agricultura, la ganadería, la silvicultura y la pesca, en 1970, daban empleo a 530 800 habitantes del estado. Para la década de 1990, la población ubicada en dichas actividades era de 685 647 personas. Le seguía en importancia la industria del petróleo y de transformación, así como el transporte. En la industria del petróleo, se ocupaba, en 1970, a 32 616 personas, y hacia 1990, a 48 357. En la de transformación había 94 953 habitantes en 1970 y 132 799, en 1990. Una gran cantidad de personas también realizaba actividades en el ramo de servicios (118 737 en 1970). El desarrollo de las ciudades y el surgimiento de nuevas dinámicas provocaron la ampliación del mercado laboral, y se introdujeron los servicios de agua, telefonía, electricidad y gas, servicios de alojamiento, comunicaciones y financieros.

Aunque las actividades agrícolas dependían de la región, algunas de las zonas productoras daban empleo a parte de la población de ciudades como Xalapa, Orizaba, Córdoba o Veracruz. En dichos casos, la migración de los pueblos adyacentes de una localidad rural -registrada entre 1950 y 1980-, debido a su escasa especialización para el mercado urbano, aún buscaba un espacio laboral en el campo. En el caso de Xalapa y su colindante zona cafetalera y de producción de caña de azúcar, los pobladores recién migrados aprovechaban la temporada de cosecha para obtener algún ingreso. En ese contexto, a las recién formadas colonias arribaban, a muy tempranas horas del día, los camiones de redilas para trasladar a los cortadores de café.

En otras áreas productoras de café, la dinámica de los cortadores era similar. Entre sus primeras actividades estaba la de visitar la finca para la asignación de surcos. Entretanto, los demás establecían comunicación y en algunos casos celebraban el reencuentro, pues los productores contrataban generalmente a un grupo por muchos años. Con su tenate a la cintura, recorrían el surco, mata por mata, a fin de recuperar los granos maduros para su beneficio. En dicha actividad no sólo participaban adultos mayores, sino también jóvenes y niños, que apoyaban a la familia. En algunos casos, el jefe de familia (padre, madre o alguno de los abuelos) se encargaba de organizar la actividad. Mientras los adultos cortaban los granos ubicados en la parte alta, los niños se ocupaban de los situados en la parte inferior. La propia actividad imponía una serie de roles de participación y contribución; para los niños no sólo representaba trabajo, sino también juego con los demás niños. Las familias que llevaban bebés

los daban a cuidar a las hermanas mayores. La larga jornada de trabajo se acompañaba de un tiempo para la merienda o la comida. Con el paso de los años, y debido a la crisis del café, la actividad se fue constriñendo a zonas específicas donde las dinámicas mencionadas se conservan.

Situaciones semejantes podían encontrarse en el corte de caña de azúcar, la vainilla, la piña o la naranja, por mencionar algunas actividades. En el corte de caña, dadas las características de la actividad y las condiciones para su realización, fue más generalizada la presencia de hombres pertenecientes a las zonas aledañas a los ingenios y a las áreas de producción. La zafra tenía lugar durante los primeros seis meses del año. Para facilitar el corte y despojar a la caña de sus hojas, durante la noche se quemaban los cañaverales y, a filo de machete, un trabajador cortaba o desmontaba de ocho a nueve toneladas al día.

El milagro económico no sólo trajo consigo el crecimiento sostenido durante veinte años a las zonas petroleras, turísticas, industriales y agrícolas del norte y sur del país, sino también legó una creciente masa de desempleados, migrantes de las zonas rurales escasa o nulamente preparados para las nuevas condiciones económicas y del mercado productivo. Las ciudades, en especial aquéllas que crecieron al ritmo de las dinámicas modernizadoras, la vida burocrática y de servicios, se convirtieron en polos de atracción para un crecido número de migrantes de corta y larga distancia. Los de corta distancia fueron aquellos individuos que, atraídos por las oportunidades de trabajo, dejaron las localidades en busca de una mejor forma de vida. A largo plazo, el acelerado crecimiento poblacional y la falta de preparación los obligó a dedicarse a una economía informal de subsistencia.

Ubicadas en los patios de vecindad, hacinadas algunas en dos o en un cuarto de cinco por cuatro metros, las familias de cinco a siete integrantes subsistían de prestar sus servicios en casas de familias económicamente mejor ubicadas. Algunas mujeres se dedicaban al servicio del aseo de las casas; otras, a la elaboración de tortillas a mano, el lavado y planchado en casa o a la venta ambulante de comida, que ofrecían en los diversos talleres y obras en construcción. Los hombres, además de emplearse en la albañilería, panadería, jardinería, fábricas de procesamiento de alimentos, textiles, entre otros oficios, también se ocupaban en el comercio ambulante de comida, en afilar cuchillos o en la venta de combustible para los calentadores de agua, etc.

Si bien la industria del petróleo había surgido durante la primera década del siglo xx, la actividad ligada a ella fue definiendo un nuevo sector social que, como ocurría en otras ocupaciones, fue resultado del proceso de tecnificación e industrialización del país. La industria petroquímica, aparte de alentar cambios en el paisaje, motivó la organización de una mano de obra reducida y altamente especializada que se encargaba de la extracción primaria, la refinación, la petroquímica, la distribución y la comercialización. El descubrimiento de pozos petroleros y el surgimiento de complejos petroquímicos en Cosoleacaque, Pajaritos, la Cangrejera y Morelos, en el sureste de Veracruz, propició el incremento acelerado de la población y el ensanchamiento de dichos lugares. Además, la industria petroquímica alentó la fundación de industrias vinculadas a la extracción del petróleo como Sales del Istmo, Industrias Químicas del Istmo, Cloro de Tehuantepec, CYDSA-Bayer, Agronitrogenados de México,

Celanese y –entre otros– Fertilizantes de Minatitlán (INEGI, 1930; INEGI, 1940; (Sánchez, Martínez & Martínez, 1999).

Si para 1930 había 865 individuos dedicados a la extracción del petróleo y para 1940 habían aumentado a 8 020 en el estado, para la 1995 ya se contaba con 139 012 ligados a la industria petroquímica. (INEGI, 1930; INEGI, 1940; Sánchez, Martínez & Martínez, 1999). Aunque dicho incremento activó la economía del sureste veracruzano en los sectores industrial y ganadero, el detrimento se percibió en la agricultura y, a largo plazo, la ausencia de un proyecto sustentable se tradujo en crisis económica (Sánchez, Martínez & Martínez, 1999). Una situación similar se experimentó en el norte del estado, en especial, en la región de la Huasteca y en Papantla, lugares donde el petróleo provocó cambios significativos en el desarrollo urbano y de especialización de la población. Aunque en el caso de la Huasteca, la ganadería se convirtió en una de las opciones laborales de los habitantes, además de la agricultura.

Veracruz, a diferencia de algunos estados del norte del país que se convirtieron en importantes centros fabriles, comerciales y agroindustriales, en el periodo de 1960 a 1980 debió asumir el hecho de convertirse en una zona con espacios de desarrollo económico secundario. Tal circunstancia respondía a un proceso político y económico registrado en décadas anteriores, resultado del posicionamiento político, el retiro de capitales, el agotamiento de fuentes de producción o de reconfiguración productiva.

Los gobernadores en turno, como Antonio M. Quirasco (1956-1962), Fernando López Arias (1962-1968), Rafael Murillo Vidal (1968-1974),

Rafael Hernández Ochoa (1974-1978), Agustín Acosta Lagunes (1980-1986), Fernando Gutiérrez Barrios (1980-1986) y Dante Delgado Rannauro (1988-1992) hicieron énfasis en el fomento agrícola y ganadero, así como en el progreso social y económico del estado, en coordinación con las políticas de desarrollo nacional. Veracruz se caracterizó por contar con una economía ligada al sector primario, por lo que los problemas de mayor impacto se relacionaban con el sector campesino. Se trataba de problemáticas semejantes a las que anteriormente habían enfrentado gobernadores como Heriberto Jara o Jorge Cerdán, a través de la generación de políticas encaminadas al rescate agrícola agropecuario, como el sector que impulsaría el crecimiento económico de la región del Golfo de México.

La inestabilidad social y la crisis económica eran parte de un problema estructural histórico, pues los actores sociales y políticos emanados de la revolución habían encontrado espacios para obtener y llevar a efecto sus derechos. Así, la participación política de campesinos, obreros, ferrocarrileros, electricistas, tranviarios, petroleros fue encauzada por la presencia de políticos civilistas que buscaban unificar los principales sectores de la sociedad, divididos por conflictos laborales. Ello supuso afrontar una serie de problemas de carácter social y político, pues implicaba la puesta en marcha de las políticas económicas diseñadas por el nuevo Estado.

Además, se impulsó el incremento del nivel educativo de la población para estar acorde con las políticas de desarrollo tecnológico en la industria y en el campo. El empuje experimentado en estos periodos posibilitó

la ampliación de la masa campesina, que explica la creciente demanda de tierra y la presión social registrada en años posteriores, consecuencia de la desigualdad generada, entre otros factores, por el reparto agrario. En periodos subsecuentes, el fomento a la agricultura y a la ganadería fue una de las improntas de gobernadores como Marco Antonio Muñoz (1950-1956) o Antonio M. Quirasco (1956-1962) para reducir la movilización campesina, aunque con efectos negativos, ya que el desarrollo regional reflejó un crecimiento desequilibrado con problemas sociales profundos, dependientes de la inequitativa distribución del ingreso, la baja productividad de la tierra y el reducido apoyo para construir infraestructura hidráulica, entre otros factores.

Panorama educativo de una población práctica

La economía y la educación impulsaron la especialización laboral de los pobladores en algunos espacios, pero en la mayoría de los municipios se percibía una necesidad imperante de educación para el desarrollo. El crecimiento, entendido como la mejora de las condiciones sociales y económicas de la población, fue desigual debido al amplio índice de población rural, de municipios pobres, bajos salarios, limitado dinamismo industrial y una especialización económica aislada. Para 1990, espacios antes considerados de cierta jerarquía económica habían entrado al rubro de baja competitividad, como sucedió con Xalapa (Sobrino, 2010).

Asimismo, el siglo XIX había heredado importantes nodos de formación académica y profesional. El estado se caracterizó por ser una

entidad con una larga tradición cultural que veía en la educación la base para el desarrollo del estado y de los habitantes. En especial, durante la segunda mitad del siglo XIX, los proyectos educativos impulsados por los letrados veracruzanos habían transformado el sistema educativo estatal. Las propuestas pedagógicas fueron diversas y comprendían la organización y fundación de escuelas comerciales, industriales y colegios preparatorios, como el de Xalapa y Orizaba, así como de la Escuela Normal Veracruzana (Velasco, 2011, 85). El resultado de dicho impulso a la educación elemental y superior tuvo, como muestra Velasco Toro (1981), un mayor impacto en aquellos espacios con un mayor desarrollo económico, como Xalapa, Córdoba, Orizaba y Veracruz.

La revolución trajo nuevas implicaciones, como el proceso de consolidación del sistema educativo veracruzano que, si bien cubría las necesidades de instrucción de ciertos núcleos urbanos, dejaba al margen el ámbito rural. Fue en el periodo posrevolucionario cuando debió atenderse el problema social de la educación como un compromiso adquirido con el sector campesino (Velasco, 2011). El proceso para la organización educativa estatal fue gradual; durante las primeras décadas del siglo XX, la educación respondió a las proyecciones nacionales de educación rural, cuyo objetivo principal era organizar a los campesinos para fomentar el desarrollo económico nacional.

Si hubiera que marcar un nodo temporal entre el antes y el después en la educación, la del antiguo régimen quedaría definida por la presencia del Artículo 3º Constitucional. En el caso de Veracruz, en los años anteriores al decreto de la Constitución de 1917, Cándido Aguilar

asumió un decidido impulso a la expansión y socialización educativas con el apoyo del magisterio veracruzano. El resultado fue la Ley de Educación Popular, entendida como “deber de la Revolución”, pues en ella debía descansar el bienestar social de los veracruzanos (Velasco, 2011). Además, el proyecto fue innovador para la época por su perspectiva de educación integral.

Desde la década de los años 20, el gobierno en turno tenía la certeza de que para lograr el desarrollo del campo era necesario sustentar la educación orientada a las actividades agrícolas y pecuarias (Velasco, 2011, 273). Los proyectos emprendidos en dicho periodo fueron radicales debido a su cariz socialista, el cual pretendía cambiar las actitudes y mentalidades de las nuevas generaciones mediante la educación teórico-práctica. Esta educación socialista se definió a instancias del gobernador veracruzano en el Congreso Pedagógico de 1932. La fisonomía socialista del proyecto definiría la direccionalidad del sistema educativo de Veracruz y del mercado magisterial, y la injerencia política del magisterio en los años venideros.

Parte del programa educativo implicó organizar las misiones culturales durante los años de 1930 a 1940. El interés por invertir en educación y ampliar los servicios fue constante tanto en la educación básica como en la media superior. Para esos años, ya funcionaban escuelas secundarias y preparatorias; en diversos lugares se fundaron escuelas de artes y oficios, además de escuelas industriales. Para los mencionados años, el sistema educativo veracruzano respondió a un modelo de enseñanza basada en la tecnología de la escuela conocida como “Unidad Nacional”,

orientados a la industrialización y al plan modernizador de los años de 1970 (Latapí, 2012).

Los diversos modelos educativos, adoptados siempre con algunos conflictos, fueron definiendo la postura política de los actores sociales educativos. El de la “Unidad Nacional” dominó el escenario entre 1942 y 1970; propuso los valores de la democracia, el nacionalismo, la cooperación y la fraternidad universal, además de la exclusión del sentido socialista del Artículo 3º. El proyecto educativo modernizador del avilacamachismo generó movilizaciones a favor para concretarse en algunas regiones del estado. Ejemplo de ello fue el mitin realizado el 20 de abril de 1941, en protesta contra el Artículo 3º y su interpretación socialista, que desde 1932 en Veracruz y en el país, durante el gobierno de Cárdenas, había sido una política educativa implantada para que las nuevas generaciones se prepararan dentro de la nueva concepción proletaria que debía guiar a la sociedad mexicana (Latapí, 2011; García & Corzo, 1990, 98).

Asimismo, cobraron especial valor la educación indígena, la educación rural y la urbana, definidas de acuerdo con los planteamientos políticos del momento. El 15 de diciembre de 1942 se expidió la Ley General de la Enseñanza, la cual establecía que ésta volvería a ser racional y armónica, optimista, afirmativa y adaptable a las varias condiciones de la vida social. El programa posibilitó que a largo plazo se registrara una expansión del sistema educativo nacional, se concretaran políticas y se organizaran nuevas instancias para el desarrollo educativo.

Si bien la Revolución mexicana trajo consigo una serie de cambios de carácter económico que reafirmaron los registrados en la segunda mitad

del siglo XIX, dichos cambios se hicieron palpables a partir del proceso de politización de sectores antes excluidos del escenario político y, con mayor énfasis, después de la presidencia de Lázaro Cárdenas. La importancia otorgada a la educación posibilitó un mayor involucramiento del magisterio que, al verse implicado con la población en la toma de ciertas decisiones, adquirió reconocimiento político.

Durante la década de 1970, en espacios como Ixhuatlán del Sureste, un grupo indígena encabezado por un grupo de profesores bilingües impidió al sindicato petrolero hacerse del control municipal (Moreno, 2009, 700). De manera contraria, en Poza Rica, el Sindicato Petrolero y PEMEX impulsaron la creación de escuelas para los hijos de los agremiados y, al asumir el mando del Ayuntamiento de Poza Rica ante la demanda de la población, fundaron la escuela primaria “Miguel Alemán Valdés” (Rodríguez Torres, 2015).

En los diversos espacios del estado de Veracruz, se contaba con una importante dinámica educativa que alentaba la educación primaria –y en algunos casos–, secundaria y superior. Un ejemplo de ello era la ciudad de Xalapa, donde fue inaugurada la Universidad Veracruzana en 1940, y donde anteriormente funcionaba la Escuela Normal Veracruzana. En la década de 1970, Veracruz se definía como una entidad con características y dinámicas rurales, y problemáticas socioeconómicas y políticas ligadas al ámbito agrícola y agroindustrial (Velasco, 2011, 278). Dicha condición le obligó a plantear sus proyectos educativos según las condiciones geográficas y económicas de la entidad y, en ciertos casos, a adelantarse a los emprendidos en el ámbito nacional.

De acuerdo con el proyecto nacional, se impulsó la educación básica en el estado, la cual fue dirigida a toda la población. No obstante, la educación rural se consideró de suma importancia para promover el cambio y la modernización del ámbito campesino. El compromiso del estado a través de la educación rural fue generar las condiciones para el mejor aprovechamiento de los recursos naturales y las actividades agroindustriales, así como integrar a al sector indígena a la cultura y vida nacionales; sin embargo, algunos de los problemas persistentes en el ámbito educativo rural fueron las condiciones académicas y administrativas del magisterio veracruzano, el reducido número de profesores con conocimientos y técnicas pedagógicas para atender una creciente demanda, así como los sueldos y la inseguridad social (Velasco, 2011, 291).

Para atender la necesidad de superación académica y magisterial, en 1958 fueron creados dos centros de iniciación pedagógica. Uno fue abierto en el poblado de Carrizal, municipio de Emiliano Zapata, y otro –“Luis Hidalgo Monroy”– en Tantoyuca. Ambos tenían un plan de estudios de dos años y para ingresar era necesario haber concluido la primaria y ser de origen campesino. El acento fue puesto en la capacitación agrícola, pecuaria y para la pequeña industria; su éxito condujo a fundar, en 1966, el Centro de Iniciación Pedagógica “Enrique Laubscher”, en los Reyes, región de Zongolica, con el propósito complementario de preparar maestros bilingües para atender las zonas indígenas (Velasco, 2011, 294).

Al igual que en otras entidades, en Veracruz el proceso de alfabetización se realizó con mayor celeridad después de 1917 al declararse la gratuidad de la educación básica. Hacia 1895, el porcentaje de población

alfabetizada era apenas del 14.9% (103 844 personas) y para la década de 1910 representaba el 23.9%. En la década de 1930, dicho porcentaje incrementó a 32.5%, es decir, 310 988 pobladores mayores de 10 años sabían leer y escribir. El impacto de los proyectos emprendidos entre 1930 y 1940 se tradujo en la propuesta de un modelo educativo veracruzano imbuido de los planes de desarrollo económico, a partir de la formación y, en muchos casos, de la especialización de la población. Para 1960, los veracruzanos alfabetizados mayores de 10 años eran el 58.9% y para 1980 habían superado los dos millones de personas alfabetizadas de un total de 3 087 836. (http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/integracion/pais/historicas/EHM%202.pdf).

En cada una de las entidades, la conformación de centros educativos y la formación de profesores tuvieron sus propias dinámicas. Influyeron en ello la participación del magisterio y la revolución que lo convirtió en sujeto politizado, la transición demográfica y urbana registrada después de la década de los 70, además de las características sociales y económicas de los espacios y el proceso urbanizador, que definieron el término o el inicio de la conformación del sistema y de determinado modelo educativo.

Aunque el sistema educativo continuó desarrollándose, los problemas con el ámbito rural se mantuvieron hasta muy avanzada la década de 1980. Uno de los principales -como reconocía Hernández Ochoa- era el aislamiento al que se había confinado o en el que se mantenía a las comunidades indígenas de las zonas de Chicontepec, Papantla, Otontepec, Misantla y Zongolica (Ochoa, 1980). El proyecto de

integración y acceso a las redes de enlace sociales y de mercado alentó la construcción de caminos y el desarrollo de programas de carácter social, éstos últimos encaminados a la preparación para la subsistencia y el mercado laboral. Los programas como el de Capacitación y Empleo Cooperativo para el Fomento de los Recursos Naturales de Zonas Marginales estuvieron dirigidos al aprovechamiento de los recursos naturales. Una de las intenciones era que, a través de huertos familiares, la población en condiciones de pobreza aprendiera a aprovechar los espacios para sembrar productos básicos como zanahoria, chícharo, cebolla, rábano, jitomate o chile (Hernández Ochoa, 1975).

El gobernador Fernando Gutiérrez Barrios también encaminó su proyecto educativo del ámbito rural con miras a la sostenibilidad. El programa de Educación Rural Indígena orientó aprendizajes hacia la educación para la salud, administración y organización de parcelas escolares, aprovechamiento de los recursos bióticos desde la escuela, reorganización ecológica, educación ambiental, reforestación a través del denominado programa *El árbol de la vida* y talleres para construir mobiliario escolar, aunque sólo en unos cuantos espacios fue posible ponerlo en marcha, entre ellos Altotonga, Xalapa, Naolinco, Coatepec y Teocelo (Gutiérrez Barrios, 1988).

La instrucción pública para el desarrollo económico del estado mantenía el papel nodal conferido por la Constitución de 1917. Se promovía la instrucción pública en todos los niveles (preescolar, media superior, superior, educación física y para los adultos), con especial énfasis en una educación “eminente democrática y popular” (Hernández Ochoa,

1975). Así, a través de programas como el de Educación para todos, fue posible ampliar el servicio educativo escolarizado. Al finalizar la gubernatura de Hernández Ochoa, existía una amplia oferta de programas de formación pedagógica, tecnológica y humanística. Se contaban 307 centros de enseñanza media, 18 centros de enseñanza abierta en las principales ciudades y el telebachillerato, signo de la tecnificación de las actividades escolares, que iniciaba sus operaciones en 40 escuelas.

Los gobiernos posteriores al de Hernández Ochoa no menguaron en el esfuerzo por impulsar el sistema educativo veracruzano, intentando resolver a corto plazo la necesidad de planteles de todos los niveles educativos. Acosta Lagunes continuó esa tarea bajo la premisa de preparación para el mercado, creación de jardines de niños, centros de castellanización, albergues escolares, primarias, secundarias y centros de enseñanza tecnológica y agropecuaria. En su caso, Dante Delgado instauró bachilleres en Nogales, Álamo, Omealca y Cosolecaque; puso en funcionamiento 120 telesecundarias en comunidades campesinas y se ampliaron los grupos (155) de quinto semestre de telebachillerato para atender a más de 11 mil jóvenes. Además, se construyeron las instalaciones completas de 54 nuevas escuelas en el marco del Convenio Único de Desarrollo (Delgado, 1989, 32).

Hacia finales de la década de 1980, el impulso a la cultura de mercado y la educación mantenía el optimismo de décadas anteriores. A diferencia de otros espacios, el lento proceso de transición a lo urbano anclaba el desarrollo artístico a lo folklórico, sin pasar por alto las manifestaciones de la cultura y la política mundial. Para entonces, en

Veracruz, los artistas locales habían iniciado un proceso de creación artística. Algunos de ellos estaban vinculados al sistema educativo y cultural de Veracruz y a un programa de recuperación de las manifestaciones artísticas de la cultura regional. Exposiciones como la Magia del juguete, mercados de artesanías, obras de teatro y encuentros de narradores se programaban para recorrer diversos municipios y zonas escolares. Un ejemplo de dichas actividades es el de la Orquesta Sinfónica Juvenil, que durante 1988 ofreció conciertos en Coatzacoalcos, Xalapa, Papantla, Coyutla y Veracruz.

Por otro lado, la organización de Ballets folklóricos implicó tanto la creación como la recuperación de danzas y bailes regionales. Las presentaciones de estos grupos artísticos recorrían, en ocasiones acompañando al gobernador en turno, los diversos municipios del estado de Veracruz. Un impulso semejante se dio a la recuperación de las culturas indígenas históricas; el Proyecto Tajín persiguió la restauración de la Pirámide de los nichos, la conservación y restauración de los juegos de pelota y la construcción del edificio final del Museo de Antropología de Xalapa, que fueron sólo algunos proyectos que definieron el fomento a la generación de una memoria histórica identitaria (Gutiérrez Barrios, 1988, p. 43-45).

En resumen, si al iniciar el siglo xx sólo el 14.8% de la población sabía leer y/o escribir, la proyección de los programas educativos permitió que, para la década de 1990, el 83.5% de una población de 4 334 388 personas estuviera alfabetizada. En el transcurso de las décadas de 1920 a 1930, se rompió con la estructura educativa heredada del Estado

porfirista y se inició el proceso de expansión de acuerdo con las necesidades de las regiones y las posibilidades de los gobiernos veracruzanos. La descentralización educativa hizo posible que el sistema educativo veracruzano se expandiera y se gestaran reformas para el desarrollo de la educación en Veracruz.

En la década de los 80, según el informe de Gutiérrez Barrios (1988), el sistema educativo veracruzano contaba con 472 entidades de preescolar, 3 343 escuelas primarias, 143 escuelas nocturnas y 542 unidades de enseñanza media. Conforme a las demandas de los habitantes, la educación especial fue atendida en su momento por la Universidad Pedagógica, mientras se establecían centros de educación especial en Veracruz, Xalapa, Tuxpan, Acayucan, Perote y Minatitlán en apoyo a padres de familia. Además, se impulsó, sin los resultados esperados, la organización de teleprimarias (1988, 53–55). En lo referente a la educación superior, se contaba con la Universidad Veracruzana; tres unidades regionales de la Universidad Pedagógica Nacional; la Escuela Normal “Enrique C. Rébsamen”; la Escuela Normal “Luis Hidalgo Monroy”, en Tantoyuca; la escuela “Juan de la Luz Enríquez”, en Tlacotalpan y el Instituto de Regulación Pedagógica. Para entonces, la Universidad Pedagógica Veracruzana tenía centros en Xalapa, Minatitlán, San Andrés Tuxtla, Veracruz, Cosamaloapan, Tantoyuca, Naranjos, Tuxpan, Pánuco, Papantla, Martínez de la Torre, Ciudad Mendoza y Córdoba.

Finalmente, al iniciar el siglo *xxi*, Veracruz contaba con 22 814 escuelas, a las cuales asistían más de 2 millones de estudiantes y donde laboraban 115 525 maestros. De ellas, 20 295 eran de educación básica;

1576, de educación media superior; 301, de educación superior y 534, de capacitación para el trabajo. El trayecto conformador de esta estructura educativa y del sistema educativo veracruzano fue resultado de la creación y adopción de modelos educativos como el socialista, el de la tecnificación, el de la unidad nacional y el de la modernización, cuyos principios han permeado en el sistema y en el magisterio veracruzano, y han dado sentido a las demandas educativas de los actores sociales educativos del siglo xx. Dichos proyectos respondieron en su momento a las aspiraciones de desarrollo económico y social del México posrevolucionario, de institucionalización de la revolución y de consolidación de la democracia en México.

Si bien estos proyectos estuvieron determinados por la eventualidad e influenciados por las necesidades emergentes, fueron una respuesta política y social a las demandas de una amplia gama de sectores politizados, de la población y de grupos académicos. En ello también influyó la composición social de la población, que pasó de ser una sociedad eminentemente rural a una urbanizada. Así, frente a las dinámicas socioeconómicas registradas entre 1920 y 1980, se modificó y amplió la oferta educativa en los niveles de educación básica, media superior y superior, también en respuesta a las demandas de una sociedad que exigía mayores oportunidades de acceso a la educación y la calidad de ésta, premisa planteada por los actores políticos y sociales posrevolucionarios y convertida en una de las prioridades del sistema educativo.

FUENTES DE CONSULTA

- Estado de Veracruz.** (1943). Sexto Censo General de Población 1940. Secretaría de la Economía Nacional. Dirección General de Estadística. MÉXICO.http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/productos//prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/historicos/1329/702825412050/702825412050_1.pdf
- Estado de Veracruz.** (1950). Séptimo Censo General de Población 1950. Secretaría Económica. Dirección General de Estadística. MÉXICO.http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/historicos/1329/702825412395/702825412395_1.pdf
- Estado de Veracruz.**(1964). VIII Censo General de Población 1960. Secretaría de Industria y Comercio. Dirección General de Estadística. MÉXICO.http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/productos//prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/historicos/his_rep/702825413088/VIIICGPEVER60I.pdf
- Estado de Veracruz.** (1971). XI Censo General de Población 1970. Secretaría de Industria y Comercio. Dirección General de Estadística. MÉXICO.http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/productos//prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/historicos/1290/702825413477/702825413477_1.pdf
- Food and Agriculture.** Organization of the United Nations, Estudio de las tendencias y perspectivas del sector forestal para América Latina, <http://www.fao.org/docrep/006/j2215s/j2215s06.htm>
- García, S. & Corzo, R.** (1990). Porfiriato y Revolución Mexicana, Sumaria Historia de Veracruz. MÉXICO: IVEC.
- INEGI.** (2011). Perspectiva Estadística de Veracruz Ignacio de la Llave. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/productos//prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/historicos/1329/702825412050/702825412050_1.pdf
- Latapí, P.** (2012). Un siglo de educación en México: una sistematización. En Un siglo de educación en México. LATAPÍ, P. (Compl.) (t. I), (21–42). México: FCE–Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

- León, L. y Berman, M.** (1979). El consumo doméstico del petróleo en Xalapa, Extensión, Xalapa Ver, 15 de noviembre de 1979, Tomado de <http://cdigital.uv.mx/bitstream/123456789/34238/1/19791E15.pdf>
- Ordóñez, C.** (2005). La Sucursal del Banco Mercantil de Veracruz en Xalapa. MÉXICO: IVEC.
- Pare, L.** (S/F). El contexto regional: historia y marco institucional. En: <http://www2.inecc.gob.mx/publicaciones/libros/664/cap2.pdf>
- Rodríguez, L.** (2015). Poza Rica: un acercamiento a su primer Ayuntamiento y su transformación urbana. Tesis de Licenciatura. México: Universidad Veracruzana.
- Ruiz, M.** (2015). 50 años. Aeropuertos y Servicios Auxiliares. México: ASA. <http://sct.gob.mx/publicaciones/pesct/ASA-50-anos.pdf>
- Sánchez, M. T., Martínez, Laguna, N. & Martínez, M.** (1999). Industria petroquímica y cambios socioeconómicos regionales en la costa del Golfo de México. El caso del sureste de Veracruz, en <http://www.scielo.org.mx/pdf/igeo/n40/n40a10.pdf>.
- Sobrino, J.** (2010) Ciclos económicos y competitividad en las ciudades, en Los grandes problemas de México. Desarrollo Urbano y Regional. (Coords.) G. Garza & M. Schteingart. Pp. 128 – 171. México: COLMEX.
- Velasco, J.** (2011). Temas del Veracruz Contemporáneo, En: Historia Breve. Veracruz. MEXICO: FCE. P. 278.
- Velázquez, E.** (2010). La Población Indígena del Sur de Veracruz: entre la permanencia y la movilidad, en Atlas del patrimonio, natural, histórico y cultural de Veracruz. Enrique Florescano – Juan Ortiz Escamilla (Coord.). (PP. 89–104). MÉXICO: UV — GOBVER.
- Winfield, F.** (1969). Mentidero. Una Isla Cultural en el Estado de Veracruz. Tesis. MÉXICO: Universidad Veracruzana.
http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/integracion/pais/historicas/EHM%202.pdf
<http://cuéntame.inegi.org.mx/monografías/inofromación/ver/economía/infraestructura.aspx?tema=me>.



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA VERACRUZANA 38 AÑOS DE HISTORIA

César A. Ordóñez López

Contexto

La educación superior del siglo xx fue resultado del distanciamiento entre la universidad y el régimen elitista del siglo xix, así como de la reconfiguración política frente al proceso de institucionalización de la Revolución. La lenta metamorfosis ideológica, demográfica y económica generó, hacia la década de 1940, las condiciones para que la matrícula de educación superior incrementara, con lo cual se dio paso a un sistema acorde con las demandas sociales y económicas del país y sus regiones (Tuirán & Muñoz, 2010). Conforme a las políticas y al impulso de los programas educativos, para la década de 1970 México contaba con instituciones de educación superior federales y estatales, públicas y privadas.

La Universidad Pedagógica Veracruzana se organizó y fundó en un periodo de crisis económica que impactó en el financiamiento de la educación superior en todos sus niveles (Tuirán & Muñoz, 2010), aunque

frente a una alta demanda de estos servicios. Al igual que otras instituciones de educación superior del país y del estado, tuvo como marco las exigencias provenientes de grupos sociales y magisteriales que solicitaban mayores oportunidades de formación, consolidación académica y reconocimiento de su labor. Si bien una parte de las peticiones no fue expuesta de forma directa, la demanda se relacionaba con el proceso de transformación urbana, la ampliación de los servicios educativos en los ámbitos urbanos, la profesionalización del magisterio y el crecimiento de una sociedad que exigía todo tipo de servicios, incluidos los educativos.

La base de dicha demanda provenía de la gratuidad de la educación, expuesta en el Artículo 3º de la Constitución, como uno de los rubros de mayor importancia para el desarrollo social, económico y cultural del país y del estado veracruzano. En éste plano político, lo educativo había permeado el discurso de los gobernadores, quienes asumían como constante histórica el mejoramiento del país, de la economía y de la “cultura” a través de la educación. El Artículo 3º constitucional renovaba las aspiraciones de integración nacional del régimen anterior con un decidido impulso para elevar la calidad de la enseñanza, mejorar el nivel profesional del magisterio y vincular la educación al mercado.

El Plan Nacional de Educación –emprendido por Porfirio Muñoz Ledo y Fernando Solana Morales entre 1973 y 1982 alentó las políticas estatales en materia educativa, pues consideraba no sólo el aumento del presupuesto para el mejoramiento del sistema educativo, sino también el proceso desconcentración de la Secretaría de Educación Pública, la mejora en la calidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje, la capacitación para

el trabajo de calidad, la evaluación y el impulso a la educación abierta en todos los niveles (SEP, 1982), propuestas que coincidían con las necesidades formativas en todos los niveles y sectores de la población con dinámicas urbanas y rurales (Martínez Rizo, 2001).

El impacto de dicho programa para el estado de Veracruz promovió la política de descentralización educativa y amplió la oferta formativa profesional en todos sus ámbitos. Frente a dicho programa, quedaron en evidencia los problemas generados por la centralización educativa, como la concentración de las especializaciones y posgrados en Ciudad de México o la ausencia de un sistema formativo y de actualización del profesorado. El aumento de la matrícula en educación superior, registrado entre 1970 y 1976, contribuyó a generar tanto nuevas profesiones como instancias educativas que subsanarían las necesidades formativas de los docentes, además de centros de investigación para el desarrollo del país, de los estados y las regiones, el fortalecimiento del posgrado y la vinculación con el campo laboral (SEP, 1982, 129).

Para el Licenciado Rafael Hernández Ochoa -como para el Licenciado José López Portillo-, la educación representaba la mejor inversión para el pueblo, especialmente porque el país mantenía un rezago evidenciado por la existencia de dos analfabetas de cada tres adultos. El mejoramiento educativo implicaba formar cuadros aptos para el mercado productivo primario o secundario, así como reforzar el sector terciario mediante profesionistas comprometidos con la sociedad y, en especial, con la educación, la investigación y la difusión de la cultura. Ambos gobernantes hacían patente la necesidad de fortalecer la formación magisterial y la

transformación de las normales en centros educativos vinculados a las necesidades formativas y de especialización de la sociedad.

En su propio contexto, el gobernador Rafael Hernández Ochoa, en concordancia con las políticas nacionales y el presupuesto federal, alentó el mejoramiento de las condiciones socioeconómicas de los actores educativos y de la infraestructura del sistema educativo estatal. En este sentido, exponía que el presupuesto del nivel primario había aumentado de 302 millones pesos en 1974 a 2 mil 605 millones de pesos en 1978. Una parte de éste se utilizó para contratar docentes; las 10 mil plazas de maestros existentes en 1974 aumentaron a 32 mil en 1979. Otra parte del presupuesto sirvió para construir 4 350 nuevas aulas, que se sumaron a las 8900 existentes. El Programa de educación básica para toda la población en edad escolar obligó al estado a cubrir la demanda educativa del ámbito rural y marginado, donde se generaron 40 centros de telebachillerato; además, se propusieron proyectos de “teleprimaria”, con el objetivo de completar la educación en las escuelas rurales unitarias (Hernández Ochoa, 1979).

La descentralización de la educación media y superior respondió a las condiciones demográficas y geográficas del estado. Una de las características de los gobiernos de la revolución institucionalizada fue la inversión para el mejoramiento social a través de la oferta de servicios en los ámbitos rurales y urbanos; sin embargo, el presupuesto para infraestructura impactó en las ciudades donde se iniciaba con celeridad el proceso de ensanchamiento. Se atendió, especialmente, la educación básica primaria, y la educación secundaria imprimió un nuevo sentido al sistema educativo en torno a su consolidación. En secundaria,

incrementó la plantilla y se construyeron aulas. Para reducir el rezago educativo se dio impulso a los sistemas abiertos y semiescolarizados (Hernández Ochoa, 1979).

En su caso, la expedición de la Ley Estatal de Educación abrió el camino para la descentralización estatal de la educación superior, lo cual permitió la creación del primer sistema de enseñanza de Veracruz en este nivel. Esto se reflejó en el aumento de la matrícula de la Universidad Veracruzana y en la existencia de 15 ciudades con planteles universitarios: Xalapa, Coatepec y Naolinco, Veracruz, Martínez de la Torre, Papantla, Poza Rica, Tuxpan, Orizaba, Córdoba, Ciudad Mendoza, Río Blanco, Nogales, Minatitlán y Coatzacoalcos (Hernández Ochoa, 1979).

Entre 1970 y 1980 se fundaron diversas instancias educativas, sobre todo del sistema de enseñanza normal superior y otras dirigidas a la profesionalización del magisterio. Aparecieron entonces el Instituto de Regularización Pedagógica, autosuficiente desde el punto de vista económico; el Centro Estudios Superiores de Educación Rural “Luis Hidalgo Monroy” de Acececa (Tantoyuca) y el Centro Educativo de Estudios Superiores de Educación Rural “Rafael Ramírez” para maestras, planteles que en conjunto visualizaban la preparación magisterial, a fin de responder al contexto social imperante. Además de dichas entidades de educación superior, se fundaron, en coordinación con la Secretaría de Educación, las Escuelas Normales “Juan Enríquez” y “Manuel R. Gutiérrez”, gracias a lo cual se firmó el Convenio de Coordinación Educativa con la Federación, para planificar la capacitación de los recursos humanos que se necesitarían en los próximos tres años.

El Instituto de Regularización Pedagógica sería uno de los proyectos que asegurarían al proceso de reforma y representarían una ruptura con el régimen educativo revolucionario y vasconcelista. Fundado en 1975, sustituía al Instituto de Capacitación del Magisterio Veracruzano (1950) y atendería aquellos casos de maestros pragmáticos o con formación inconclusa, contratados ante la demanda del sistema básico de décadas anteriores a 1970. La regulación solicitaba a maestros con 20 años de servicio, así como que éstos fueran menores de 40 años de edad. Lo atractivo del programa -además del título de Profesor de Educación Primaria- eran las recompensas o estímulos económicos, los cuales se traducían en el mejoramiento de las condiciones laborales.

Más aún, con el Instituto de Regularización se clausuraba el proyecto revolucionario que había dado origen a las escuelas rurales y/o campesinas en Veracruz. Estas escuelas surgieron en el contexto posrevolucionario entre 1922 y 1960 en diversas partes del país (Segura Gámez, 2015). En el caso de Veracruz, la demanda de maestros para el ámbito rural, campesino e indígena hizo nacer la Escuela Regional Campesina de Ozuluama. Posteriormente, en 1952, surgió en Misantla la Escuela Normal Rural «Enrique Rodríguez Cano», que funcionó hasta finales de 1959, cuando fue trasladada a Perote. La Escuela Normal de Perote fue quizá el proyecto de mayor trascendencia, pues consolidó al menos a trece generaciones entre 1960 y 1969. Al parecer, la formación de cuadros inmiscuidos en la política y contra el gobierno hizo que en 1969 fuera ocupada por el ejército mexicano (Nieto, 2008).

El surgimiento de las escuelas normales a partir de 1970 fue una actitud conciliatoria del Gobierno con la educación, después de las

acciones represoras de 1968. Dicha circunstancia no fue privativa de otros estados de la República Mexicana; fue una manifestación del proceso de descentralización, que implicó no sólo fundar instituciones como la Universidad Pedagógica Nacional, sino también revisar y actualizar tanto contenidos y métodos educativos, como planes y programa de estudios. Ello conllevó la creación de infraestructura acorde con los requerimientos, como la Dirección General Adjunta de Contenidos y Métodos Educativos, la Dirección General de Planeación y la Dirección General de Materiales Didácticos y Culturales que, en coordinación con la UPN, emprendieron el proyecto para elevar la calidad educativa, pues aquélla atendía a más de 100 mil estudiantes, el 96% de ellos, inscritos en el programa de educación a distancia (SEC, 1982, 142).

El aumento de la matrícula en educación normal entre 1970 y 1976 motivó la apertura de 158 nuevas escuelas normales; 118 de preescolar; 35 de primaria, de las cuales 84 eran particulares y las restantes 67 pertenecían a la Federación. Un ejemplo de ello fue el nacimiento de la Escuela Normal Superior Federal de Aguascalientes (1977), organizada por áreas de conocimiento. La apuesta por la educación como el motor de desarrollo del país impulsó nuevos sistemas de educación superior abiertos, como había ocurrido con la educación secundaria al crear las escuelas para trabajadores y para adultos, que eran coordinados y evaluados por el Consejo Coordinador de Sistemas Abiertos (1978). Además, con la ampliación de centros capacitadores del magisterio y la descentralización de los posgrados -hasta antes de 1976, concentrados en la Ciudad de México- aumentó el número de profesionistas de la educación. Ante la consecuencia inmediata

del incremento en la demanda de plazas en los niveles de primaria -y en menor medida de educación preescolar-, fue necesario crear el Consejo Nacional Consultivo de la Educación Normal, encargado de regular, en coordinación con los gobiernos estatales, la oferta y la demanda de maestros para nivel preescolar y primaria (SEC, 1982, 142-147).

En resumen, el sistema educativo de la década de 1970 debió generar las condiciones para atender el rezago y la demanda educativa, el reconocimiento de la profesión magisterial y el trayecto formativo inconcluso de maestros o la falta de dicha preparación. Esta labor comprendió todos los niveles educativos más el reconocimiento de la obligatoriedad de la educación básica, la puesta en marcha de programas acordes con la proyección de desarrollo económico y de los diversos ámbitos espaciales, la elaboración de materiales didácticos y libros de textos para los niveles iniciales y la de materiales para actualizar al magisterio (Antón, 2010; Ibarrola, 2010).

En dicho contexto de organización y fundación de centros universitarios formativos y de actualización magisterial, se creó la Universidad Pedagógica Estatal (Veracruzana) que, en conjunto con las normales, estaba llamada a satisfacer la demanda de maestros de educación básica, la cual -desde su decreto en la Constitución de 1917- era obligatoria y se consideraba una necesidad social para el desarrollo del individuo y de la economía del país. De este modo, la profesión magisterial fue adquiriendo un papel relevante desde la segunda mitad del siglo XIX, aunque la revolución dotó de una funcionalidad social al maestro de educación básica y del liderazgo de desarrollo de los individuos en beneficio del progreso del país.

Así, la Pedagógica Veracruzana surgió en un contexto de crecimiento de la oferta educativa en todos los niveles, en especial la encaminada a la formación, actualización y profesionalización del magisterio. Para lograr dicho objetivo, el estado de Veracruz recibió 150 millones de pesos para el mejoramiento de los planteles, así como para ampliar la plantilla docente –en concordancia con la política educativa establecida por el presidente José López Portillo. Con ello, en 1979 se crearon 1123 plazas para el nivel básico, con lo cual fue posible el aumento de la matrícula a 10 000 espacios más para nivel primaria (*Diario de Xalapa*, 4 de septiembre de 1979, núm. 1288, p.1, 6).

Si bien el presupuesto destinado subsanaba ciertas necesidades del sistema educativo, los gastos de la educación eran altos; también provenían de parte del magisterio, que exigía un mejoramiento del salario y de las condiciones laborales. La pugna de éste por un mejor salario agudizaba la problemática presupuestal del sistema educativo. Para la década de 1970, el aumento del número de maestros obligaba al gobierno tanto federal como estatal a planificar su contratación, aunque ello no implicaba una mejora en las condiciones salariales. Por tal motivo, los paros nacionales entre 1980 y 1983 (Peláez, en http://www.lahaine.org/b2-img10/pelaez_79_83.pdf) se convirtieron en uno de los mecanismos para ejercer presión respecto a las contrataciones y el mejoramiento salarial, tal como ocurrió en junio de 1980, cuando 60 mil maestros de Oaxaca Chiapas, Querétaro, Guerrero y el D.F. –el 50% del sistema educativo–, exigieron el aumento salarial del 30% paralizando la mitad del sistema educativo con un mitin en el D.F. (*Diario de Xalapa*, 10 de junio de 1980, núm. 12502, p. 1. 6).

Aun cuando en el resto de los estados de la Federación hubo respuesta a dicha problemática, en el caso de Veracruz, dos meses más tarde (en agosto) se hizo pública la noticia de la firma de un convenio de coordinación entre la Federación y el Gobierno del estado, a través del programa Educación para todos, a fin de realizar reformas y mejoras al sistema educativo. Tanto Rafael Hernández Ochoa como Gonzalo Aguirre Beltrán, Gobernador del estado y Secretario de Educación Pública respectivamente, anunciaban el aumento del presupuesto a 1 717 millones de pesos para la construcción de escuelas comunitarias y albergues; becas escolares; creación de más de 3000 plazas para maestros; contratación de 91 promotores bilingües y 375 instructores comunitarios, además del compromiso de atención educativa a todas las zonas críticas, en particular la del Totonacapan (*Diario de Xalapa*, 7 de agosto de 1980, No. 12560).

El otorgamiento de plazas para la educación básica, la planificación en la entrega de éstas y la creación de centros de formación magisterial, alentaron la inquietud por cursar este tipo de estudios, pese a las exigencias del magisterio por el mejoramiento de las condiciones laborales y salariales. El año de 1979 fue significativo para el sistema educativo, pues los interesados en estudiar una carrera magisterial saturaron las entidades formadoras de maestros.

Ante la incapacidad de ofrecer un espacio para los interesados en la formación docente, el profesor Guillermo Zúñiga propuso fundar escuelas normales en Tlacotalpan y Sayula; no obstante, éstas recibirían sólo a 240 aspirantes de los 3 000 rechazados en las normales existentes. Aunque Guillermo Zúñiga Martínez auguraba el éxito para esas nuevas entidades

educativas, exponía que únicamente los mejores promedios accederían a ocupar un lugar. Los rechazados deberían buscar cabida en otras escuelas, pues uno de los compromisos del estado era garantizar el empleo sólo a 1100 egresados, de ahí que la planificación y programación fueran parte fundamental en materia educativa urbana (*Diario de Xalapa*, 1979, 19 de Septiembre de 1979, 12602 p. 1, 6).

Una universidad estatal para una educación veracruzana

La firma de un convenio para instituir la UPN en Veracruz asentó el interés académico por organizar una universidad que se adecuara a las necesidades del estado. La Universidad Pedagógica Nacional había sido una respuesta del gobierno de Luis Echeverría a la demanda del magisterio por mejorar su formación académica y sus condiciones socioeconómicas. El proyecto delineado en el Plan Nacional de Educación impulsó un programa para organizar diversas instancias y desarrollar acciones encaminadas al mejoramiento de los programas de estudio.

Entre las acciones realizadas para consolidar la formación profesional de los docentes, se encuentra el establecimiento de la Dirección General de Mejoramiento Profesional del Magisterio, que sustituyó al Instituto Federal de Capacitación del Magisterio; la organización de la Licenciatura de Educación Preescolar (1975), orientada a profesores en servicio a través de la Dirección de Educación Normal y la Dirección General de Capacitación y Mejoramiento Profesional del Magisterio (Kovacs, 1990).

Uno de los proyectos de mayor relevancia fue la fundación de la Universidad Pedagógica Nacional, la cual inició sus operaciones formales en marzo de 1979, con el objetivo de convertirse en el eje rector de la formación de maestros en el ámbito nacional. Ésta, en un principio centralizada, a partir del mes de noviembre puso en marcha su programa Sistema de Educación a Distancia, con la instalación de 69 unidades situadas en toda la República para cubrir los requerimientos del magisterio que no tuviera la posibilidad de asistir a las aulas (Kovacs, 1990).

En el caso de Veracruz, la apertura de las sedes de la UPN representó una oportunidad para aquellos maestros interesados en superarse profesionalmente y mejorar su condiciones económicas. Si bien la propuesta fue aceptada con agrado, la existencia de dos subsistemas, el federal y el estatal, abrió la puerta a un problema de carácter nodal, como la percepción de estímulos recibidos por los maestros que ostentaban una plaza federal por parte del gobierno.

Para quienes contaban con plazas dentro de dichos subsistemas, no representó problema alguno estudiar en la UPN; no obstante, para quienes desarrollaban sus actividades con una plaza de carácter estatal, estudiar en la UPN derivó en la dificultad de ver retrasados los trámites administrativos mediante los cuales podían acceder a los incentivos económicos que sin dificultad recibían los maestros del ámbito federal. Las quejas -ante el escaso apoyo concedido- no se hicieron esperar y la incormformidad se manifestó en el desánimo de estudiar en dicha institución (Avilés, 2015).

La reacción inmediata a tales circunstancias fue generar las condiciones para disuadir a los maestros estatales de circunscribirse a

la Federación. El Gobierno del estado asumiría el pago de los estímulos y generaría las condiciones administrativas y académicas para el desarrollo profesional del magisterio. La iniciativa para satisfacer dicha demanda fue asumida por el SETSE y por maestros que formaban parte de la misma organización sindical. En conjunto con Rafael Hernández Ochoa, gestionaron la posibilidad de mejorar las condiciones de desempeño profesional. Zúñiga Martínez, al tanto de las circunstancias, propuso como respuesta mediata la organización de una especialidad o diplomado para apoyar a los maestros en el logro de sus demandas; sin embargo, persistía la idea de fomentar una formación sólida, por lo cual era imperante crear una licenciatura.

El rumbo estuvo determinado por la trayectoria en educación del estado de Veracruz y de los actores sociales. El siglo XIX fue para el estado un espacio de definición y consolidación de modelos educativos y pedagógicos. La innovación formativa emprendida estuvo acompañada de una visión amplia que consideraba propuestas educativas de ideólogos extranjeros.

Si la Normal Veracruzana “Enrique C. Rébsamen” se constituía en un semillero magisterial, las propuestas de educación normalista posrevolucionaria consolidaron la posición de Veracruz en la formación de generaciones comprometidas con la educación de los veracruzanos. A ello se sumó la presencia de actores educativos pertenecientes a la Universidad Veracruzana y a ANUIES, quienes participaron en diversos tiempos en el diseño académico y jurídico de una licenciatura que daría origen a la Universidad Pedagógica Veracruzana.

El proyecto diseñado para la Universidad Pedagógica Veracruzana fue producto de un análisis de los programas generados por la Universidad Pedagógica Nacional, así como de los programas de actualización magisterial ofrecidos por la Universidad Nacional Autónoma de México y la Autónoma de Guadalajara. Además de consultarse a dichas universidades, se solicitó la asesoría de la ANUIES. El resultado fue el acercamiento de la ANUIES, a cuyo grupo de asesores le resultó atractivo el programa.

ANUIES ofreció una serie de cursos y seminarios con la sugerencia de que quienes fungieran como asesores de las materias debían tener una capacitación y contar con la preparación requerida para impartirlas. Así, académicos de la Universidad Veracruzana y la Normal Veracruzana participaron elaborando programas; algunos de ellos formarían parte de la plantilla académica de la Universidad Pedagógica, entre quienes se puede mencionar a Marianela Páez, Francisco Córdoba y José Velasco Toro.

La Pedagógica Veracruzana inició sus funciones en 1979, impartiendo clases de licenciatura en educación básica, estudios que serían reconocidos en el decreto de creación. Sin duda alguna, la UPV iniciaba un proyecto alternativo e integrador del trabajo del Instituto de Regularización, a fin de actualizar y capacitar a profesores que habían sido contratados para el ejercicio de la docencia sin contar con la experiencia y la formación requeridas. El 30 de Septiembre de 1980 se anunció la formalización de la UPV, la cual quedó registrada en la Dirección de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública en 1982.

La publicación del decreto sentó la bases legales para el desarrollo legal y formal de la Universidad Pedagógica Veracruzana. Con ello se consolidaba

un proyecto planteado en el discurso por el gobierno estatal desde 1965, cuya prioridad era resolver los problemas de los actores educativos (educandos, profesores, administradores, directivos etc.), ocasionados en su mayoría por los gobiernos en turno, ante la necesidad de dar cobertura educativa. Desde esos años, la principal preocupación del Gobierno estatal era fortalecer el lugar del profesorado en la sociedad al generar las condiciones para la dedicación completa a la actividad magisterial y el compromiso permanente con dicha formación, con lo cual se vislumbraba ya el surgimiento de una universidad pedagógica estatal (Jácome: 1989, 13).

El decreto delinearía las bases para el nacimiento, el desarrollo y la consolidación de la UPV, la cual surgió como una institución de educación superior con carácter desconcentrado, cuya finalidad era formar y robustecer la posición de un magisterio crítico y creativo para desarrollarse acorde con las necesidades específicas del país, la región y el grupo social, y también atender de manera consciente los problemas de la realidad sociocultural de la que formara parte. Asimismo, la investigación educativa se constituía como una de las prioridades para el análisis científico y la resolución de los problemas educativos¹. El decreto se convirtió en la base jurídica que ha regulado las actividades académicas, administrativas y manuales de la Universidad Pedagógica Veracruzana.

Las oficinas iniciales en las que se realizó la proyección de la UPV estaban ubicadas en Xalapeños Ilustres, frente a Banamex, donde un

¹ *Gaceta Oficial* del Estado de Veracruz, martes 30 de septiembre de 1980, p. 34.

pequeño grupo de colaboradores -coordinados con los maestros Francisco Alfonso Avilés y Guillermo Zúñiga- iniciaron el proceso de planeación e inscripción de la primera cohorte generacional de la Universidad Pedagógica Veracruzana. La presencia de Guillermo Zúñiga Martínez y de Francisco Alfonso Avilés en la Secretaría General de Educación Popular fue fundamental en el establecimiento de la UPV. Ambos actores de la política educativa se habían formado en la Escuela Normal Veracruzana “Enrique C. Rébsamen”, con la generación Vikingos. La experiencia en el ámbito magisterial y en los cuerpos docentes de la Normal Veracruzana habían llevado a Zúñiga a ocupar el cargo de Director General de Educación Popular en 1974; antes había fungido como secretario particular de Rafael Hernández Ochoa.

La experiencia ganada hasta entonces en los terrenos de la política, la educación y la planeación educativa condujeron a los maestros Zúñiga y Alfonso Avilés a respaldar la propuesta de crear una dependencia que subsanara las necesidades del magisterio veracruzano, pues no las desconocían. Narra, Zúñiga Martínez que, al egresar la generación de los Piratas, alrededor de 450 de ellos acudieron a la Dirección General de Educación Popular, a cargo de Ángel José Hermida Ruiz, para ser contratados y prestar sus servicios en el lugar que les asignaran en el centro, sur o norte del estado (Zúñiga, 2010, 96).

Al frente de la dirección de la UPV quedó el Maestro Francisco Alfonso Avilés. Para ese momento, además de la experiencia en política educativa, contaba con la obtenida en el Centro de Estudios Históricos del Colegio de México. Ahí había convivido (1969 -1972) con historiadores de una vasta

experiencia en la historia contemporánea de México, como Daniel Cosío Villegas, Moisés González Navarro o Silvio Zavala (González, 1976). Para Francisco Alfonso Avilés, formar profesionales con una amplia visión académica implicaba contribuir con el desarrollo educativo del estado y de la nación (Jácome, 1989: 4), así que -apoyado por un grupo de maestras y maestros, y por las representaciones sindicales- se dio a la tarea de diseñar el modelo de universidad pedagógica para el estado y sus condiciones socioeconómicas. De ese modo, en coordinación con el modelo educativo emprendido por Veracruz, se inició el esfuerzo por elevar la calidad del magisterio mediante una preparación acorde con las exigencias del contexto.

Los primeros cuatro años de existencia de la Universidad fueron decisivos en su proyección y consolidación a futuro. En este tiempo, se delinearon el marco jurídico, los programas de estudio y las entidades que darían proyección a la Pedagógica Veracruzana en los ámbitos cultural, docente e investigativo. A mediados de 1979, antes de conformar la plantilla y validar el proyecto, se conjuntó un pequeño comité técnico académico, administrativo y de apoyo. Para dar mayor celeridad al proyecto, Zúñiga Martínez propuso la participación de estudiantes de la Escuela Normal Veracruzana en las actividades de la UPV (Avilés, 2015).

Ese primer paso implicó la intervención activa y comprometida del grupo de colaboradores administrativos y académicos fundadores. En esta fase de organización de la Universidad, participaron Humberto Hernández; Jorge Lara de la Fraga, Subdirector Técnico de Educación

Popular; Reyna Zamora; Antonio Gallegos; Marío Teniz Sánchez; Héctor Vázquez Luna; Sebastián Figueroa; Gabriel Mendoza y Gustavo Salvador Trujillo, quienes a pesar de la escasez de recursos financieros se dieron a la tarea de organizar el programa de trabajo de la UPV.

El decreto de creación también definió un estructura orgánica que posibilitaría su funcionalidad. Cabe decir que ésta se ha transformado según las condiciones de la educación y de la administración educativa. La actual estructura orgánica refleja, además de una especialización para atender las diversas necesidades del sistema educativo, la profesionalización de los funcionarios públicos, tanto en la sede central como en las regiones.

En un principio, la figura de rector era suplida por la de director, lo cual se mantuvo hasta 1992, cuando fue nombrado como rector el Lic. Herrera Bustamante. Antes de él, figuraron como directores Carlos Rodríguez Velasco, Humberto Hernández Vargas y Gustavo Salvador Trujillo. En el periodo posterior a Herrera, fueron rectores el Dr. Marco Wilfredo Salas Martínez, el Mtro. Reynaldo Castillo Aguilar y, en los últimos años, el Mtro. Alfonso Avilés. Actualmente, la Pedagógica basa su estructura orgánica en los Artículos 4 fracción V, 48 y 50 del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación de Veracruz², y la conforman la Rectoría; las Direcciones: Académica, Administrativa y de Centros Regionales; nueve Departamentos, entre ellos los de Investigación, Posgrado y Licenciaturas; seis oficinas de

² La *Gaceta Oficial* del Estado Núm. Ext. 119, el 24 de mayo de 2006 y en el Oficio N° SFP/922/2008, la *Gaceta Oficial* del Estado Núm. Ext. 119, el 24 de mayo de 2006 y en el Oficio N° SFP/922/2008.

Desarrollo Curricular, Servicio Social, Maestrías y Diplomados, y las áreas desconcentradas de Centros Regionales.

El inicio de la UPV fue modesto en su estructura material, no en cuanto a su proyecto educativo, el cual se extendió de inmediato a diversas poblaciones del estado, conforme a lo establecido en el decreto de creación. Los primeros meses, además de abrir la Licenciatura en Educación Básica (1979), sirvieron para preparar el examen de exploración de conocimientos que presentarían el 6 de septiembre de 1980 los maestros de Educación Primaria interesados en cursar dicha licenciatura. Fue una tarea ardua, pues implicó gestionar los espacios donde se recogerían las fichas de inscripción y se aplicaría el examen. Para ello, se eligieron escuelas en las que posteriormente se impartirían las clases. En Tantoyuca se habilitó la primaria “Ing. Roberto Medellín”; en Naranjos, la “Carlos A. Carrillo”; en Tuxpan, la “Enrique C. Rébsamen”; en Veracruz, la escuela “Francisco Javier Clavijero”; en Córdoba, la primaria “Francisca de Iribas”; en Ciudad Mendoza, la “Esfuerzo Obrero”; en Minatitlán, la “18 de Octubre”; en Xalapa, la “Boza”; en Pánuco, la “Bénito Juárez” y en Cosamaloapan, la primaria “Manuel Carpio” (Diario de Xalapa, 5 de septiembre de 1980, núm. 12588).

Como se mencionó con anterioridad, la cobertura de la Universidad fue estatal y eligió espacios nodales para ubicar sus centros educativos, en algunos casos con un alto grado de marginación, como Tantoyuca. Además, se instalaron centros de tradición educativa y pedagógica en el norte –en Tuxpan y Pánuco–, en el centro del estado, en la capital y ciudades de Veracruz –como Córdoba y Ciudad Mendoza; en el sur, en Cosamaloapan y Minatitlán. Con ello, se atendía una de la políticas

educativas impulsadas en el programa Educación para todos, cuyo fin era llevar la instrucción y formación a los ámbitos marginados en el norte y sur del estado, con beneficio especialmente para los profesores de educación primaria, quienes podrían acudir a dichos núcleos urbanos para formarse y actualizarse.

Más tarde, conforme a las necesidades de actualización, aumentaron los 8 centros hasta convertirse en 14: en la zona norte, Pánuco, Tantoyuca, Naranjos, Tuxpan y Papantla (1986); en la zona centro, Martínez de la Torre (1984), Xalapa, Veracruz, Córdoba, Cd. Mendoza, y en la zona sur, Cosamaloapan (1984), San Andrés Tuxtla, Minatitlán y Huayacocotla (1998) (Jácome, 1989).

El proyecto de actualización en las regiones fue pieza clave para consolidar el sistema educativo veracruzano, pues alentaba la independización de los maestros respecto a los proyectos formativos que respondían a un sector específico del magisterio ligado al gobierno federal. El acercamiento de licenciaturas, diplomados y posteriormente maestrías liberaba a los profesores del engorroso traslado a la capital o a ciudades principales de Veracruz para actualizarse o formarse, aunque ello no implicó que los maestros vivieran las eventualidades del traslado a su centro de trabajo. El hecho de convertirse en actores sociales que desarrollaban su actividad tanto en el aula como con la colectividad alejó a muchos de sus familias y de sus estudios, ya que en ciertos casos debían incorporarse al magisterio sin concluirlos, ante la necesidad educativa de atender a niños indígenas y campesinos; al respecto, Guillermo Zúñiga recordaba:

En ese mes de marzo de 1965, precisamente un día 19 el dedicado a San José, cargado de libros y de ropa personal, sólo pude llegar hasta Xochitla; ahí... me quedé tirado sobre una enorme roca para tomar aliento y proseguir. En esa población serrana trabaja un maestro muy querido, de apellido Sandoval, quien al verme me dijo: <¿A dónde va?> y le contesté: A Temascalapa. No joven, no prosiga, porque no podrá llegar hoy y tendrá que dormir a cielo abierto, en plena sierra. Le pido que pase la noche aquí en mi casa y mañana le pongo un caballo para que reanude su viaje.

La apertura de la Licenciatura en Educación Primaria inauguró el modelo y el sistema educativo de la UPV. El sistema respondía a las necesidades de la formación académica sin impedir el desarrollo cotidiano del magisterio, puesto que las clases se impartían los sábados. El modelo semiescolarizado representaba una de las apuestas del Gobierno del estado, al igual que había ocurrido con la educación de los trabajadores (nocturna) y la de los adultos. La primera generación, compuesta por 780 maestros-alumnos -como se les denominó-, además de ocupar los fines de semana para actualizarse, los meses de julio y agosto asistía a un curso intensivo (*Diario de Xalapa*, 27 de septiembre, núm. 12609).

Aunque la apertura de la Licenciatura representaba uno de los logros del inicio de las actividades de la UPV, el entonces director de la Institución, Francisco Alfonso Avilés, sabía de antemano que el proyecto no debía detenerse, por lo cual -en compañía de maestros y alumnos- se reunió con el gobernador del estado Rafael Hernández Ochoa, a fin de

gestionar un subsidio a la Universidad de 5 millones de pesos y la donación de un terreno para la construcción de la UPV Educativas (*Diario de Xalapa*, 27 de septiembre, núm. 12609).

Además, se anunciaba ya la apertura de otros centros educativos en el estado y de un Centro de Investigaciones Educativas (*Diario de Xalapa*, 27 de septiembre, núm. 12609). Era claro, para los actores educativos de la época, el papel fundamental del maestro, no sólo respecto a los programas de estudio en la formación de los niños, sino también en cuanto a la orientación que aquél debía ejercer en la personalidad de los infantes y en la generación de una conciencia holística (*Diario de Xalapa*, 5 de octubre de 1980, núm. 12607).

Con todo, el 4 de octubre de 1980, el gobernador del estado -Hernández Ochoa-, en compañía de los directores de Educación Popular y Enseñanza Media, Guillermo Zúñiga Martínez y Rafael Zárraga Pérez, el Director de la UPV Francisco Alfonso Avilés, el Alcalde Carlos Padilla Becerra y los titulares del Poder Judicial y Legislativo, Licenciados Fernando García Barna y Miguel Ángel Yunes Linares, inauguraron, en la Sala Tajín del DIF, la apertura de los cursos de la UPV (1980-1981). En su discurso, se pronunciaba por que los maestros transmitieran a los niños las preocupaciones existentes en el ámbito social y en la vida nacional y mundial. Una de las premisas expuestas por Rafael Hernández Ochoa era que la Universidad Pedagógica Veracruzana se convirtiera en una entidad que proyectara equidad y justicia, que estuviera en contacto con la realidad y formara veracruzanos con una actitud y personalidad firme, analítica y consciente de las necesidades del futuro de México (*Diario de Xalapa*, 5 de octubre de 1980, núm. 12607).

Inauguración de los cursos de la UPV (1980)



Inauguración de los Cursos de la UPV por el Gobernador del Estado Rafael Hernández Ochoa, acompañan el Lic. Zúñiga Martínez, el Mtro. Francisco Avilés y Miguel Ángel Yunes Linares. *Diario de Xalapa*, 5 de octubre de 1980, núm. 12607.

El primer primer paso, expansivo, implicó la participación activa y comprometida del grupo de colaboradores administrativos y académicos fundadores. El año previo a la fundación legal de la UPV, trabajaron por la obtención de recursos para el sostenimiento de las actividades académicas, pero a partir de su creación y muestra del impacto social recibió recursos del estado para contratar personal. El incremento de la población laboral supuso también el cambio de sede: de la oficina ubicada en Xalapeños Ilustres se trasladaron a unas oficinas situadas en Palacio de Gobierno. Debido

a que el techo se cayó, debieron trasladarse a Nicolás Bravo, para finalmente ubicarse en el edificio de la calle Museo, que actualmente ocupa. Al principio, cinco integrantes del equipo ocupaban sin mayores dificultades las oficinas de Xalapeños Ilustres; posteriormente, la población aumentó a 58 en 1981 y a 156 en 1988.

Si el espacio representó uno de los retos para el establecimiento de la UPV, el tema de la contratación, regularización y ampliación de las plazas administrativas y académicas fue otro de los factores que delinearon la unidad e identidad de los trabajadores de la naciente Universidad Pedagógica. Una de las características de ésta es que integró, desde su fundación, a diversos sectores sindicales como el SNTE y el STEV, que tuvieron injerencia en la organización, transformación de la Universidad y la consolidación laboral de los trabajadores de la Pedagógica. Cada uno de ellos ha participado en la toma de decisiones a favor de los trabajos académicos y administrativos de la entidad. Como intermediarios entre los trabajadores y la institución educativa y la Secretaría de Educación, lograron los procesos de nivelación y homologación del personal docente de la UPV.

Un ejemplo de ello fue la huelga realizada en 1985, debido a la falta de cumplimiento de los compromisos adquiridos por el gobierno del estado con los trabajadores de la UPV. Desde 1983, y con mayor énfasis en 1984, habían solicitado las garantías para consolidar un puesto de trabajo. Ante la falta de atención a dicha petición, en 1985 los administrativos de la Pedagógica, pertenecientes a la Delegación D-II-24 de la sección 56 del SNTE, se manifestaron para exigir al gobierno regularizar las plazas. El día 29 de julio de 1985, se apoderaron de las instalaciones de la UPV para exigir

mejores condiciones de contratación, reconocimiento de plazas y nivelación de categorías. Argumentaban que ni el gobierno del estado, ni la Dirección General de Educación Popular -a cargo de Laura Mora Muñoz-, ni el director de la UPV -Carlos Rodríguez Velasco- habían intervenido para promover o gestionar el mejoramiento de las condiciones de contratación laboral (*Diario de Xalapa*, 29 julio de 1985, núm. 14 949, p. 1, 7).

El 6 de agosto, el grupo mantendría tomadas las instalaciones de la UPV. Lejos de resolverse el problema y frente al hecho de no ser atendidas sus peticiones, decidieron solicitar la renuncia del Director Carlos Rodríguez Velasco. Esta última demanda, más que responder a la escasa atención que el director de la Universidad había dado al problema, se debía -según los trabajadores- a la amenaza de Rodríguez Velasco de dar de baja al personal de contrato. Yolanda Osorio, otrora líder de la D-II-24 del SNTE, argumentaba que no se retirarían hasta obtener la resolución del pliego petitorio (*Diario de Xalapa*, 6 de agosto de 1985, p. 3, 9).

Conformar la plantilla académica y administrativa implicó contratar profesores tanto en la sede central, Xalapa, como en los centros regionales, desde donde se impulsaría la actualización y formación para consolidar la vida académica de los profesores de educación básica. Los problemas de personal enfrentado por la educación básica no fueron privativos de la UPV, pues ante la falta de académicos con estudios pedagógicos concluidos, se contrató personal con escolaridad incompleta en el nivel universitario y de normal superior. Así, normalistas, licenciados y pasantes en Pedagogía, Lengua y Literatura, Educación Básica, Derecho, Antropología, Matemáticas o Ciencias Sociales (Jácome, 1989) iniciaron su

vida profesional en la UPV. Algunos de ellos formaron parte de la Plantilla Académica; otros lograron consolidarse en la Universidad Veracruzana como académicos.

Con el paso de los años, la Universidad Pedagógica Veracruzana, como toda institución de educación superior, quedó conformada por una plantilla académica con perfiles diversos, al igual que diversas eran sus expectativas académicas. Para el año 2014, la UPV contaba con 776 trabajadores, algunos de ellos por nombramiento, otros de recursos propios, comisionados o contratados. Además, se contrató a más de 400 docentes para realizar actividades de docencia, asesoría y diseño de programas. Esta convivencia de profesionistas de diversas áreas del conocimiento en los últimos años ha posibilitado la ampliación de la oferta educativa en la UPV. Antropólogos, historiadores, pedagogos, educadores, filósofos y matemáticos, universitarios y normalistas, han contribuido en la creación de programas acordes con los requerimientos del sistema educativo veracruzano. Además, la vinculación de la UPV desde su origen con la Universidad Veracruzana hizo posible la participación de académicos en los programas de maestría y especialidad ofrecidos por la Pedagógica Veracruzana.

Crecer y expandirse para la educación básica

Del año de 1979 a la primera década del siglo XXI, el proyecto Universitario iniciado en una oficina fue fortaleciendo la vida académica y administrativa, y dio sentido a todas las actividades propuestas para su funcionamiento: docencia, investigación, extensión universitaria y difusión de la

cultura. La apertura de la Licenciatura en Educación fue sólo el inicio de un plan que respondería a las necesidades crecientes del sistema educativo en Veracruz y de un estado en transformación económica y social.

El impacto de la Licenciatura en Educación Básica se tradujo en los diversos planos. El primero y más trascendental, aún vigente, fue el de generar una red de vinculación dinámica que impulsa los nuevos programas educativos y la actualización de los estudiantes. Iniciar un proyecto de tal magnitud requirió el compromiso social de trasladarse a las regiones enfrentando las dificultades de movilización. El ir y venir de los actores educativos posibilitó la confianza en el desarrollo de las actividades académicas, ahora coordinadas a partir del 2004 desde la Dirección de Centros Regionales, espacio cuya dirección han ocupado funcionarios con visiones diversas en la consolidación de una administración descentralizada y comprometida con el plan de desarrollo de la Pedagógica Veracruzana.

Los lazos de confianza establecidos desde 1979 fortalecieron la relaciones no sólo administrativas, sino también el deber colectivo con la Institución, además de las ideas y la expectativa de concreción de proyectos académicos de los estudiantes. Narran algunos actores sociales que las regiones implicaban un responsabilidad de trabajo continuo, pues en un inicio debían prepararse los materiales educativos –antologías–, enviarse o llevarse para que los estudiantes los tuvieran en tiempo y forma. Viajar requería prepararse para realizar un recorrido hasta de 12 horas y ausentarse de la ciudad de Xalapa tres días. Ahora, con la transformación de las vías carreteras, el tiempo de recorrido es

de 6 horas a Tantoyuca o de 5 horas a Minatitlán. Aquellos académicos que transitaron por las carreteras fueron testigos de la metamorfosis del paisaje, de las ciudades y de pueblos del norte, centro y sur de Veracruz.

El segundo -y no menos importante- hecho es que el establecimiento de la Pedagógica Veracruzana marcó un hito en el proceso de descentralización de la educación y la responsabilidad, por parte del Estado, de incentivar los procesos de actualización educativa. Si bien la llamada descentralización fue de carácter administrativa en un principio, con el paso de los años se consolidaría debido a la presencia de un crecido número de instituciones educativas superiores que atenderían la formación de la masa crítica en México (Kovacs, 1990; Ornelas, 1995). En paralelo a dicho proceso, el estado planteaba una renovación de los modelos pedagógicos y de los procesos educativos para responder a las condiciones de mercado.

En ese sentido, el surgimiento de la Universidad Pedagógica Veracruzana, además de responde a condiciones políticas, fue parte de un proyecto de reforma educativa asumido como una necesidad inaplazable. Pues la revolución y el Estado posrevolucionario empoderaron al magisterio para la democratización de su hacer y el mejoramiento de sus condiciones de vida y de trabajo. Todo ello no sólo involucraba actualizar, nivelar o formar a los académicos, sino también ampliar los servicios educativos a las regiones distantes. Eso significó incorporarse a espacios marginados históricamente y abrir las puertas a la consecuente expansión educativa y de gobernabilidad, pues el decidido impulso a la UPV mostrado por Hernández Ochoa, fortaleció la presencia

de los gobernadores en las regiones a través de programas educativos y culturales, como las presentaciones del Ballet Folklórico de la UPV, o proyectos actuales como los de apoyo a la alfabetización o la carrera atlética de convivencia nombrada *La meta es Xometla*.

Lo anterior también obligó a la Universidad a adherirse a los programas de desarrollo y a las políticas educativas del estado para cumplir con los programas de integración social y cultural de los espacios considerados marginados a finales del siglo xx. A partir de lo anterior, la Universidad Pedagógica Veracruzana quedaría envuelta en la dinámicas de la política pública y en las proyecciones formativas de los ámbitos nacional y mundial. Además de establecer el compromiso inalienable de formar maestros e investigadores, aunque éstos fueran favorecidos por la presencia de familiares en el sistema educativo veracruzano. Puede decirse que, a partir de 1985, se convertiría en un cimiento para la ampliación y especialización de la oferta educativa del sistema de enseñanza de educación básica y media superior.

La UPV nació acompañada, en el plano nacional, por instituciones de educación superior y tecnológicos agropecuarios, y en el estatal, por un grupo de escuelas normales, cuyas expectativas de desarrollo institucional fueron coartadas en 1983. Dicho año coincidió con la reducción del presupuesto para la educación, una crisis magisterial en la que los maestros veracruzanos hicieron presencia y, sobre todo, con una fuerte crisis del modelo educativo vigente (Ornelas, 1995). Por tales motivos, Acosta Lagunes retiró el apoyo e inició la clausura de las normales “Carlos A. Carrillo”, “Manuel R. Gutiérrez” y “Rafael Ramírez”, cuya

producción de docentes estaba “condenada al desempleo”. Dicho gobernador, si bien asumía la importancia de la preparación de los maestros, consideraba innecesaria la gran cantidad de centros formativos y de actualización al argumentar que no existían posibilidades de ocuparlos en el mercado laboral. Así, en el afán de regular la oferta y la demanda educativa, continuaron con sus actividades las escuelas normales “Enrique C. Rébsamen”, “Luis Hidalgo Monroy”, y “Juan de la Luz Enríquez” (Acosta Lagunes, 1986).

El discurso y la proyección política asumían entonces la presencia de “estudiantes mediocres”, pero visualizaban a un veracruzano altamente calificado. Para ello fue necesario reformar las dinámicas formativas de los docentes e impulsar las reglas de promoción y acceso a las plazas vacantes. Para cumplir el objetivo de la consolidación del sistema educativo a partir de 1984, en las escuelas normales solicitaron el bachillerato como requisito de ingreso. Asimismo, los aspirantes a dichos planteles sustentarían y deberían aprobar un examen de selección. Además, el derecho a ocupar una plaza de maestro se obtendría a partir de un examen de oposición. Dichas reglas operativas “garantizaban” un empleo a los maestros de Veracruz y el “triunfo en la vida, sirviendo a Veracruz desde que terminan su carrera” (Acosta Lagunes, 1986).

El propio proyecto educativo planteado por el Gobernador del estado traería cambios en la administración y dirección de la UPV, pues en 1984 el Maestro Francisco Alfonso Avilés, frente al escaso apoyo al proyecto de la UPV, dejaría la Dirección. Los años de 1985 a 1989 fueron de cambios administrativos constantes, ya que en dicho periodo la UPV tuvo tres directores. En

lugar de Alfonso Avilés, ocuparía el cargo de director el Lic. Carlos Rodríguez Velasco, egresado de la Escuela Normal Superior de México y de la Facultad de Derecho de la UV. En 1985, fue sustituido por Humberto Hernández Vargas, quien se mantendría hasta 1986 y, posteriormente, ocuparía la Dirección Gustavo Salvador Trujillo, quien fungiría como director entre 1987 y 1989. El compromiso adquirido durante estos dos últimos años ligaría el proyecto universitario a los mecanismos de profesionalización del magisterio veracruzano propuestas por la política educativa.

La propia dinámica de la UPV y los requerimientos del sistema educativo ampliaron las posibilidades de crecimiento académico, por lo cual se inició la proyección de una oferta de diplomados, especialidades y programas de posgrado. Uno de los primeros programas de posgrado ofrecidos por la UPV fue el de la Especialidad en Investigación (1988). Si bien ésta no se constituía propiamente en un posgrado, abrió el camino para el desarrollo de la investigación educativa y del trabajo docente al atender una inquietud por vincular la formación de recursos humanos a la investigación a partir del hacer pedagógico. En este programa, participaría un reconocido grupo de académicos, entre quienes se encontraban Lyle Figueroa de Katra, Rosa Nidia Buenfil, Alicia de Alva y Bertha Orozco, respaldadas por Ángel Díaz Barriga.

La Especialidad en Investigación Educativa sería el inicio de los cambios acelerados de la UPV, una universidad que en los años siguientes avanzaría en la concreción del proyecto de profesionalización y nivelación de un magisterio surgido de las necesidades emergentes del mercado educativo. La década de los noventa marcó otro ritmo en la política del

sistema educativo y a su vez de la UPV. En dicho periodo, se ocuparía de la administración de la Pedagógica Héctor Herrera Bustamante, primero como director y posteriormente como rector (1889–1997). Al igual que sus antecesores, asumiría el compromiso de mejorar la calidad educativa desde sus principales actores vinculándola a las necesidades reales impuestas por el desarrollo económico del país (Acosta Lagunes, 1986). Nivelar, actualizar y formar se convertirían en la premisa nodal de la UPV, pues los cambios en la formación del magisterio y del sistema educativo exigían nuevos espacios para generar y aplicar el conocimiento, y eso aún continuaba como una tarea pendiente de la Pedagógica Veracruzana.

La medida política de nivelar al grado de licenciados a los normalistas (1984) y la reforma a las escuelas normales (1992) con la federalización de la educación y la transferencia de las normales los Gobiernos estatales, impactó directamente en la UPV (Acosta Lagunes, 1985). Un año después de dicha reforma y a seis años de su fundación, surgiría la Licenciatura en Educación Preescolar y Educación Primaria (1992) que operó hasta 1997. En ese lapso temporal dio atención a 1341 estudiantes. Dos años más tarde, se impulsó la Licenciatura en Educación Plan 94. La primera se encaminó a brindar atención a profesores normalistas de Preescolar y Primaria en servicio, en los centros de Xalapa, Tantoyuca, Naranjos Córdoba, Veracruz, San Andrés Tuxtla, Papantla y Ciudad Mendoza. Además, dicha Licenciatura permitió que la Universidad Pedagógica Veracruzana abriera sus puertas a los alumnos con perfil de Bachillerato, a fin de brindarles la oportunidad de cursar la Licenciatura en Educación y poder desempeñarse como Profesores de Educación Preescolar o Primaria.

Con todo, la reforma educativa de los noventa –desde la firma del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica– se constituyó en la plataforma que resignificó el hacer de la UPV. A partir de ello, el compromiso del Estado fue intervenir, dejando a las federaciones el compromiso de la actualización y el mejoramiento educativo, además de la administración de los recursos humanos, técnicos y materiales de la educación básica y normal (Miranda López, 2010). La puesta en marcha de la reforma generó, en todo los niveles educativos, nuevos programas o cambios en los existentes, entre ellos el de Desarrollo Educativo (1995), Bienestar y Desarrollo de las Personas con Discapacidad (1995), Modernización de la Educación Indígena (1994) y Educación Inicial (Morales Garza, 2012), algunos de ellos puestos en marcha durante la posrevolución, como el de la Educación indígena, orientado a la inclusión y la equidad para erradicar la marginación de las comunidades rurales e indígenas.

Para la UPV, la reforma educativa vino acompañada de una adición a su Decreto de creación (1992), que abrió sus programas de licenciatura a profesores en servicio con estudios completos de bachillerato. Ello motivó la entrada de aquellos estudiantes que cursaban en las normales; posteriormente, se acercaron egresados de escuelas particulares que no contaban con el perfil adecuado. Ese mismo año se puso en marcha uno de los programas que se convirtieron en eje del desarrollo del hacer de la UPV y de aquellos profesores interesados en consolidarse académicamente: la Maestría en Educación y, en 1996, la Maestría en Educación Básica reforzó dicho proyecto.

La Maestría en Educación fue uno de los primeros posgrados en su categoría en el estado de Veracruz. El programa representó una alternativa en la formación académica; su diseño quedó estructurado sobre una fuerte base teórica para el análisis de los contextos sociales y su incidencia en la resolución de las problemáticas educativas. Junto con la Especialidad en Investigación Educativa, reforzó y consolidó su campo de formación y actualización del magisterio Veracruzano. Dichos programas fueron clave en la proyección educativa de la UPV, pues empezó a distanciarse de los planes de estudios de la Universidad Pedagógica Nacional. Entonces, los diseños se apegaron a las necesidades formativas de los diferentes actores de la educación, en concordancia con las políticas, los planes y programas sectoriales de educación vigentes y los planteamientos teóricos y metodológicos contemporáneos disciplinarios.

Reforzaron dicha condición el programa de Maestría en Educación Básica (1996) y la Licenciatura en Educación Física, aunque ésta se planeó utilizando el programa de la UPN. La Licenciatura en Educación Física Plan 1996 se impartió inicialmente en cuatro Centros Regionales de Estudio: Xalapa, Córdoba, Veracruz y Minatitlán. El saldo de la gestión de Herrera Bustamante fue claro: la apertura de la oferta educativa para estudios de posgrado definiría un nuevo rumbo de la UPV frente a la concreción del proyecto de nivelación exigido por el sistema educativo. Dicho proyecto enlazó la tarea de consolidar la actualización y la formación de los docentes y el camino para crear cuadros académicos en cualquier nivel educativo.

En 1997, siendo gobernador Miguel Alemán Velasco y secretario de educación, Juan Maldonado Pereda, recibió el nombramiento de rector el

Dr. Marco Wilfredo Salas Martínez. Con amplia experiencia en el campo educativo y en la educación superior, retomó el proyecto de innovación pedagógica anterior. No desconocía el ambiente del sistema educativo, pues había cursado la carrera de profesor de educación primaria en la Escuela Normal Veracruzana (1963–1965); posteriormente, realizó estudios de licenciatura en Facultad de Psicología de la Universidad Veracruzana (1968). Antes de ocupar el cargo de rector de la UPV, ya contaba con una amplia experiencia en el ámbito educativo y el compromiso adquirido de formar a la población. Entre 1980 y 1987, había diseñado y coordinado el Sistema de Enseñanza Abierta de la Universidad Veracruzana³.

Durante su gestión, se comprometió a poner en marcha nuevos programas de estudios aprovechando el nivel profesional de los docentes de la UPV, para dejar de depender de los programas de la UPN. El Dr. Wilfredo Salas dio respuesta a las reformas y políticas educativas; así, la UPV adoptaría aquellos proyectos impulsados por el estado, como el de Educación Especial, Educación Rural o Indígena, y Educación Física. En su caso, considerando un alto grado de marginación en el ámbito rural e indígena del estado, más la presencia y la necesidad de profesores en las comunidades indígenas, la UPV se aprestó a desarrollar la Licenciatura en Educación

³ <http://www.uv.mx/blogs/sea/2014/06/23/fallece-el-lider-y-fundador-del-sistema-de-ensenanza-abierta-de-la-universidad-veracruzana-dr-marco-wilfredo-salas-martinez/>; Zaida Llado Castillo, Recordando al amigo: Dr. Marco Wilfredo Salas Martínez, De Interés Público en: <http://deinterespublico.com/2014/06/28/recordando-al-amigo-dr-marco-wilfredo-salas-martinez/>

Preescolar y Primaria para el Medio Rural e Indígena Plan 2000, programa que funcionó hasta el año 2012 (Cuevas y Morales, 2010).

La licenciatura fue diseñada a partir de un diagnóstico a los profesores de estos contextos y centró sus objetivos en aspectos socioculturales para dar pertinencia al quehacer docente, a fin de posibilitar el rescate y la promoción de las identidades de las comunidades rurales e indígenas de Veracruz. El programa tuvo aceptación debido a que hasta ese momento no existía en el estado un proyecto de formación académica en dichos ámbitos, por lo que recibió el reconocimiento de la Secretaría de Educación del Estado de Veracruz, de la Dirección General de Educación Indígena y de la Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe, que enfatizaban la calidad del programa por estar centrado en la formación de docentes desde un enfoque intercultural, favoreciendo la equidad en las aulas de educación básica (Cuevas y Morales, 2010).

En los años siguientes se organizarían los programas de Maestría en Desarrollo Infantil (2003), Cultura Física (2003), Docencia para la Educación Superior (2003), Docencia para Telebachillerato y, posteriormente, Maestría en Bachillerato (2006) y Educación Especial con Enfoque Inclusivo (2009), todas ellas registradas ante la Dirección General de Profesiones de la SEP. En el año 2009, académicos de la UPV organizaron la Licenciatura en Educación Básica. El programa centró su interés en el modelo de aprendizaje distribuido con una estrategia multimodal que favorece el trabajo presencial en las aulas y las actividades de aprendizaje en línea (Castillo y Lule, 2010). Al igual que otros programas impartidos por la UPV, debió apegarse a las políticas educativas de principios del

siglo: el Programa de Educación Preescolar 2004, el Programa de Educación Primaria 2009 y la Reforma Integral de la Educación Básica, además de las vinculadas a las necesidades de los aprendientes y sus contextos socioculturales. La organización del programa implicó gestionar recursos materiales y formar recursos humanos para su diseño.

Asimismo, el rector Wilfredo Salas dirigió la Universidad hacia el desarrollo de diplomados para la actualización académica de los maestros, con base en el valor crediticio curricular en el sistema de escalafón. Dichos programas basaron su organización en el desarrollo de nuevas competencias, habilidades y conocimientos teóricos y prácticos para el ejercicio de la actividad docente acorde con las necesidades socioeducativas. Dos años antes, en 1995, Herrera Bustamante puso en marcha el Diplomado en Historia de México; en 1996, el Diplomado en Español, Lengua y Literatura, que posteriormente cambió su nombre a Técnicas de Lectura y Redacción.

Fue durante la gestión de Salas cuando se inauguró una etapa expansiva que abarcaba la mayoría de las áreas de conocimiento requeridas para la educación básica. Así, se ofertó el *Diplomado en didáctica audiovisual* y, en el año 2002, se iniciaron los cursos *Desarrollo de competencias para la docencia en escuela primaria* y el de *Desarrollo de competencias para la docencia en el jardín de niños*. Además, los académicos de la UPV organizarían la *Especialidad en competencias para la docencia en educación superior*. Estos programas fueron organizados para ofrecer espacios de conocimiento y promover la formación de competencias para el desarrollo de programas educativos de la educación básica, los

cuales quedaron ligados a la Comisión Estatal de Escalafón y a la Comisión Mixta de Escalafón, y serían impartidos según el requerimiento en las diversas sedes de la UPV.

Una de las características de la administración del Dr. Wilfredo Salas fue la gestión encaminada que, apoyada por la presencia de Víctor Arredondo en la Secretaría de Educación de Veracruz, fortaleció la integración en los programas detonadores de la política educativa estatal, como los proyectos Rébsamen, Vasconcelos y Consorcio Clavijero. Además, la diversidad de programas de la UPV incentivó los de formación continua, que fueron solicitados por otras instituciones educativas debido a la calidad, seriedad y compromiso de los académicos de la Pedagógica. En el 2006, la Subsecretaría de Educación Básica solicitó coordinar tres programas seleccionados del Programa rector estatal de formación continua (2005-2006): el *Diplomado Comunidades de indagación: filosofía para niños* y los cursos *La enseñanza de las matemáticas en la educación básica* y *Autoevaluación de centros escolares en el marco de un modelo de calidad*. En esta labor académica, se atendió a 1 350 docentes en todo el estado de Veracruz. “Para ello, la UPV se apoyó en 55 docentes con perfil y experiencia profesional aprobada” (Salas, 2006a, p. 2), con lo cual se dio respuesta a algunas de las necesidades de formativas profesionales identificadas en la educación básica (Arango, López, Castillo, *et. al.*, 2003)

Otros programas educativos fueron gestados para apoyar la formación de los profesores de enseñanza media a solicitud de la Dirección del Colegio de Bachilleres, en el marco de la reforma educativa de este nivel; dichos programas fueron: *El adolescente y su proceso de construcción de*

conocimiento; Estrategias de Intervención Psicopedagógica desde una perspectiva constructivista y Ciudadanía: un acercamiento a los temas transversales de la educación. Ética y valores.

Directivos y docentes de escuelas de educación primaria y secundaria también han reconocido la seriedad y calidad de los programas de formación continua que ofrece la UPV, de tal manera que, a petición de algunos de ellos, se crearon los cursos: *Laboratorio de Metodología en Educación Básica. Español; La enseñanza de la historia en la escuela primaria, El enfoque y la enseñanza de las matemáticas en la escuela primaria y Diseño de Proyectos Formativos* para docentes de una escuela primaria, con el propósito de apoyar al colectivo en la definición del trayecto formativo. De la misma manera, se respondió a la petición de la Escuela Normal de Educación Preescolar “Rosa Ma. Gutiérrez Eskildsen” de Villahermosa, Tabasco, de elaborar e impartir a sus docentes el curso *El enfoque constructivista de la educación.*

A los programas anteriores, habría que añadir licenciaturas, diplomados y maestrías que ya no están vigentes, pero que también fueron programas educativos que posicionaron a la UPV como institución líder en formación de profesionistas en áreas que ninguna otra institución ofrecía, como los de Técnico Superior Universitario y Licenciatura en Gestión de Educación y Capacitación, ofrecido en línea, en la plataforma del Consorcio Clavijero; Diplomado en Educación Intercultural Bilingüe; Diplomado en Necesidades Educativas Especiales; Diplomado en Comunidad de Indagación; Especialidad en Estudios sobre la Docencia; Maestría en Docencia para Bachillerato y Maestría en Docencia para la Educación Superior.

El cambio de gobierno y la presencia de Víctor Arredondo en la Secretaría de Educación fortalecieron la actividad administrativa de Wilfredo Salas Martínez, puesto que fue llamado para hacerse cargo de la Coordinación Estatal del Programa de Alfabetización Digital. El 23 abril de 2010, recibió dicho nombramiento, mismo día en que Víctor Arredondo, en la misma ceremonia, tomó protesta al Mtro. Reynaldo Castillo Aguilar como rector de la Universidad Pedagógica⁴. Con una gestión corta, para el año 2011 nuevamente fue nombrado rector de la UPV el maestro Francisco Alfonso Avilés.

Esa gestión, al igual que la de rectores anteriores, enfrentó retos que han llevado a la transformación continua de la Universidad Pedagógica Veracruzana. Tras un largo año de análisis de las oportunidades de desarrollo académico, se realizó un primer Plan de Desarrollo de la Universidad Pedagógica Veracruzana, el cual consideraba no sólo generar nuevos programas de actualización y formación, sino también crear doctorados y licenciaturas para atender las reformas educativas y la propuesta de un nuevo modelo educativo.

Un aspecto fundamental de la Universidad Pedagógica Veracruzana son los estudiantes. A 38 años de la fundación de esa entidad, han egresado más de 25 mil alumnos, quienes en principio encontraron en la Universidad una opción formativa y de actualización y, posteriormente, con la apertura de las maestrías, una forma de consolidación de la vida académica

⁴ Marco Wilfredo Salas, nuevo Coordinador del Programa de Alfabetización Digital, <http://2neweb.com/gazete/?p=11870>

magisterial. Díficil es caracterizarlos –jóvenes y adultos con aspiraciones personales y profesionales–, aunque una realidad que los identifica es el haberse convertido en parte de la comunidad magisterial, junto con la perteneciente a la plantilla de la misma universidad, que encontró en UPV un espacio para el desarrollo personal y profesional, además del diálogo constante por la preocupación cotidiana del hacer docente.

Los estudiantes–maestros renuevan, año con año, las aspiraciones de los fundadores de hacer de la Universidad Pedagógica Veracruzana una entidad “itinerante” en el encuentro y la búsqueda de las formas de pensar el aprendizaje. Ellos han sido testigos del reconocimiento moral del profesor en la comunidad. Narra Winfield (1969):

La palabra maestro constituye una fuente de autoridad y los papeles que desempeña son muy extensos ya que interviene en muchos asuntos de la comunidad, tales como campañas sanitarias de organismos oficiales, organización de eventos deportivos y fiestas; y las gentes acuden a él para saber cual es el mejor trato que se les debe dar a sus hijos en hábitos de estudio... (1969, 69).

La expansión de la UPV se realizó con base en las necesidades del magisterio. Debido a los requerimientos de actualización, la Pedagógica creó los espacios para el desarrollo de programas formativos. Su espacio de influencia no se constriñe a las ciudades donde tiene establecida alguna coordinación regional. La población que acude a sus aulas proviene de las diversas regiones, ciudades y pueblos del estado veracruzano, de donde

es originaria o donde tienen su centro de trabajo. En dichos centros, se congregan estudiantes interesados en adquirir una formación o actualizar contenidos académicos, procedentes de las ciudades de Veracruz, Xalapa, Minatitlán, Córdoba, Orizaba, Huatusco, Poza Rica, Ciudad Mendoza, Tantoyuca, Zongolica, Papantla, Nogales, Acayucan, Naranjos, y de poblaciones como Tantima, Teocelo, Xico, Cerro Azul, Jáltipan, Alto Lucero, el Higo, el Mirador, Tamalín y Tezonapa, por mencionar algunas. Acercar la Universidad a las comunidades contribuyó a no alejar aún más a los maestros de sus comunidades:

Los profesores (...) viven durante la semana en habitaciones... en un anexo moderno a la escuela. En una casa los atiende la familia en lo que respecta a su alimentación, donde cubren una cuota. Todos ellos son profesores capacitados y el Estado está a cargo de la escuela, yendo a cobrar sus sueldos a la población de Martínez de la Torre.

Los sábados y domingos permanecen los profesores en sus lugares de origen –generalmente cercanos como Martínez de la Torre o Misantla–, para volver a temprana hora cada lunes donde permanecen hasta el viernes por la tarde, volviéndose a repetir el proceso (Winfield, 1969, 71).

Esta historia se teje entre los años 70 y los actuales: estudiantes que se trasladan de lugares adyacentes a los centros regionales de la UPV con el firme propósito de consolidar su formación magisterial externan que los gastos que deben realizar para sostener sus actividades cotidianas

son excesivos y, en algunos casos, existe la posibilidad de que no logren concluir los estudios emprendidos.

Si bien han sido testigos del reconocimiento de la actividad magisterial, también experimentaron la ausencia de legitimidad en la labor docente impuesta por el modelo educativo neoliberal. Las reformas educativas han impactado e impulsado su formación, pero ello también representó una amenaza a su consolidación magisterial. La cancelación de la Licenciatura en Educación Primaria de la UPV en el 2009 –por recomendaciones de la Secretaría de Educación Pública–, debido al exceso de profesores en ese nivel, provocó una serie de manifestaciones por parte de los estudiantes que en ese momento se preparaban para ocupar una plaza, inquietudes que fueron diluyéndose gracias a las gestiones de la sección 56 del SNTE⁵.

En la Universidad Pedagógica Veracruzana, al ser una institución formadora de docentes, los estudiantes encuentran los medios para robustecer su formación académica o profesionalizarla. En todo caso, la educación se convierte en parte del capital cultural de las personas para consolidarse dentro del mercado educativo; aunque las obligaciones y responsabilidades son distintas, los motiva la aspiración de lograr un estatus académico o un empleo donde deban escalar. Acerca de los egresados se ha averiguado, por medio de informantes formales e informales, que su cultura pedagógica se enriquece al incorporar nuevos

⁵ <http://www.oem.com.mx/esto/notas/n1254240.h>

elementos teóricos; su discurso se modifica al hacer suyos conceptos y categorías analizados en los planes de estudio; sus competencias se benefician al incorporar nuevas estrategias metodológicas. Además, han logrado nuevas responsabilidades académicas y administrativas dentro de la estructura de la Secretaría de Educación del Estado.

Dos pilares de la Universidad Pedagógica Veracruzana: la investigación y la cultura

Desde el origen de la Universidad Pedagógica Veracruzana, se planteó el desarrollo de dos acciones sustantivas: la investigación y la difusión cultural. Dichas actividades se han desarrollado bajo dinámicas propias, acorde con las condiciones de la Universidad, y han corrido con distinta suerte, en especial la investigación, que desde el origen de la UPV se pretendió sistematizarla; sin embargo, los esfuerzos realizados fueron concretados en muchas ocasiones por actores educativos externos. El proyecto delineado para la investigación fue crear el Centro de Investigaciones Educativas, cuyo objetivo era relacionar la docencia con la investigación para ofertar enseñanza de calidad. A finales de noviembre de 1980, quedó instalado dicho centro en las oficinas de la UPV al frente del cual estaba Laura Mora Muñoz, quien se comprometió a llevar a cabo dicha encomienda (*Diario de Xalapa*, 22 noviembre de 1980).

La apertura del Centro de Investigaciones Educativas, en diciembre de 1980, configuraba las funciones sustantivas de la UPV, aparentemente reforzadas con el nombramiento de la Mtra. Laura Mora Muñoz como

encargada de la Dirección General de Educación Popular, quien desde dicha coordinación asumía el encargo del gobernador Agustín Acosta Lagunes para dar cuenta –a través de una investigación– de las condiciones educativas de Veracruz (*Diario de Xalapa*, 22 noviembre de 1980).

Si bien el Centro de Investigaciones tuvo cierta atención, a largo plazo quedó desligado de las acciones sustantivas de la UPV. Los resultados fueron limitados. Se conoció entonces la publicación de un libro de José Velasco Toro en 1980, titulado *Cien Años de Educación en Veracruz*, con el sello de la UPV. Con el paso de los años, el área de investigación quedó supeditada a las acciones de la Dirección académica, lo que imposibilitó el desarrollo de una identidad propia y de un espacio para realizar investigación. Algunos ejercicios posteriores incluyeron la participación en proyectos de investigación que, en algunos casos, posibilitaron la formación investigativa de algunos académicos adscritos al área. Pese a eso, a treinta y siete años de fundada la Universidad, no se cuenta con un grupo de investigación consolidado. Si bien la memoria colectiva de quienes participaron como coordinadores y/o jefes del Departamento de Investigación está vigente, no se dispone de una memoria escrita que permita configurar los logros de dicho departamento en periodos posteriores; aún es una tarea pendiente.

La investigación corrió por otros cauces; empezó a desarrollarse en los propios trabajos de titulación de las licenciaturas y, posteriormente, en los de las especialidades y las maestrías. Éstas últimas aglutinaron el trabajo investigativo que en diversas ocasiones se realizó al margen del departamento. En todo caso, la difusión de conocimiento generado por la UPV se alcanzó con la participación de académicos, profesores e investigadores

externos, y de los propios académicos y estudiantes de la UPV. Un ejemplo de ello fue el impulso a la creación de revistas por parte del Área de Extensión Universitaria, esfuerzo que a largo plazo configuró un área de comunicación.

La puesta en marcha del proyecto de Extensión Universitaria consolidarían las acciones integrales de la Universidad, pues con ello se atendía la premisa fundamental de hacer extensivos la cultura y el conocimiento del estado de Veracruz. En ese sentido, el Área de Extensión Universitaria se constituiría en uno de los cimientos fundamentales del desarrollo de las actividades culturales y de apropiación social del conocimiento de la Pedagógica Veracruzana. Esta área quedó bajo la coordinación del Mtro. Alejandro Gómez Solís. El Mtro. Gómez, al igual que otros fundadores de la UPV, egresó de la Escuela Normal Veracruzana con la carrera de Educación Primaria. Durante su estancia en la Normal Veracruzana, había convivido con el Mtro. Francisco Alfonso Avilés; mientras Gómez participaba en el Ballet Folklórico de la Normal, Avilés era presidente del Ateneo Normalista. Ellos presenciaron el surgimiento del Conjunto Folklórico Veracruz, dirigido por el Mtro. Miguel Ángel Vélez Arceo con “la misión de difundir, exaltar y conservar la música y la danza de nuestros pueblos originarios”⁶.

Para cuando ocupó el cargo de coordinador del Área de Extensión Universitaria, Gómez Solís hizo las veces de gestor cultural. Además, conocía el ambiente de las diferentes actividades por realizar; la danza

⁶ ¡Cinco décadas del folklórico Veracruz! en: (<http://tlanestli.blogspot.mx/2014/10/cinco-decadas-del-folklorico-veracruz.html>)

continúa siendo una de sus labores cotidianas. Fue fundador y también coreógrafo del Ballet Folklórico Veracruz, donde convivió con el Mtro. René Ramírez Ordóñez y, posteriormente, participó en la Compañía de Danza de la Universidad Veracruzana. Entre sus alumnos figuran Hugo Betancourt, quien en 1985 fundaría el Ballet Floklórico Quetzalli, y otros integrantes del Conjunto Folklórico Veracruz comprometidos con la gestión cultural⁷.

La experiencia ganada en su formación incluyó desde entonces una activa colaboración, no sólo en torno a la difusión cultural, sino también en el rescate antropológico de las tradiciones de Veracruz. Como académico, al igual que otros maestros que entonces fundaron la UPV en 1980, continuó formándose con estudios de maestría en ciencias antropológicas en la Universidad Veracruzana, además de contar con una especialidad en etnografía por la Universidad de Albuquerque, Nuevo México. El compromiso adquirido por Gómez Solís de producir y dar imagen a la Universidad Pedagógica Veracruzana derivó en la distribución social del conocimiento a través de publicaciones, intervenciones en radio y programas de difusión cultural para el público en general.

Entre los proyectos emprendidos por el Mtro. Alejandro Gómez Solís que incidieron en la difusión del conocimiento desde la UPV, está el de la publicación de la revista *Convergencia. Revista Educativa de la UPV*

⁷ Ballet Folklórico 'Quetzalli', <http://tudecidesmedia.com/espectculos-ballet-folklrico-quetzalli-p1848-128.htm>

(1985). El primer número, publicado por la oficina de Ediciones Pedagógicas a cargo de Ana Libia Martínez Martínez, tuvo por temática *La Muerte: sus rituales y creencias en Mixtla*. La revista, como mencionaba el editorial, era resultado del esfuerzo de varias instituciones y personas, y tenía como objetivo primordial convertirse en un espacio de diálogo y aprendizaje de la cultura veracruzana (*Convergencia*, 1985). Posteriormente, aparecerían dos números más, que contenían artículos como *La danza es una leyenda*, *Moisés Sáenz: educador e indigenista*, *Ceremonia del Takualtizekale*, *Origen mítico del maíz*, *Recuperar la Historia* y *Sueldos, desafío magisterial y crisis política: Veracruz 1927*. En dichos documentos participarían investigadores como Francisco Córdoba y Ragueb Chaín.



La publicación reviste el trabajo profesional de una edición formal para su época, un grupo comprometido en el diseño de portada, la selección de imágenes interiores y estilo, además de una evidente labor de gestión para recuperar las colaboraciones por publicar. Además del trabajo de edición, el de reproducción evidenciaba el esfuerzo por alcanzar una mayor difusión entre la comunidad académica de la UPV, lo cual resultaba un trabajo casi artesanal. El diseño de portada estaba a cargo de Horacio Gómez Leal y Carlos Cabrera Hernández, y se trataba de una imagen facial tridimensional integrada en un campo que significaba el diálogo. La impresión era realizada por Ma. Isabel Velásquez, Carlos Cabrera y Blanca Rosa Barrios, y el Mtro. Gómez Solís se encargaba de coordinar. Si el propósito era sentar las bases para impulsar la difusión y la imagen de la UPV, las revistas subsecuentes se convirtieron en el medio para la difusión de la cultura, de los conocimientos generados dentro y, en especial, de las aportaciones externas de la UPV.

En todo caso, la difusión impresa no se detuvo, pues en el año 1998 surgió la revista *Universidad de Nuestro Siglo*, de cuya dirección editorial se encargó el Mtro. Luis Gerardo Martínez García. Dicha publicación, que conjuntó un total de 15 ejemplares, servía, entre otras cosas, para difundir los trabajos de investigación de académicos externos y de maestros y estudiantes de la UPV. En los diversos números, es posible encontrar aportaciones de académicos de la UNAM; la Universidad Veracruzana; la Universidad Nacional de Cuyo, Argentina; la Universidad Central de las Villas, Cuba, y -entre otras instancias- de la Academia Mexicana de la Educación Sección Veracruz (Universidad de Nuestro Siglo, 2000–2007).

La revista denota el compromiso adquirido por conjuntar un órgano de difusión académico de la UPV y la evidencia de la vinculación estatal, nacional e internacional de la Pedagógica. Entre sus colaboradores, es posible leer artículos de Bertha Orozco, investigadora del Centro de Estudios sobre la Universidad; Roberto A. Follari, investigador y profesor en la Facultad de Ciencias Políticas de la Universidad de Cuyo, Argentina; Carlos Jorge Aguilar Aguilar, docente de la Universidad Pedagógica Veracruzana (Universidad de Nuestro Siglo, 2000–2007). De forma alterna, surgieron proyectos de difusión de las actividades internas, como la publicación de *Pedagógica.com*, un boletín informativo de la Universidad Pedagógica Veracruzana donde se reseñaban las principales actividades de la institución, así como las convocatorias de los programas ofrecidos (*Pedagógica.com*, 2002). En años recientes, el esfuerzo no ha mermado, pues paralelamente a los proyectos del Plan General de Desarrollo de la UPV y el Área de Difusión Cultural se han impusado boletines y, formalmente, la revista *Saber en la complejidad*.

Otro de los proyectos iniciales del Área de Extensión Universitaria que configuraron las acciones sustantivas de la Universidad fue el programa de radio *Visión Cultural*. Su origen fue incidental, pues el Mtro. Alejandro Gómez se allegó a radio Universidad Veracruzana solicitando apoyo para la difusión de las actividades de la Pedagógica; no obstante, el director de la estación de radio Universidad Veracruzana ofreció un espacio (un programa semanal) que se prolongó durante siete años, a cargo del propio maestro Alejandro Gómez y de Mónica Burgueño (Gómez, 2015). Posteriormente, académicos de la UPV organizarían el programa de radio *Andamiaje*

UPV. El 24 de septiembre del 2000 se transmitió el primer programa, cuya planeación del trabajo y la locución corría a cargo de Luis Gerardo Martínez, Teresita de Jesús Mendoza Salazar, Verónica Córdoba Durán, Juan de Dios Pérez Alfaro, Román Morales Pavón y Abigael Xilot. Éste fue inaugurado con la presencia de el rector de la UPV Wilfredo Salas Martínez, acompañado de Reynaldo Castillo, Alberto Ruiz Quiroz, Carlos Jorge Aguilar Aguilar (Pedagógica.com, 2002).

La acción no se redujo a dichos eventos, sino que -en atención a los principios de la Universidad, como la formación de ciudadanos comprometidos con su educación- se organizaron actividades para la población de Veracruz. Así, la parte artística de la UPV amplió la oferta de actividades culturales para niños y jóvenes, entre las cuales se incluyeron ciclos de cine con temáticas educativas. De tal modo, lejos de permanecer en una dinámica aislada, la UPV convocó a la comunidad en general a participar del diálogo sobre el tema educativo. En 1981, en coordinación con Metropolitana de Ediciones, exhortó al público en general, profesionistas y normalistas, a asistir a la presentación de dos largometrajes que exponían los nuevos caminos de la enseñanza aprendizaje, actividad que sirvió de escenario para el diálogo sobre las alternativas en los procesos de aprendizaje (*Diario de Xalapa*, 20 enero de 1981).

En ese mismo sentido, la acción en beneficio social promovida por la UPV y, en algunos casos, en apoyo a las actividades emprendidas por la SEC, generó nuevas tareas en torno a la recuperación cultural de las regiones y la socialización del conocimiento. Uno de esos casos fue el arreglo de un espacio público para la socialización de los derechos de la mujer en el

mundo contemporáneo. A través de círculos de lectura, ciclos de conferencias y de cine, así como exposiciones artísticas, se invitaba a la comunidad en general a favorecer los derechos de concientización social y privada de la mujer frente al siglo XXI sobre temas como el feminismo –antecedentes históricos, nuevas tendencias– y derechos humanos de la mujer. Dicha actividad fue coordinada por las maestras Elzbieta Zofia Goszczyńska, Arcelia Marcela Falcó Tellechea y María Cristina Cuevas Galloso (Convergencia, no. 2001–2002, 62). Asimismo, se apoyó la Cruzada permanente Pro Alfabeto, con la participación de 737 estudiantes de la UPV, quienes alfabetizaron a 1887 adultos (Nuestro Siglo, 2000–2001, 81).

Este tipo de acciones de la UPV también se concentraron en las maestrías, desde donde se efectúan coloquios, seminarios y congresos que promueven la tanto la formación de los estudiantes como la actualización de conocimientos. En el caso específico de la Maestría en Educación, desde 1992 se ha organizado un seminario nacional o internacional, de modo que, a la fecha, el último celebrado es el número xxx, titulado *Métodos de investigación y de análisis en ciencias sociales*, el cual tuvo como invitado especial a Raúl Rojas Soriano. El primer seminario contó con la presencia de Peter MacLaren, entonces director adjunto del Centro para la Educación y Estudios Culturales de la Universidad de Miami, en Oxford, Ohio, Estados Unidos. Diez años después, en 2003, en el *IX Seminario sobre pedagogía crítica del siglo XXI*, Peter MacLaren fue el invitado especial. Además, han participado como conferencistas magistrales Roberto Agustín Follari, Leonor Dolores Arfuch, Ernesto Laclau, Alicia de Alba y, entre otros reconocidos académicos, Carlos Calvo Muñoz (UPV, 2016).

Asimismo, la Universidad Pedagógica Veracruzana llevó a cabo el Primer Encuentro Estatal de Historia Regional de la Educación y el Seminario Internacional de Educación Ambiental. El primero, de gran trascendencia, pues fue resultado de una vinculación con la Universidad Veracruzana, en la cual ambas instituciones reconocieron la labor investigativa de la Dra. Josefina Zoraida Vázquez (*Nuestro Siglo*, 2000, 55, 62). Las actividades académicas en comunidad con la Universidad Veracruzana han tenido de por medio la firma de un convenio de Colaboración Académica Interinstitucional entre la Secretaría de Educación y Cultura, la Universidad Pedagógica Veracruzana, la Universidad Veracruzana y la Coordinación General de Educación Tecnológica en el Estado, a fin de propiciar el intercambio de personal académico, la participación en programas conjuntos de formación y actualización docente, de investigación, difusión y extensión de la cultura (*Nuestro Siglo*, 2000, 11).

Uno de los resultados de la administración del Dr. Marco Wilfredo Salas serían los Programas detonadores -en el marco de un proyecto institucional integral de la SEV para mejorar la educación en todas y cada una de las regiones veracruzanas-, entre ellos el Proyecto Vasconcelos, Consorcio Clavijero, el Canal Educativo, Bachillerato en línea (SMART), el Diplomado en educación intercultural bilingüe y, entre otros, el Diplomado comunidad de indagación: filosofía para niños, que en conjunto representaban un esfuerzo por cumplir las políticas educativas. En todo caso, la integración de la UPV al Consorcio Clavijero fue parte del esfuerzo colectivo por mejorar la calidad de la educación en línea. Para tal fin, la UPV ofreció la Licenciatura en Gestión de Educación y Capacitación,

espacio formativo personal y de desarrollo profesional en la modalidad a distancia, dirigido a jóvenes y adultos interesados en desarrollar competencias para el diseño, desarrollo, implementación, operación, gestión y evaluación de programas educativos convencionales (*Nuestro Siglo*, 2006–2007).

En cuanto al Ballet folklórico, éste quedó bajo la dirección de los maestros René Ramírez Ordóñez, Epifanio Sarmiento Rubio y Cesáreo Arenal Palma, quienes desde 1980 iniciaron las actividades de un ballet que tendría un importante impacto en la difusión de la cultura regional del estado y de otras regiones del país. Entre sus primeras presentaciones, se encuentra la realizada el 21 de marzo de 1981 en la sala del Teatro del IMAC, donde presentaron diversos cuadros que mostraban los trajes y bailables tradicionales de Nuevo León, Guerrero, la Huasteca y el Puerto de Veracruz; éstos se repetirían en los festejos para las madres en la Plaza Lerdo y otros escenarios, o en funciones de gala en el Teatro del Estado.

FUENTES DE CONSULTA

ENTREVISTAS

Guillermo Zúñiga Martínez

Francisco Alfonso Avilés

Wilfredo Salas

René Ramírez Ordóñez

Alejandro Gómez Solís

PRENSA

Diario de Xalapa, 1976–1998.

Convergencia. *Revista Educativa*, 1985–1986.

Universidad de Nuestro Siglo. Universidad Pedagógica Veracruzana, 1998–2007.

Acosta, A. (1986). Primer Informe de Gobierno, 1981, en Veracruz Informes de sus gobernadores, Compl. Carmen Blázquez Domínguez, México: Gobierno del Estado de Veracruz, 1986.

Acosta, A. (1986). Quinto Informe de Gobierno, 1985, en Veracruz Informes de sus gobernadores, Compl. Carmen Blázquez Domínguez, México: Gobierno del Estado de Veracruz, 1986.

Acosta, A. (1986). Sexto Informe de Gobierno, 1986, en Veracruz Informes de sus gobernadores, Compl. Carmen Blázquez Domínguez, México: Gobierno del Estado de Veracruz.

Alfonso, F. (2006). Nace una institución para la formación docente. En Universidad de Nuestro Siglo. La Educación Entre Líneas. No. 14. MÉXICO: UPV.

Arango, J., López M. L., Castillo, R., et. al. (2003) *Informe sobre la situación actual de los servicios de formación y desarrollo profesional de los maestros de educación básica*. México: SEC.

Arriaga, T. (2006). Modalidad a Distancia en la UPV. En Universidad de Nuestro Siglo. La Educación Entre Líneas. No. 14. MÉXICO: UPV.

Bertely, M. (2012). La educación indígena del siglo XX en México. En Un siglo de educación en México. Latapí, P. (Compl.) (t. II), (74–110). MÉXICO: FCE– Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

Fernández, O. (2006). Un rincón en el palacio. En Universidad de Nuestro Siglo. La Educación Entre Líneas. No. 14. MÉXICO: UPV.

Gaceta Oficial del Estado de Veracruz, martes 30 de septiembre de 1980.

Gaceta Oficial del Estado Núm. Ext. 119, el 24 de mayo de 2006 y en el Oficio N° SFP/922/2008,

Gaceta Oficial del Estado Núm. Ext. 119, el 24 de mayo de 2006 y en el Oficio N° SFP/922/2008,

GONZÁLEZ, L. (1976) La Pasión del Nido. En *Historia Mexicana*. Vol. 25, No. 4 (abr. – Jun., 1976), pp. 530–598, México: COLMEX.

Hernández, R. (1986). Primer informe de gobierno. 1974–1975, En Estado de Veracruz Informes de sus gobernadores 1826–1986. C. BLÁZQUEZ. (Compl.), (10473–10711). MÉXICO: Gobierno del Estado de Veracruz.

- Hernández Ochoa, R.** (1981). Sexto Informe de Gobierno, 1979–1980. En Veracruz Informes de sus gobernadores. BLÁZQUEZ, C. (Compl.). México: Gobierno del Estado de Veracruz.
- Ibarrola, M.** (2012). La formación de los profesores de educación básica en el siglo XX. En Un siglo de educación en México. LATAPÍ, P. (Compl.) (t. II), (230–271). MÉXICO: FCE-Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- Jácome, E.** (1989). Organización, funcionamiento de la Universidad Pedagógica Veracruzana, Tesis de Licenciatura (Inédita). MÉXICO: Universidad Veracruzana.
- Kovacs, K.** (1990). La revolución inconclusa. Las universidades y el Estado en la década de los ochenta. MÉXICO: Nueva Imagen.
- Latapí, P.** (2012). Un siglo de educación en México. (II t.). MÉXICO: FCE- Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- Latapí, P.** (2012). Un siglo de educación en México: una sistematización. En Un siglo de educación en México. LATAPÍ, P. (Compl.) (t. I), (21–42). MÉXICO: FCE-Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- Levy, D.** (1990). Políticas de educación superior en regímenes autoritarios: el caso chileno desde un punto de vista comparativo con Argentina, Brasil y México. En La revolución inconclusa. Las universidades y el Estado en la década de los ochenta. KOVACS, K. (Comp.), (252–316). MÉXICO: Nueva Imagen.
- Martínez, F.** (2001). Reformas educativas: mitos y realidades. En Revista Iberoamericana de Educación. N. 27. <https://rieoei.org/historico/documentos/rie27a02.htm>
- Malagón, M. G.** (2006). Institución Vanguardia en la formación de profesores. En Universidad de Nuestro Siglo. La Educación Entre Líneas. No. 14. MÉXICO: UPV.
- Messeguer, S.** (2006). La Maestría en Educación Básica. En Universidad de Nuestro Siglo. La Educación Entre Líneas. No. 14. MÉXICO: UPV.
- Monfort, R.** (2015). Auge y crisis del nacionalismo cultural mexicano, 1930–1960. En La Cultura. México Contemporáneo 1808–2014. MONFORT, R. (Coord.). (153–208). MÉXICO: COLMEX–FCE.
- Monfort, R.** (2015). Entre lo local y lo global. Logros y fracasos de la globalización en la cultura mexicana 1960–2010. En La Cultura. México Contemporáneo 1808–2014. MONFORT, R. (Coord.). (209–284). MÉXICO: COLMEX–FCE.
- Murillo, R.** (1986). Sexto informe de labores del C. Lic. Rafael Murillo Vidal, Gobernador Constitucional del Estado de Veracruz–Llave. 1973–1974, En Estado de Veracruz Informes

- de sus gobernadores 1826–1986. C. BLÁZQUEZ. (Compl.), (10433–10472). MÉXICO: Gobierno del Estado de Veracruz.
- Nieto, G.** El Legado de las escuelas rurales <http://www.oem.com.mx/esto/notas/n818406.htm>; Recordando el 4 de agosto de 1952, fundación de la Escuela Normal Rural de Misantla – Perote. <http://www.elchiltepin.com/recordando-el-4-de-agosto-de-1952-fundacion-de-la-escuela-normal-rural-de-misantla-perote/>
- Noriega, M.** (2012). El financiamiento de la Educación: su historia y su estudio. En Un siglo de educación en México. LATAPÍ, P. (Compl.) (t. I), (358–382). MÉXICO: FCE- Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- Ordóñez C.,** (2011). *Informe de ingreso a la Maestría en Educación de la UPV*, Maestría en Educación Xalapa.
- Ordóñez, C., Lule, M.** (2012). Diagnóstico situacional de la Universidad Pedagógica Veracruzana. (INÉDITO), MÉXICO: UPV.
- Pelaez, G.** (2015). Años destacados de la lucha magisterial (1979 – 1983). Cronología sucinta. En http://www.lahaine.org/b2-img10/pelaez_79_83.pdf
- Ramírez, Marcelo.** (2006). Un testimonio sobre el origen de la UPV. En Universidad de Nuestro Siglo. La Educación Entre Líneas. No. 14. MÉXICO: UPV.
- Reyes, A.** (2006). UPV, la institución formadora de docentes. En Universidad de Nuestro Siglo. La Educación Entre Líneas. No. 14. MÉXICO: UPV.
- Salas, M. W.** (2006). UPV, una de las universidades más importantes de Veracruz. En Universidad de Nuestro Siglo. La Educación Entre Líneas. No. 14. MÉXICO: UPV.
- Segura, G.** (s/f). Las Escuelas Normales Rurales en México: de proyecto revolucionario a enemigo del poder, conversatorio 2, Secretaría de Relaciones Exteriores Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad Autónoma Chapingo <http://www.frecuencialaboral.com/multimedia/normalesrurales%20C-2.pdf>
- Velasco, J. M.** (2011). Temas del Veracruz Contemporáneo. En: Veracruz. Yovana Celaya Nández (Coord.). (269–326). MÉXICO: FCE.
- Winfield, R.** (1969). Mentidero. Una isla cultural en el Estado de Veracruz. Tesis de Maestría. MÉXICO: Universidad Veracruzana.
- Zuñiga, G.** (2006). Así fueron sus comienzos. En Universidad de Nuestro Siglo. La Educación Entre Líneas. No. 14. MÉXICO: UPV.

<http://www.uv.mx/blogs/sea/2014/06/23/fallece-el-lider-y-fundador-del-sistema-de-ensenanza-abierta-de-la-universidad-veracruzana-dr-marco-wilfredo-salas-martinez/>; Zaida Llado Castillo, Recordando al amigo: Dr. Marco Wilfredo Slas Martínez, De Interés Público en: <http://deinterespublico.com/2014/06/28/recordando-al-amigo-dr-marco-wilfredo-salas-martinez/>

Marco Wilfredo Salas nuevo Coordinador del Programa de Alfabetización Digital, <http://2neweb.com/gazete/?p=11870>

¡Cinco décadas del folklórico Veracruz!” en: (<http://tlanestli.blogspot.mx/2014/10/cinco-decadas-del-folklorico-veracruz.html>)

Ballet Folklórico ‘Quetzalli’, <http://tudecidesmedia.com/espectculos-ballet-folklorico-quetzalli-p1848-128.htm>



LA INVESTIGACIÓN EN LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA VERACRUZANA

Agustín Daniel Gómez Fuentes

Introducción

La profesionalización de la docencia, con reconocimiento formal en los planes y programas de estudio, surgió a finales de los años setenta ante las limitaciones y deficiencias de la formación tecnológica que prevalecía en las instituciones formadoras de docentes. Esta conceptualización implicaba, además del reconocimiento social, la docencia como profesión vinculada a la práctica de la investigación y la extensión de los servicios (Ducoing & Landesmann, 1996).

La Universidad Pedagógica Veracruzana (UPV) fue creada, en este contexto, el 30 de septiembre de 1980, como una Institución de Educación Superior, desconcentrada de la Dirección General de Educación Popular mediante decreto publicado en el número 118 de la *Gaceta Oficial* del Estado de Veracruz (*Gaceta Oficial*, 1980). En la actualidad, depende de la Secretaría de Educación de Veracruz.

La formación profesional del docente en la UPV estaba articulada en tres ejes fundamentales: docencia, investigación y extensión de los servicios. En este capítulo, sólo se analizará la docencia y su vinculación con la investigación.

La docencia fue el eje fundamental que motivó la creación de la UPV. En sus primeros años, la Universidad fue un espacio para la nivelación y actualización docente a través de diplomados, licenciaturas y posgrados. Las licenciaturas estaban dirigidas exclusivamente a profesores con estudios de normal básica y con nombramiento de docente frente a grupo. En 1992, se permitió el ingreso a las licenciaturas a jóvenes con bachillerato, estudios de licenciatura incompletos o de carreras distintas de la docencia. Este cambio en el perfil de ingreso fue generado por las políticas de contratación de profesores para los niveles de preescolar y primaria (Universidad Pedagógica Veracruzana, 2003).

La Universidad, entre 1979 y 1991, ofreció la licenciatura en Educación Básica en ocho centros regionales ubicados en el estado de Veracruz, en las modalidades semiescolarizada y a distancia (en la actualidad hay 14 centros regionales); ésta última sólo se impartió en Xalapa. Los programas de formación -no sólo de la UPV, sino también de otras instituciones formadoras de docentes- estuvieron influenciados por los programas de especialización para la docencia del Centro de Investigación y Servicios Educativos A.C. y por los programas de licenciatura y docencia de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN). En el diseño de dichos programas se asumió que la investigación como práctica académica era un eje fundamental en la profesionalización de la docencia (Ducoing & Landesmann, 1996).

Tan relevante fue esa influencia, que en el Decreto de creación de la UPV, la actualización, capacitación, superación y formación de los docentes se plantearon a través de programas de licenciatura y posgrado, desde una perspectiva científica, humanística y tecnológica (*Gaceta Oficial*, 1980), es decir, se incluyeron desde su origen las funciones sustantivas que caracterizan a una institución universitaria, esto es, la docencia, la investigación, la extensión de los servicios y la difusión de la cultura.

En el periodo 1992-1993, la UPV ofreció la licenciatura en Educación Preescolar y Educación Primaria Plan 85, diseñado por la UPN). En 1994, se creó la licenciatura en educación Plan 94, diseñado por la UPN. Posteriormente, se actualizó dicho Plan de Estudios (Plan 96). En 1998, se inició la licenciatura en Educación Plan 94 para profesores frente a grupo egresados de la normal y, en el 2000, programas de licenciatura en Preescolar y Primaria para el medio Rural e Indígena. En la actualidad, los programas de licenciatura se imparten en los catorce centros regionales; los diplomados se ofrecen en nueve sedes; las especialidades (Competencias para la docencia en educación superior e investigación educativa), en cuatro, y los programas de maestría (Educación, Educación básica, Desarrollo infantil, Docencia para la educación superior, Docencia para bachillerato, Educación especial con enfoque inclusivo y Cultura física), en 19 sedes. Todas las sedes se ubican en el estado de Veracruz (Universidad Pedagógica Veracruzana, 2011).

Respecto a la investigación, el contexto es el siguiente. En 1981, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología había diseñado y publicado un plan indicativo de investigación educativa (Secretaría de Educación Pública,

1982, p. 169); sin embargo, pocas eran las instituciones dedicadas a esta actividad, pues la mayoría de éstas se concentraban en el centro del país.

En las Memorias de la Secretaría de Educación Pública (SEP, 1982) 1976/1982, se destaca que: a) la participación de los maestros en las tareas de investigación era escasa y las investigaciones realizadas no se habían ocupado de la práctica docente; b) la formación para la investigación era limitada; c) la mayoría de los proyectos no se concluían; d) la vinculación entre autoridades y centros de investigación era limitada; d) la ausencia de criterios para definir la investigación educativa se traducía en proyectos intrascendentes; e) no existía un inventario completo de investigaciones; e) pocas proyectos tenían el propósito de aprovechar los resultados para mejorar el sistema educativo; f) la difusión de los resultados de la investigación era escasa.

La investigación como práctica académica en las instituciones formadoras de docentes en la década de los ochenta se incorporó en los planes y programas de estudio con las siguientes características: a) sin un paradigma dominante; b) a cualquier producto de la actividad académica institucional o personal se le denominaba investigación; c) se asumió que este tipo de investigación podía resolver muchos de los problemas educativos. De esta manera, aparecieron en el escenario educativo docentes que desarrollaban tareas de enseñanza o de apoyo a ésta, autodenominados investigadores educativos (Ducoing & Landesmann, 1996).

En esa década fue notable la poca rigurosidad conceptual y metodológica, así como la ausencia de condiciones institucionales de apoyo a la investigación; no obstante, las políticas educativas auspiciadas por la Secretaría de Educación Pública (SEP, 1982) impulsaron la

investigación educativa canalizando recursos, apoyando la creación de centros de investigación en provincia y universidades estatales, formando investigadores, difundiendo los trabajos de investigación y promoviendo la investigación realizada por maestros en ejercicio. El énfasis puesto en la investigación fue tan relevante que, en la actualidad, las instituciones formadoras de docentes no cuestionan la tarea investigativa en la formación de profesores y profesionales de la educación.

La Secretaría de Educación Pública, al diseñar y ofrecer las licenciaturas de Preescolar (SEP, 1984) y Primaria (SEP, 1984) en las instituciones formadoras de docentes (Plan 85), planteó la búsqueda de un modelo de formación de profesores congruente con las necesidades de la educación básica. En el diseño de los planes de estudio mencionados, se enfatizó el desarrollo de una cultura científica y la práctica de la investigación. En consecuencia, en las instituciones formadoras de docentes se consideró que la investigación era un recurso privilegiado para vincular la teoría y la práctica educativa. En este contexto, la Secretaría de Educación Pública sugirió a los gobiernos estatales que los egresados de las licenciaturas de educación preescolar y primaria debían titularse antes de ingresar al servicio de la docencia.

Ante esta problemática, la Dirección General de Educación Popular en el Estado de Veracruz, bajo la responsabilidad del Mtro. Francisco Alfonso Avilés, diseñó diferentes estrategias para que los egresados de las licenciaturas de las instituciones formadoras de docentes en el estado de Veracruz se incorporaran a la docencia con el título de licenciatura. Por ejemplo, se diseñaron cursos intensivos de investigación en la Normal "Juan

Enríquez” y en la Universidad Pedagógica Veracruzana, durante los periodos escolares 1987-1988 y 1988-1989.

Esos cursos-taller tuvieron los siguientes propósitos: primero, que los alumnos diseñaran y pusieran en marcha proyectos de investigación a partir de problemas educativos; segundo, que estas investigaciones sustentaran las tesis de grado de los egresados; tercero, que la calidad del documento de tesis cumpliera con los requerimientos del grado académico de licenciatura.

En la Escuela Normal “Juan Enríquez” se echaron a andar dos cursos-taller, uno para la Generación 1987-1988 y otro para la Generación 1988-1989. Los resultados demostraron que los estudiantes de licenciatura de preescolar y primaria podían diseñar y desarrollar proyectos de investigación con la asesoría permanente de un grupo de investigación integrado por psicólogos y educadores de la Dirección General de Educación Popular. Los egresados de estas dos generaciones, durante dos ciclos escolares (uno por generación) diseñaron, aplicaron y sustentaron su tesis de grado con el apoyo de investigadores profesionales a partir de problemas educativos. Para mayor información, se recomienda revisar el informe de investigación de Mota Velasco, Gómez Fuentes, Reyes Hernández, & García Alonso (1986).

Al concluir dicho proyecto, los investigadores mencionados reportaron que no era suficiente que el currículo incluyera la investigación en sus ejes formativos; se requería también que los docentes tuvieran el perfil para la práctica de la investigación, así como condiciones académicas y laborales.

En la Universidad Pedagógica Veracruzana, por el mismo periodo, se llevó a cabo un curso-taller de investigación permanente, el cual fue replicado en cada uno de los catorce centros regionales semiescolarizados

o del Sistema Universitario a Distancia (SUAD): Ciudad Mendoza, Córdoba, Cosamaloapan, Martínez de la Torre, Minatitlán, Naranjos, Pánuco, Papantla, San Andrés Tuxtla, Tantoyuca, Tuxpan, Veracruz, Xalapa y Xalapa-SUAD. Esta estrategia fue el resultado de, por lo menos, dos problemas: uno, vinculado a las políticas educativas de la Secretaría de Educación Pública, la cual establecía como criterio de egreso el grado académico de licenciatura; y el otro, bajos índices de titulación en las siete primeras generaciones de egresados (1979/1982-1985/1988).

El número de estudiantes inscritos en los centros regionales de la UPV, en las primeras siete generaciones, fue de 4,794; de ellos, sólo 1,129 cumplieron con el servicio social. De los que cumplieron con este requisito, sólo el 1.8% obtuvo el grado de licenciatura con la tesis como modalidad de titulación. El bajo índice de titulación se debía a que las políticas educativas que solicitaban el grado académico para el servicio docente no incluían a los estudiantes de la UPV, pues el requisito de ingreso establecía que fueran docentes en ejercicio (Jácome Rosete, 1989, p. 162).

Ante este problema, el entonces rector de la Universidad Pedagógica Veracruzana, Lic. Héctor Herrera Bustamante, integró un equipo de investigación coordinado por el Dr. Marco Wilfredo Salas Martínez y el Mtro. Francisco Ceballos. Además de los problemas mencionados, el equipo de investigación y su rector habían identificado otros. Por ejemplo, los profesores de los centros regionales no tenían la formación académica para dirigir tesis sustentadas en la investigación, los cursos de metodología para los estudiantes eran deficientes y se carecía de acceso a bibliotecas, particularmente en los centros regionales alejados de la ciudad de Xalapa.

Para hacer frente a tal problemática, se diseñó un curso-taller de investigación permanente en los catorce centros regionales, a fin de aumentar el índice de titulación. Además, se desarrollaron dos nuevas estrategias. En primer lugar, se creó el área de investigación para coordinar el diseño y aplicación de proyectos de investigación en los que se sustentarían las tesis de licenciatura. En segundo lugar, se ampliaron las opciones de titulación para abatir el rezago. Además de la investigación aplicada, se incluyeron, la investigación documental, la obra básica y la tesina. El apoyo a la investigación continuó en las siguientes administraciones hasta el presente.

Jácome Rosete (1989) reportó que en el mes de septiembre de 1980, el gobierno del estado aprobó la creación del Centro de Investigaciones Educativas, adscrito a la UPV. Su primera directora fue nombrada el 21 de noviembre de 1980, responsabilidad otorgada a la Mtra. Laura Mora Muñoz. En 1984, se concluyó en este Centro una investigación denominada Evaluación curricular, la cual fundamentó una propuesta curricular para la licenciatura en Educación Básica. Este primer intento por constituir un centro de investigación se diluyó con los años y desapareció, debido a que sus creadores fueron transferidos a funciones directivas en la Dirección General de Educación Popular. La Especialidad en Investigación Educativa, programa aún vigente, fue creada en la UPV en 1988. Su fundadora y primera coordinadora fue la Mtra. Lile Figueroa de Katra. Esta especialidad ha sido el origen del programa de Posgrado de la Universidad Pedagógica Veracruzana.

Hoyos Hernández (2015) realizaron una investigación que puede ser representativa del posgrado en la UPV es el análisis realizado a los

documentos de grado de la Maestría en Educación Básica. La autora analizó las tesis de grado de la maestría mencionada, con el propósito de identificar si cumplen con los criterios de la Guía de modalidades del documento recepcional. Un análisis del posgrado de la UPV y su impacto en el ámbito educativo puede ser objeto de un estudio posterior. En el presente escrito, sólo me referiré brevemente a la Especialidad en Investigación Educativa por su importancia para el desarrollo de la investigación en el posgrado de la Universidad Pedagógica Veracruzana.

Esa especialidad tiene como objetivo contribuir a la formación, la actualización y el perfeccionamiento profesional del magisterio para fortalecer el desarrollo de la investigación educativa, la difusión y la extensión de la cultura. Dicho programa tuvo, desde su origen, una orientación teórico-metodológica orientada a la investigación educativa. Su planta docente estuvo constituida por profesores destacados en los ámbitos nacional e internacional y formó, principalmente durante los primeros años, a docentes en ejercicio de las principales instituciones de educación superior del estado.

El Departamento de Investigación

La investigación fue incorporada a la formación profesional del docente en la Universidad Pedagógica Veracruzana desde su nacimiento, estipulado en el decreto de creación (Gobierno del Estado de Veracruz, 1980). Su concreción se inició, primero, al crearse el Centro de Investigaciones Educativas (Jácome Rosete, 1989); en segundo lugar, a través

del reconocimiento del área de investigación, la cual coordinó principalmente los proyectos de investigación que sustentaban las tesis de grado de licenciatura; en tercero, mediante los proyectos de investigación para obtener el grado de maestría en los distintos posgrados de la Universidad.

Sin embargo, la UPV carecía de un proyecto formal para generar y distribuir socialmente el conocimiento. Esta ausencia, directa o indirectamente, generó varios problemas, por ejemplo, proyectos de investigación de interés personal ajenos a líneas de generación y aplicación del conocimiento (LGAC) de carácter institucional; ausencia de Cuerpos Académicos o Grupos de Investigación reconocidos por el PROMEP o el CONACYT y con LGAC para el desarrollo disciplinar o solución de problemas de interés institucional; desvinculación de la planta académica que realiza investigación con la docencia a nivel del posgrado; ausencia de un programa para difundir los productos de investigación; carencia de personal altamente capacitado para constituirse, primero, como líderes de los Cuerpos Académicos o Grupos de Investigación y, en segundo término, como formadores de investigadores del ámbito educativo; además de las limitaciones financieras, académicas y normativas para el desarrollo de la investigación, problema compartido con otras instituciones formadoras de docentes.

Ante esas limitaciones de carácter estructural, el Mtro. Francisco Alfonso Avilés, rector de la UPV, creó el Departamento de Investigación. El primer jefe de este departamento fue nombrado el 15 de febrero del 2012, responsabilidad que recayó en el Dr. César A. Ordóñez López, quien se comprometió a desarrollar un plan de investigación para la generación

del conocimiento, la solución de problemas y la toma de decisiones en el ámbito Educativo, objetivos planteados en el Programa sectorial de Educación y el Plan de Desarrollo Veracruzano.

Con este propósito, el Dr. Ordóñez presentó ante el Rector de la Universidad Pedagógica Veracruzana un Plan ejecutivo para el desarrollo de la investigación, el 23 de enero de 2013 (Ordóñez López, 2013), a partir de tres ejes, los cuales implican: a) la distribución de responsabilidades para el desarrollo de la investigación; b) el diseño y desarrollo de Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento; y c) Difusión de los productos académicos de las LGAC.

Como visión, el Plan Ejecutivo establece que la UPV tenga el reconocimiento nacional e internacional en la generación y aplicación del conocimiento en el ámbito educativo a través de sus Cuerpos Académicos y LGAC, así como la difusión de sus productos de investigación en revistas indexadas y foros académicos en los planos nacional e internacional. Las LGAC, eje central de ese Plan Ejecutivo, son las siguientes: Procesos educativos y currículo, Historia y políticas educativas en Veracruz, Filosofía y teoría de la educación, Procesos de formación y educación.

Procesos educativos y currículo. Esta LGAC tiene como objetivo el análisis de los procesos educativos y el currículum de las licenciaturas y programas de posgrado de la UPV. El resultado de estas investigaciones podría contribuir a la reestructuración, modificación o creación de nuevos programas educativos, los cuales pueden ser diseñados para atender los problemas planteados en el Plan Sectorial de Educación y en el Plan de Desarrollo Veracruzano.

Historia y políticas educativas. El propósito de esta LGAC es realizar investigaciones que permitan conocer la génesis y la evolución educativa en Veracruz, por ejemplo, el estudio de las instituciones educativas de Veracruz, los actores colectivos participantes en la conformación de los procesos curriculares y formativos, y las políticas en el ámbito educativo veracruzano.

Procesos de formación y educación. Esta LGAC persigue generar investigación básica y aplicada en actores y procesos implicados en el desarrollo de la investigación en dos campos temáticos: Formación de recursos humanos para la investigación científica y Desarrollo de metodologías y tecnología aplicada a la educación.

Filosofía y teoría de la educación. Esta LGAC se sustenta en una ética discursiva que asume que el conocimiento se construye mediante el diálogo. El Grupo de Investigación constituido en el Seminario de Epistemología Contemporánea analiza distintos planteamientos filosóficos, desde Emanuel Kant hasta los filósofos del siglo XXI.

En el Plan Ejecutivo mencionado (Ordoñez López, 2013) se expresaron desafíos, los cuales pueden resumirse en tres: primero, diseño y consolidación de las LGAC que posibiliten el desarrollo de investigaciones de interés institucional e individual, la constitución y realización de trabajo colegiado, la difusión de los productos de investigación, la formación de investigadores y la vinculación con otros Grupos de Investigación nacionales e internacionales; en segundo lugar, la organización de seminarios, coloquios de investigación y participación en eventos académicos para el desarrollo y fortalecimiento de las LGAC; en

tercero, el establecimiento de un reglamento que garantice compromisos y responsabilidades personales, interpersonales e institucionales para el desarrollo y la consolidación de la investigación.

El 26 de febrero del 2014, el Rector de la Universidad Pedagógica Veracruzana nombró como nuevo jefe del Departamento de Investigación al Mtro. Erick Hernández Ferrer, con la encomienda de proyectar y consolidar la investigación a partir de las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento reconocidas en el Plan Ejecutivo 2013 (Ordoñez López, 2013). Con ese cometido, el Plan de Trabajo (Hernández Ferrer, 2014) se orientó, en primer término, a diseñar y operar estrategias para fortalecer las LGAC a través de un proyecto institucional y proyectos individuales; en segundo, a establecer vínculos interinstitucionales para el desarrollo de la investigación en Redes de Colaboración; en tercero, a instaurar acuerdos colaborativos al interior de la UPV en diplomados, licenciaturas y posgrados para llevar a cabo investigaciones de estudiantes en proceso de titulación, vinculadas a las LGAC, así como incorporar a los investigadores del Departamento al proceso formativo de los estudiantes, a través de seminarios y asesorías en sus áreas de especialidad; y cuarto, a generar ambientes para el aprendizaje y desarrollo de la investigación.

Con esos propósitos, los integrantes del Departamento se enfocaron -como acción prioritaria- a la redefinición de las LGAC y al diseño de proyectos de investigación. El Programa de Investigación, coordinado por el Jefe del Departamento quedó constituido en cinco LGAC.

Procesos educativos y currículo. Esta LGAC mantiene el objetivo general de la propuesta original, es decir, el análisis de los procesos

educativos y el currículum; no obstante, en esta propuesta se amplía el concepto de currículum y se cuestiona el “ser institucional” en contraste con el “hacer cotidiano”, desde una postura que asume la posibilidad de descubrir la dimensión oculta del currículum, postura que puede permitir la reconfiguración de la docencia, la investigación, la extensión y difusión de la cultura, la gestión y la misma universidad. Entre los temas de análisis e investigación prioritarios destacan los siguientes: las políticas públicas en la educación, modelos y propuestas curriculares, modelos de enseñanza-aprendizaje, evaluación y acreditación de programas educativos, la profesionalización del docente, procesos que promueven la investigación y gestión, así como temas emergentes, tales como la internacionalización de la Universidad.

Historia y políticas educativas. Esta LGAC mantuvo su finalidad original. El trabajo de investigación se ha centrado en la génesis y evolución de la educación en Veracruz. Sus proyectos de investigación están dirigidos al estudio de las instituciones educativas de Veracruz, los actores colectivos participantes en la conformación de los procesos curriculares y formativos, y de las políticas educativas.

Procesos de formación y educación. Esta LGAC asume, en su reconfiguración, que la formación docente es un proceso amplio de constitución social, cultural y política que articula sujetos individuales y colectivos. Su propósito es analizar e intervenir en la solución de problemas vinculados a los procesos formativos en las instituciones formadoras de docentes con dos temas prioritarios: a) la formación de profesores y profesionales, y b) la educación continua del magisterio en

servicio. Entre los temas de investigación destaca el análisis de la teoría educativa, su hacer y vivir desde la mirada de los sujetos de la educación: alumnos, profesores, directivos y autoridades.

Neuromotricidad y educación. Esta LGAC se fundamenta en un enfoque biologicista de la educación, la cual plantea que el desarrollo neurocognitivo está relacionado con el movimiento corporal, interno o externo, en el que el cerebro y los procesos mentales son importantes para el aprendizaje. El propósito de esta LGAC es explicar la naturaleza del aprendizaje desde el enfoque biológico de las neurociencias a través del movimiento corporal. Los temas de análisis e investigación son neuromotricidad, neuroeducación y aprendizaje.

Psicología aplicada a la educación. Se trata de una LGAC fundamentada en la concepción del lenguaje como comportamiento. Esta idea permite identificar la interacción humana como lingüística. Ribes (1991) señala que un análisis funcional del lenguaje como conducta puede lograrse si: a) las interacciones de los individuos no se confunden con aquéllas derivadas del análisis morfológico o estructural de los productos de la conducta y b) las propiedades funcionales de las interacciones lingüísticas se distinguen cualitativamente de las no lingüísticas.

Tal concepción se basa en la Teoría de la Conducta (Ribes, 1998; Ribes & López, 1985), la cual pretende superar los vacíos y anomalías de los sistemas psicológicos precedentes. En el campo educativo, esta teoría ha abordado -entre otros problemas- el comportamiento inteligente, el concepto de competencia, el aprendizaje centrado en el estudiante, la determinación del aprendizaje a partir de los modos lingüísticos (Ribes,

2010). En resumen, la investigación de la dimensión psicológica en el ámbito educativo deberá orientarse a identificar los factores y variables que intervienen en la evolución del comportamiento.

El Programa de Investigación del Departamento de Investigación de la UPV, centrado en el desarrollo de las LGAC, implica acciones estratégicas que permitan consolidar la investigación y el reconocimiento nacional e internacional de ésta. Entre esas acciones, pueden identificarse como prioritarias las siguientes: incorporación de investigadores con trayectoria reconocida en cada una de las LGAC, constitución de Grupos de Investigación o Cuerpos Académicos, integración a Redes de Investigación nacionales e internacionales, diseño y operación de condiciones académicas y administrativas para el desarrollo de la investigación profesional. Relevante para consolidar la investigación puede ser su vinculación con el Programa de Posgrado.

Conclusiones

La conceptualización profesional del docente a principios de los ochenta supuso incorporar la investigación en los planes y programas de estudio en las instituciones formadoras de docentes (Ducoing & Landesmann, 1996). En este contexto, la Universidad Pedagógica Veracruzana ha llevado a cabo acciones estratégicas para el desarrollo de la investigación que han sido pertinentes, pero se han diluido con el tiempo. No obstante, el esfuerzo realizado, los principales problemas permanecen, por ejemplo, en la planta laboral no se identifican académicos con

nombramiento de investigadores de tiempo completo; escaso personal académico reconocido por su trayectoria en la investigación; condiciones académicas, administrativas y financieras limitadas; ausencia de Cuerpos Académicos con LGAC reconocidas por su calidad y producción; número reducido de investigaciones concluidas.

La Universidad Pedagógica Veracruzana (2011), con base en sus fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades, en su Plan General de Desarrollo 2011-2025 ha reconocido la necesidad de transformarse en una institución pionera en el campo de la formación docente. Se ha comprometido a propiciar la generación y distribución social del conocimiento a través de la investigación y la docencia, y a establecer sistemas de desarrollo institucional de calidad.

En este contexto, el Departamento de Investigación con sus LGAC y sus proyectos podrían transformar la idea tradicional y generar un nuevo modelo para generar, aplicar y difundir el conocimiento. Este nuevo modelo implica poner en marcha estrategias que posibiliten la construcción de la UPV, como institución formadora de docentes y generadora de conocimientos.

Destacaré algunas estrategias que me parecen relevantes: 1) el desarrollo y fortalecimiento de la investigación vinculada al posgrado; 2) la integración de las LGAC con los planes y programas de estudio de los programas posgrados; 3) la productividad del personal que realiza investigación (docentes e investigadores) orientada a generar conocimiento, a distribuirlo socialmente y a solucionar problemas educativos y sociales; 4) el desarrollo de nuevos programas de

posgrado, de investigación o profesionalizantes, para la actualización y mejoramiento del personal docente; 5) el reconocimiento de los programas educativos en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC); 6) cambio de adscripción laboral de docentes o administrativos a investigadores de tiempo completo; esta estrategia puede favorecer a los académicos con perfil académico y altos niveles de productividad tener acceso al Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) o al Sistema Nacional de Investigadores (CONACYT); 7) la constitución de Grupos de Investigación y Cuerpos Académicos reconocidos por su calidad en cada una de las LGAC; 8) legislación y normatividad universitaria que posibiliten mejores condiciones para el desarrollo de la investigación; 9) la integración de los Grupos de Investigación y Cuerpos Académicos a Redes de Investigación con apoyos puntuales; 10) la habilitación de espacios adecuados y adquisición de equipo de alta tecnología para la práctica de la investigación; y 11) una estrategia institucional para consolidar las LGAC del Departamento de Investigación y su vinculación al posgrado.

Éstas y otras acciones pueden favorecer el desarrollo de la investigación y el posgrado con los indicadores de calidad que demanda la comunidad académica nacional e internacional.

REFERENCIAS

- Ducoing Watty, P., & Landesmann Segal, M. (1996). *La Investigación Educativa en los ochenta, perspectiva para los noventa. Sujetos de la educación y formación docente*. México: Consejo Mexicano de Investigación Educativa.
- Gobierno del Estado de Veracruz. (1980, septiembre 30). *Gaceta Oficial*. Xalapa, Veracruz: Editora de Gobierno.
- Hernández Ferrer, E. (2014). Departamento de Investigación de la UPV: Consolidación para su proyección al 2016. (Documento de Trabajo). Xalapa, Ver.: Universidad Pedagógica Veracruzana.
- Hoyos Hernández, A. (2015). Encuentros MEB. Los reportes de intervención didáctica, una alternativa para la formación de maestros en la acción. Xalapa, Veracruz: Universidad Pedagógica Veracruzana.
- Jácome Rosete, E. (1989). Organización, funcionamiento y productividad de la Universidad Pedagógica Veracruzana. Tesis de Licenciatura, Facultad de Pedagogía, Unidad Docente Interdisciplinaria de Humanidades, Universidad Veracruzana.
- Mota Velasco, A. S., Gómez Fuentes, A.D., Reyes Hernández, G., & García Alonso, E. (1986). *La investigación, una estrategia de titulación en la Escuela Normal "Juan Enríquez" de Tlacotalpan, Veracruz*. Xalapa, Veracruz: Secretaría de Educación y Cultura, Dirección General de Educación Popular.
- Ordoñez López, C. A. (2013, enero 23). Plan Ejecutivo del Departamento de Investigación. Xalapa, Veracruz: Departamento de Investigación, Universidad Pedagógica Veracruzana.
- Ribes, E. (1991). Language as contingency substitution behavior (pp. 47-58). In L.J. Hayes, & P.N. Chase, *Dialogues on Verbal Behavior*. Reno Nevada: Context Press.
- Ribes, E. (1998). Teoría de la Conducta: logros, avances y tareas pendientes. *Acta Comportamental (Monográfico)*, 6, 127-147.
- Ribes, E. (2010). Un programa de investigación sobre el comportamiento animal y humano: 15 años después. En E. Ribes (2010). *Teoría de la Conducta 2. Avances y extensiones*. México: Trillas.

- Ribes, E., & López, F. (1985). *Teoría de la Conducta. Un análisis de campo y paramétrico*. México: Trillas.
- Secretaría de Educación Pública. (1982). *Memoria 1976/1982. I Política Educativa*. México: Autor.
- Secretaría de Educación Pública. (1984). *Plan de Estudios: Licenciatura en Educación Primaria*. México: Autor.
- Secretaría de Educación Pública. (1984). *Plan de Estudios: Licenciatura en Educación Preescolar*. México: Autor.
- Universidad Pedagógica Veracruzana. (2003, junio 30). *Diagnóstico de la Universidad Pedagógica Veracruzana. (Documento de Trabajo)*. Xalapa, Veracruz: Autor.
- Universidad Pedagógica Veracruzana. (2011). *Plan General de Desarrollo 2011-2025*. Universidad Pedagógica Veracruzana. Xalapa, Veracruz: Autor.



DIFUSIÓN CULTURAL DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA VERACRUZANA: UN PILAR, EL BALLET FOLKLÓRICO 1980-1994

María del Rosario Juan Mendoza

Introducción

La Universidad Pedagógica Veracruzana, fundada en 1979 con el nombre de Universidad Pedagógica Estatal, tuvo como uno de sus principales objetivos -según lo planteó en septiembre de 1980 el entonces director, Profesor Francisco Alfonso Avilés- elevar el nivel académico de los maestros en servicio, acrecentar y transmitir la cultura, contribuir en el desarrollo educativo estatal y nacional. Los tres campos de la Universidad Pedagógica Estatal eran docencia, investigación y cultura para el magisterio.¹ El presente capítulo tiene como objetivo principal destacar algunos de los aspectos representativos culturales de dicha institución.

¹ Ernesto Romero Rodríguez, "La Universidad Pedagógica Estatal, un esfuerzo para la superación magisterial", *Diario de Xalapa*, 5 de septiembre de 1980.

Bárbara Miller, en el libro *Antropología cultural*, sostiene que para que algo sea cultural debe ser aprendido y compartido, y que, por este motivo, no todo puede considerarse cultura²; dicho concepto remite a los aspectos que la sociedad tiene la capacidad de reproducir en un proceso de continuo aprendizaje, por ejemplo, aprender a hablar, caminar, comer y -podría decirse- bailar.

A partir de lo planteado por Bárbara Miller, en este trabajo se analizan las actividades culturales llevadas a cabo por la Universidad Pedagógica Veracruzana en el transcurso de 14 años, desde su fundación en 1980 hasta 1994. Para el desarrollo del trabajo, se recurrió al *Diario de Xalapa*,³ publicación con contenido relevante relacionado con la fundación, los funcionarios y las actividades culturales, específicamente, las del Ballet Folklórico. Otras fuentes consultadas fueron Imagen del Golfo, la *Gaceta Oficial* del Estado de Veracruz, entrevistas y bibliografía. También se contó con el archivo personal del Mtro. René Ramírez Ordóñez, el cual está organizado de la siguiente manera: actividades del director del Ballet, programas, elencos, material literario, material informativo, fotografías de las diversas presentaciones del Ballet, así como notas de prensa y fotografías e información correspondiente. A través de su archivo, fue posible conocer las conferencias que impartió,

² Bárbara Miller, wl, Tr. Alfredo Francesh Díaz, Revisión Técnica Fernando Monge Martínez. Madrid, España: Pearson Educación, S.A., 2011: 7.

³ La revisión del *Diario de Xalapa* la realizó durante el 2015 Diego Armando Salazar Rodríguez, alumno de la Facultad de Historia, como parte de las actividades del Servicio Social.

los nombres y rostros de los integrantes del Ballet, los diferentes lugares en los cuales realizó presentaciones y los nombres de los sones bailados.

Las diferentes actividades culturales realizadas y difundidas en el Diario de Xalapa por la Universidad Pedagógica Veracruzana incluyeron los siguientes temas: cine, ballet folklórico, educación, fiesta de Todos los Santos, investigación, rondalla-música y pintura. De esas actividades, algunas de las más recurrentes fueron las relacionadas con el Ballet folklórico; tal fue el caso de las presentaciones en los ámbitos local, estatal y nacional, así como la exposición de las indumentarias de las etnias indígenas de diferentes estados de la República Mexicana. A continuación, y de acuerdo con el orden indicado, se examinan las diferentes actividades culturales citadas, las cuales fueron difundidas por el *Diario de Xalapa*.

Cine

En México, el cine se introdujo oficialmente el 6 de agosto de 1896, con espectadores como el presidente Porfirio Díaz y su familia, así como algunos miembros del gabinete. En sus inicios, las denominadas “vistas” (todavía no se les denominada películas) y su contenido propiciaron el cuestionamiento por parte de la Iglesia y de la prensa. Así, fue necesario que el gobierno reglamentara las proyecciones. El cine se popularizó de forma paulatina y, en determinados momentos, se constituyó como un contraargumento de lo publicado en la prensa, por ejemplo, en el contexto de la revolución mexicana, mientras la prensa anunciaba que el gobierno

estaba ganando la lucha, las imágenes transmitidas evidenciaban todo lo contrario⁴.

La introducción del cine al país posibilitó la grabación de acontecimientos históricos relevantes, como la bienvenida de Francisco I. Madero, algunas batallas de la Revolución mexicana o la toma de posesión de Venustiano Carranza, en 1913. Cabría destacar que, a lo largo del siglo xx, el gobierno mexicano se preocupó por impulsar el cine nacional, para lo cual emitió medidas como el decreto de octubre de 1939, en el que Lázaro Cárdenas dispuso -como mínimo- la exhibición de una película mexicana al mes en las salas cinematográficas. Es de mencionar que la industria cinematográfica enfrentó crisis económicas y políticas⁵.

En la década de 1980, México sufrió cambios políticos, económicos y sociales, con la consecuente expansión del descontento social, que derivó en protestas, huelgas y manifestaciones. Fue la década de la crisis económica y de la devaluación del peso mexicano, que propiciaron la inflación; en el ámbito internacional, se dio a conocer que un sector representativo de la sociedad mexicana vivía hambre y desnutrición. En esa época también

⁴ María Angélica, Millán Hernández, Investigación del factor que influye en la temática de producción del cine mexicano contemporáneo, Tesis de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Universidad de las Américas Puebla, Escuela de Ciencias Sociales, Departamento de Ciencias de la Comunicación, Cholula, Puebla, México, 2004.

⁵ *Historia del cine en México*, p.12; Rivero Mora, Jorge Alberto, *Wachando a Tin Tan: Análisis Historiográfico de un personaje fílmico (1944-1958)*, Posgrado en Historiografía, Tesis, (Nivel III Doctorado), Universidad Autónoma Metropolitana – Unidad Azcapotzalco, febrero, 2012, pp.22-26.

inició la lucha contra el narcotráfico y México experimentó, en 1985, un sismo que no sólo fracturó las edificaciones, sino también el sistema político mexicano⁶.

En lo referente al estado veracruzano, en mayor o menor grado, parte de la dinámica desarrollada en el ámbito nacional tuvo repercusiones. Empero, a pesar de las adversidades, la sociedad y las instituciones siguieron su ritmo y buscaron opciones de desarrollo. Esta situación se puso de manifiesto a través de las actividades realizadas y de la difusión cultural puesta en práctica en diversas instituciones, como la Universidad Pedagógica Veracruzana.

En el contexto de la formación de docentes de alta calidad, y como hace patente en la nota publicada en el *Diario de Xalapa* de fecha 20 de enero de 1981, “con el fin de divulgar nuevos caminos en la enseñanza-aprendizaje”, se anunció la proyección de dos películas sobre psicología y comunicación humana para el 21 de enero del citado año⁷. En este sentido, puede destacarse la evidente preocupación institucional por buscar alternativas acordes con las necesidades de la época y, por otra parte, el interés por incentivar a los docentes a considerar otras alternativas pedagógicas. El espacio de proyección anunciado para el filme fue el Ágora de la ciudad y la actividad se planteó en coordinación con Metropolitana de Ediciones.

⁶ <http://contralinea.info/archivo-revista/index.php/2011/09/25/mexico-1980-el-nacimiento-de-los-carteles/>(consultado el jueves 8 de octubre del 2015. Santiago Gallur Santorum*/Segunda parte, Doctorante en historia contemporánea por la Universidad de Santiago de Compostela, España.

⁷ *Diario de Xalapa*, Veracruz, martes 20 de enero de 1981, p. 5.

Ballet folklórico

El Ballet Folklórico de la UPV debe entenderse en el contexto de la disposición, por un lado, de presidentes y gobernadores, y por otro, de instituciones e individuos particulares interesados en el arte, la música, la danza y el ballet. La actividad cultural desarrollada por la Universidad Pedagógica Veracruzana entre los años de 1980 a 1994, comprendió el periodo administrativo de los siguientes gobernadores: Agustín Acosta Lagunes, Fernando Gutiérrez Barrios, Dante Delgado Rannauro y Patricio Chirinos Calero.

De las personas con gran reconocimiento en el ámbito nacional y, en particular, en el del ballet, cabría destacar el papel desempeñado por Amalia Hernández Navarro, quien en 1959 fundó el Ballet Folklórico de México, el cual -desde entonces y hasta la actualidad- ha representado a la cultura mexicana a través de la compañía de danza en diferentes latitudes, como Chicago (1959, Festival de las Américas) o París (1969, Festival del Teatro de las Naciones).

Amalia Hernández Navarro nació en la ciudad de México el 19 de septiembre de 1917. Sus padres fueron Lamberto Hernández, prominente hombre de negocios, militar y político, y Amalia Navarro, originaria de Chihuahua, mujer de gran fuerza y disciplina que ejerció la docencia. El mejor consejo para sus tres hijas fue: “las mejores mujeres son madres y maestras”.

A pesar de que Amalia Hernández Navarro -al igual que sus dos hermanas- ingresó en la Escuela Nacional de Maestros, no le satisfizo la profesión y la abandonó. Ante su evidente interés por la danza, sus padres apoyaron e impulsaron su carrera; en 1934, se inscribió en la Escuela

Nacional de Danza, dirigida por Nellie Campobello, lugar en el cual, junto con otras compañeras, sólo permaneció un tiempo por conflictos con la directora. En 1939, tuvo la oportunidad de formar parte del profesional Ballet de Bellas Artes, bajo la dirección de Waldeen, pionera de la danza moderna en México, lo cual no se concretó porque su familia decidió retirarla del grupo; poco tiempo después contrajo matrimonio. No fue hasta 1948 cuando nuevamente recuperó su actividad profesional –como maestra y coreógrafa– en la Academia Mexicana de la Danza, gracias al apoyo de Carlos Chávez, primer director del IMBA. En el citado año, 1948, participó en la fundación del Ballet Nacional de México, dirigido por Guillermina Bravo⁸.

Su interés, entusiasmo y profesionalismo posibilitaron a Amalia Hernández Navarro participar en la creación del Ballet Moderno de México, el cual sólo funcionó entre 1952 y 1954; del Ballet de México, en 1952, y en 1959, del Ballet Folklórico de México⁹. Una de las principales preocupaciones de Amalia Hernández fue transmitir la cultura antigua, mestiza y moderna de México a través de la danza. En sus inicios, el Ballet sobrevivió con recursos propios. Una muestra del éxito alcanzado son las diferentes representaciones realizadas en el país y en el extranjero, así como los diversos reconocimientos obtenidos.

⁸ Margarita Tortajada Quiroz, Amalia Hernández: audacia y fuerza creativa, *Tiempo 60 Ciriátide*, 60-63.

⁹ Margarita Tortajada Quiroz, Amalia Hernández: audacia y fuerza creativa, *Tiempo 60 Ciriátide*, 63-69.

**Semblanza biográfica del Mtro. René Ramírez Ordóñez,
director del Ballet Folklórico de la UPV**

En la década de 1940 ya iniciaba el desplazamiento del campo a la ciudad, lo cual implicó el cambio de una sociedad agraria a una sociedad urbana, en un escenario de constante crecimiento de la población. Una de las principales preocupaciones del gobierno era la producción y la productividad agrarias¹⁰. Ése fue el contexto en el cual nació el maestro René Ramírez Ordóñez, el 25 de octubre de 1946. Es el hijo mayor de un total de tres hermanos. Sus padres fueron el Sr. Cruz Ramírez Hernández y la Sra. Georgina Ordóñez Prado, originaria de Tlatlauqui, Puebla. La actividad principal que ejerció el padre, como muchas otras reconocidas familias xalapeñas de la época, fue el comercio; otra forma de ingreso para la familia fue el hospedaje de pupilos, en su mayoría, estudiantes de la Universidad Veracruzana. Ramírez Ordóñez recuerda lo interesante que resultaba observar la disciplina que algunos de los pupilos tenían en la lectura de autores clásicos griegos, a quienes también tuvo la oportunidad de leer.

En lo concerniente a su formación, el Mtro. René Ramírez Ordóñez estudió en la Escuela Primaria particular “Leona Vicario” y en el “Centro Escolar Revolución”, y la secundaria, en la Escuela Veracruz. Estudió danza clásica elemental en la academia de la Mtra. Consuelo

¹⁰ Luis Aboites Aguilar, *El último Tramo*, en Nueva Historia Mínima de México Ilustrada, (Fondo de Cultura Económica, México, 2008), 469, 491.

Carballo, donde aprendió algunas bases de esta disciplina. En 1965, a la edad de 19 años, ingresó en la Escuela Normal “Enrique C. Rébsamen”, donde según sus propias palabras “tuvo un feliz encuentro con la danza y la música folklórica al integrarse al Ballet folklórico “Veracruz”, dirigido por el maestro Miguel Vélez y dependiente del Departamento de Educación Artística, Física y Tecnológica de la Dirección General de Educación Popular del Estado. Como ejecutante del Ballet folklórico “Veracruz”, tuvo la oportunidad de ampliar sus conocimientos de la danza indígena y mestiza, y aprendió el amplio repertorio de este grupo; asimismo, viajó y conoció la geografía del estado de Veracruz y de otros estados del país y del extranjero.

La danza le dio la oportunidad al Mtro. Ramírez Ordóñez, antes de cumplir la tercera década de vida, de visitar 14 países latinoamericanos, así como también el país vecino, Estados Unidos. De julio de 1965 a noviembre de 1972, el Ballet folklórico “Veracruz” realizó giras por lugares como Nueva York (septiembre de 1970); Perú (marzo de 1971); Guatemala, Salvador, Nicaragua, Costa Rica y Panamá (abril y mayo de 1971); Colombia, Ecuador, Perú, Chile, Argentina, Uruguay, Paraguay y Venezuela (agosto de 1972); y por diversos puntos de la República Mexicana. En esos viajes, como bailarín, Ramírez Ordóñez amplió sus perspectivas del arte dancístico y de la cultura en general.

Una vez que adquirió conocimiento y experiencia, el Mtro. René Ramírez Ordóñez se desempeñó en lo administrativo. En 1973, fungió como subdirector del Ballet Folklórico de la Dirección General de Turismo del Estado de Veracruz. En 1975, fue miembro activo del Ballet

folklórico “Raíces del Campo” del Instituto de Investigaciones Estéticas y Creación Artística de la uv. En 1974, fue invitado por el Mtro. Vélez a integrar el Taller de reconstrucciones etno-coreográficas, que se organizaría en la Universidad Veracruzana con el fin de enriquecer la danza escénica con un fuerte respaldo antropológico, histórico y escénico. Posteriormente, este taller se convirtió en el Ballet folklórico y el maestro René se integró a la 1ª compañía, donde permaneció hasta 1976.

En el citado año de 1976 recibió la invitación del Mtro. Francisco Alfonso Avilés para crear un ballet en la Universidad Pedagógica Veracruzana, aprovechando el interés de algunos jóvenes deseosos de aprender danza y pertenecer a un grupo dancístico. En este nuevo puesto, desarrolló las funciones de maestro, coreógrafo, director artístico y diseñador de vestuario, lo que le permitió adquirir una amplia experiencia en el terreno de la danza folklórica, aunado a la continua actualización a través de cursos en el Instituto de Investigación y Difusión de la Danza Mexicana y de la Universidad Veracruzana.

De 1975 a 1991, el Mtro. René Ramírez Ordóñez tomó diversos cursos de actualización en Xalapa-Veracruz, Tantoyuca-Veracruz, San Luis Potosí-San Luis Potosí, Chihuahua-Chihuahua, Joutla-Morelos, Guadalajara-Jalisco, Morelia-Michoacán y Nuevo Laredo-Tamaulipas, ciudades que se constituyeron en sedes de la Reunión Nacional de Actualización para maestros de danza regional que, de forma continua, organizaron las diferentes delegaciones del Instituto de Investigación y Difusión de la Danza Mexicana.

René Ramírez Ordóñez impartiendo una charla en la Universidad de las Américas, Cholula Puebla, 1979¹¹



René Ramírez Ordóñez impartiendo una clase



¹¹ Todas las fotografías de este capítulo provienen del archivo del Mtro. René Ramírez Ordóñez

El Mtro. René Ramírez Ordóñez ha recibido diversas invitaciones para impartir talleres, charlas, conferencias y fungir como jurado de algunas actividades culturales. Así, por ejemplo, en 1981 impartió un taller de Danza Folklórica en el Pima College, con alumnos México-americanos. En agosto de 1993, la Coordinación General del Área de Extensión y Difusión y el Museo Tecnológico del Estado de Veracruz solicitó su apoyo para impartir el Taller de Danza Folklórica. En 1997, ofreció una conferencia de danza en el curso taller El maestro y la cultura, dirigido a docentes de nivel primaria de Xalapa, actividad organizada por el ISSSTE. En 1998, participó como jurado de la Comisión Dictaminadora Plural del programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias (PACMYC).

Por otra parte, también cabe mencionar la diversidad de reconocimientos a los que se ha hecho acreedor: en febrero de 1984, recibió una nota laudatoria de la Secretaría de Educación Pública, en reconocimiento a su interés en la ampliación y mejoramiento de la infraestructura de la escuela “Justo Sierra”, en beneficio de la niñez veracruzana.

Mtro. René Ramírez Ordóñez e integrantes del Ballet Folklórico de la UPV



El Mtro. René Ramírez Ordóñez tiene una amplia visión cultural, no sólo por su aprendizaje a través de la danza folklórica, los viajes nacionales, al extranjero y su profundo cariño y conocimiento por las vestimentas indígenas, sino también porque ha desarrollado su actividad académica en dos instituciones: la Universidad Pedagógica Veracruzana y la Universidad Veracruzana. De 1976 a 1978, participó como ejecutante de la Compañía Profesional del Ballet Folklórico de la Universidad Veracruzana. En esta última, en 1978, estuvo comisionado para dar asesoría folklórica en la Facultad de Danza. En 1980, figuró como maestro en la Casa de la Cultura de Coatepec. En 1996, asistió al primer ciclo de jueves en la Ciencia, organizado por la Universidad Veracruzana en Coatzacoalcos, donde participó con el tema El traje típico mexicano: su desarrollo; así como en Sábados en la Ciencia, en Veracruz-Boca del Río.

De manera simultánea a su desarrollo dancístico-coreográfico, el maestro Ramírez Ordóñez desarrolló desde su juventud un profundo interés por la indumentaria, lo cual le ha permitido formar una colección de los mejores trajes indígenas y mestizos del país. Ha presentado su colección en galerías y centros culturales de Guadalajara, Jalisco; Monterrey; Oaxaca; el estado de Veracruz; la Ciudad de México; Zacatecas; Puebla; el Estado de México; San Francisco, California; y Montpellier, Francia.

En síntesis, cabría destacar que el Ballet folklórico de la UPV estuvo dirigido por un profesional cuyo entusiasmo posibilitó la internacionalización de la cultura de los grupos indígenas de este país.

En San Francisco California



Fundación del Ballet Folklórico de la UPV

El Ballet Folklórico de la UPV se fundó en 1978, 24 años después que el de Amalia Hernández en la ciudad de México, gracias al interés del Mtro. Francisco Alfonso Avilés, Director del Departamento de Educación Estética dependiente de la Dirección de Educación Popular, y al impulso de tres jóvenes bailarines, maestros que cursaban la Licenciatura en Educación en la misma casa de estudios y deseaban aprender e interpretar las manifestaciones dancísticas y musicales de los pueblos indígenas del país. Fungió como director artístico el Mtro. René Ramírez Ordóñez y, también contó con el apoyo de Epifanio Sarmiento Rubio y Cesáreo Arenal Palma. Así fue como, desde su fundación, la UPV dio a conocer los valores culturales de los distintos grupos étnicos del país.

Los fundadores del ballet Folklórico plantearon la difusión de la danza en foros abiertos, en teatros, escuelas, centros de trabajo, festivales, eventos políticos y culturales, ferias tradicionales y en giras nacionales y del extranjero. El Mtro. Rene Ramírez Ordóñez se apegó a la tradición dancística musical y al uso de la indumentaria original. Desde la fundación del ballet en 1978 hasta 1990 se contó con la participación de grupos musicales en vivo y posteriormente, debido al costo se recurrió a grabaciones.

La experiencia y el conocimiento técnico adquiridos posibilitaron al Mtro. René Ramírez Ordóñez llevar a escena una serie de repertorios que se constituyeron en el soporte de la compañía. La compañía debutó el 15 de septiembre de 1978, en el marco de las fiestas patrias, con cuadros como los de la Danza del rebozo; huapangos huastecos; sones de tarima, de Tixtla guerrero; sones del Sotavento y chilenas de la Costa chica.

Posteriormente, para enriquecer el repertorio montó Fiesta en Villaseca, N.L., danzas de Chicontepec, danzas totonacas de Papantla, boda nahua de la sierra de Zongolica, danza cruzada de Xico y Mi abuela jarocho en traje de novia, cuadro inspirado en la obra del pintor costumbrista tlacotalpeño Alberto Fuster.

Para remarcar los aniversarios del Ballet, llevó a escena Fiesta en Chiapas, zapateados tabasqueños, Durango de antaño y huapangos de San Luis. Desde sus inicios, el Ballet se distinguió por la variedad, riqueza y autenticidad de su repertorio, vestuario y veracidad escénica, que llevó a todo lo largo y ancho del territorio veracruzano, de México y del extranjero. En 1981, el Ballet realizó una gira de cuarenta y cinco días a Japón.

Integrantes del Ballet Folklórico de la UPV

Los integrantes del Ballet Folklórico de la UPV eran jóvenes maestros, en su mayoría de la UPV, interesados en la cultura de los pueblos indígenas y en sus tradicionales danzas. Desde su fundación, llevó a cabo diversas presentaciones. Sin lugar a dudas, el son jarocho ha sido uno de los más apreciados por la elegancia de la vestimenta, el zapateado y el peinado.

Integrantes del Ballet Folklórico de la UPV en su X



No fue posible identificar a todos los integrantes del Ballet; sólo algunos nombres fueron rescatados gracias a los programas, como el de 1984, cuando el Ballet contaba con un total de 22 bailarines -11 hombres y 11 mujeres-, tres músicos huastecos y dos músicos jarochos. Los bailarines eran Abel García Durán, Sergio Álvarez Barrera, Eduardo Álvarez Barrera, Gilberto Molina Ramírez, Nicolás Consoli Rogel, Delfino Castillo López, Lino Muñoz Lope, Víctor Hernández López, Rafael Flores Mora, Leopoldo Gallegos

Vásquez, Alonso Alarcón Contreras, Gisela Higinio Zurita, Isabel FonSECa Márquez, Mónica Sánchez Ceballos, Gloria Meza Loeza, Araceli Contreras Texon, Dea Martínez Tirado, Luz Rebolledo Leal, Ángeles Campos Muñoz, Alejandra Pérez Blancas, Melisa Hernández y Lidia Hernández Hernández.

En la década de 1990 contaba con un total de 28 bailarines, 15 mujeres y 13 hombres, cuyos nombres se listan a continuación: Mónica Sánchez Ceballos, Alma C. Pérez y Quintana, Janet Ramírez Zapata, Ana Luisa Pérez Hernández, Gabriela Alicia Clemente, Silvia Zamora Ceballos, Claudia Chacón Basurto, María del Carmen Chacón Basurto, Julisa Ramírez Molina, Elena Emilia García Solana, Nohemí Vázquez Romero, María de Jesús Ramírez Cadena, Susana Beatriz García Reyes, Luvia Valencia Zalin, María Isabel López Callejas, Gilberto Molina Ramírez, Gilberto Mendoza Fernández, Javier Licona Huerta, Hugo Licona Huerta, Rafael Flores Mora, Omar Sánchez de la Cruz, Germán Márquez Rodríguez, Mario Ramírez Cadena, Hiram Abif Meza Rivera, Ángel Hernández, Sergio Salas Hernández, Alberto Ruiz Aguirre y Feliciano Miranda Ceballos.

Integrantes del Ballet en una presentación



Presentaciones del Ballet Folklórico

La participación en un Ballet Folklórico representa una grata experiencia, dado que posibilita un acercamiento a la cultura de diferentes grupos étnicos de México y remite a diferentes épocas y espacios. Desde los imaginarios, también permite desplazarse a lugares desconocidos geográficamente, si bien no a través de sus olores, sí mediante sus tradiciones. Esto me lleva a retomar una cita de Manuel García Morente del libro *Lecciones preliminares de Filosofía*¹², en el cual explica a sus alumnos de la Universidad de Tucumán-Argentina que para comprender la filosofía hay que sentirla y vivirla. Considero que esto también aplica para la cultura en general y, en particular, para la danza.

Los integrantes del Ballet tuvieron la oportunidad de vivir significativas experiencias, algunas de las cuales se han recuperado mediante las huellas y los vestigios existentes. El baile es una expresión cultural que se ha constituido en una forma de expresar, de vivir, sentir y comprender la cultura a través de la música y el movimiento. La coreografía de un ballet folklórico implica el aprendizaje de varios elementos; uno de los más importantes es aprender el zapateado. Con cada presentación, el Ballet Folklórico de la Universidad Pedagógica Veracruzana llevó el ritmo y el son jarocho a diferentes lugares del estado veracruzano, del país y del extranjero incluso.

¹² García Morente, M. (2002). *Lecciones preliminares de Filosofía*. México, Porrúa: 13-14.

Funciones

El Ballet Folklórico de la UPV, desde su fundación en 1978 y hasta 1994, realizó la mayoría de sus funciones en sitios importantes de los ámbitos local y estatal, por ejemplo, Coatepec, Alvarado y Perote. En menor grado, su presencia también fue evidente en el ámbito nacional en Cuetzalan, Cholula y Tlaxcala-Puebla, Tlapa-Guerrero y Guadalajara (Teatro Santos Degollado); en el ámbito internacional, en ciudades de Japón, como Osaka, Kioto, Tokio y Urawa, hacia donde -en 1981- acudieron respondiendo a una invitación de FUYITA-CIA del Consejo Nacional de Turismo.

Funciones en el ámbito local

En términos generales, las funciones se anunciaban el mismo día o con varios días de anticipación en el *Diario de Xalapa*, sobre todo, las realizadas en fechas importantes como el día de las madres, día del maestro o el aniversario de la fundación del Ballet; también se organizaron algunas actuaciones fuera de la ciudad. A continuación, se mencionan algunas de sus presentaciones que ponen de manifiesto la relevancia del Ballet y el interés por su difusión, por ejemplo, la XVIII feria del Café en Coatepec, realizada el 8 de mayo de 1988; también el xxv aniversario de la Generación Olímpicos (1969-1994) de la Escuela Normal Veracruzana “Enrique C. Rébsamen”. El Ballet también ofreció una función en la Expo Xalapa, efectuada en abril de 1995.

En la sección de Sociales del Diario de Xalapa del día martes 10 de marzo de 1981, se anunció, para esa fecha, la participación del citado Ballet en el Auditorio de la Escuela Normal Veracruzana; la entrada era gratuita y estaba invitado el público general. Se interpretarían danzas típicas mexicanas. La presentación -de carácter nacional- fue organizada por el Instituto de Investigación y Difusión de la Danza Mexicana¹³. La delegación en Xalapa estaba a cargo del maestro René Ramírez Ordóñez. El objetivo fundamental era llevar “a la población los valores culturales del país con la difusión de los mismos en la comunidad.” Una forma de concretar ese objetivo, además de la danza, fue la organización de otras actividades alternas que se realizarían en el transcurso del mes de marzo, como conferencias y demostración del taller coreográfico de Veracruz y conferencia sobre cine.¹⁴

Otro caso que se considera relevante es la nota del *Diario de Xalapa* del viernes 8 de mayo de 1981, a un año de la fundación de la UPV en la cual se anunciaba que el ayuntamiento xalapeño, presidido por el alcalde Carlos Padilla Becerra y la Universidad Pedagógica Veracruzana, rendiría homenaje a las madres el domingo 10 de mayo en la Plaza Lerdo de Tejada y el programa comprendía:

¹³ Institución dedicada a la investigación, capacitación, promoción y difusión del baile y la danza tradicional mexicana. Desde el año de 1972, cuando fue creado en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, ha realizado 35 congresos nacionales para maestros de danza en diversos estados del país. Cuenta con 900 socios que se rigen por estatutos y cuyo lema es: Por la divulgación de la danza mexicana. El Instituto ha publicado discos de larga duración (LP), casetes, CD, videos, DVD, libros monográficos e indumentaria tradicional, periódicos, revistas, folletos y trípticos. Véase http://sic.gob.mx/ficha.php?table=gpo_artistico&table_id=532, consultado el jueves 19 de marzo del 2015.

¹⁴ *Diario de Xalapa*, Xalapa, Veracruz, Martes 10 de marzo de 1981,

- Fiesta en Villaseca, Nuevo León
- Fandango de Tixtla, Guerrero
- Tierra de danzas
- Huapangos huastecos
- Fiesta jarocho¹⁵

Las exitosas y continuas participaciones del Ballet Folklórico de la UPV llevaron a considerarlo, en 1985, como uno de los mejores exponentes de la danza. Así, la nota del 12 de agosto destacaba que podría considerarse a la danza como uno de los vehículos para comprender la ideología de los habitantes de los pueblos de México y el Ballet Folklórico de la Universidad Pedagógica Veracruzana conducía al espectador por esos caminos ideológicos. René Ramírez Ordóñez director del Ballet presentaba un Ballet distinto, conjugando la alegría de las danzas con el colorido y los movimientos gráciles de los bailarines.¹⁶



¹⁵ *Diario de Xalapa*, Xalapa, Veracruz, Viernes 8 de mayo de 1981.

¹⁶ *Diario de Xalapa*, Xalapa, Veracruz, lunes 12 de agosto de 1985.

Este comentario derivaba de la actuación del jueves 8 de agosto, en el marco del décimo aniversario de la fundación del Ballet, que en 1985 era concebido “como una de las alternativas para comprender la ideología de los pueblos de México”¹⁷, situación no extraña considerando que, de forma paulatina, afianzó su posición entre la comunidad xalapeña. En mayo, figuró como parte del ciclo Música y Danza, organizado por la UPV en Coordinación con el Ágora de la ciudad y el DIF Veracruz, durante el cual estarían presentes también el grupo de música latinoamericana Quetzal, el cuarteto de música clásica Raveri y el grupo Mi alegre estudiantina¹⁸. Cabría destacar que, en dicho año, ya realizaba presentaciones en la Sala Grande del Teatro del Estado; tal fue el caso de la efectuada el 17 de diciembre de 1985. El programa incluía estampas de Guerrero, Chiapas, Nuevo León y Veracruz y, a decir del comentarista del Diario de Xalapa, resultó muy ovacionada; destacaron el colorido de los trajes típicos y el ritmo de los movimientos, en lo cual se hizo evidente la férrea disciplina¹⁹.

El reconocimiento que tenía el Ballet le permitió contribuir en determinadas causas sociales. Éste fue el caso de la función efectuada en el contexto de su octavo aniversario, el 12 de noviembre de 1987²⁰, en el Auditorio de la Escuela Normal Veracruzana “Enrique C. Rébsamen”. La función fue de gala se realizó “en medio de gran colorido” y de “nuevas coreografías”. Se planeó

¹⁷ *Diario de Xalapa*, Xalapa, Veracruz, lunes 12 de agosto de 1985.

¹⁸ *Diario de Xalapa*, Xalapa, Veracruz, sábado 4 de mayo de 1985.

¹⁹ *Diario de Xalapa*, Xalapa, Veracruz, viernes 20 de diciembre de 1985.

²⁰ Miércoles 18 de noviembre 1987.

donar los fondos recaudados para las labores de asistencia social del Promotorado del Estado de Veracruz.

El Ballet de la UPV, además de sus participaciones individuales, realizó algunas con otros ballets; así, por ejemplo, el 27 de mayo de 1987 estuvo en el II Festival de Ballets Folklóricos. Este evento fue organizado por la Delegación del Trabajo y Previsión Social, del gobierno del Estado y el Consejo Veracruzano de Recursos para la Atención de la Juventud (CREA). También figuraron los ballets folklóricos del SUTERM, del IMSS-Xalapa, del SETSE, de la Secundaria Federal número 2, del Departamento de Acción Social, del IMSS-Coatepec, de la SARH, del SNTE-Sección 32, de la escuela “José Azueta” y el Ballet Folklórico de Coatzacoalcos. El festival era parte de las actividades que la Secretaría del Trabajo y Previsión Social en el Estado organizaba a través de la Coordinación de Bienestar para la recreación de los trabajadores²¹. Uno de los aspectos sobresalientes era el uso del vestuario original²².

En el ámbito local, el Ballet continuó haciendo evidente su presencia en espacios como los siguientes: el Jardín Botánico “Francisco Javier Clavijero”²³, el auditorio “Rafael Solana” de El Ágora de la Ciudad²⁴, el tradicional Barrio de Xallitic²⁵, la Sala grande del Teatro del Estado, el Auditorio de la Escuela Normal Veracruzana “Enrique C. Rébsamen” y la Plaza Lerdo.

²¹ Miércoles 27 de mayo de 1987.

²² Xalapa, Veracruz, martes 3 de diciembre de 1991

²³ *Diario de Xalapa*, Xalapa, Veracruz, miércoles 2 de abril de 1986.

²⁴ *Diario de Xalapa*, Xalapa, Veracruz, sábado 4 de mayo de 1985.

²⁵ *Diario de Xalapa*, Xalapa, Veracruz, jueves 17 de abril de 1986.

Una presentación del Ballet



De las participaciones efectuadas, cabría resaltar la del martes 3 de diciembre de 1991, en el Teatro del Estado, en la cual el Ballet Folklórico de la UPV tenía el objetivo de celebrar doce años de su fundación. La presentación se realizó en la Sala grande del Teatro del Estado y estuvo dirigida al público de Xalapa y de la región. El programa anunciado fue el siguiente:

- Fiesta a Santa María Magdalena, Xico (Procesión de la Santa y Danza de las bandas cruzadas)
- Por los caminos del sur, vámonos para Guerrero (Tixtla y sus sones de tarima, La camisa, La zamba Chucha, El palomo (fandango) en la Costa chica, chilena, El Alingolingo)
- Al son de la Marimba (El alcarabán, La maruncha, Procesión de San Sebastián, Danza de los parachicos, Vals Chiapas, El Llorón)
- Durango, una imagen de antaño (Recuerdos, schotis, El revolcadero, Las vírginas)
- Qué lindo es Puebla, qué lindo (Los parianes, El guajito, San Miguelito, El durazno, El perico, El jarabe nacional)
- Mi abuela jarocho en traje de novia (Las galas de la novia, El Colás, La Vieja, El canelo, El coco, El zapateado veracruzano).

Uno de los aspectos descollantes de esa presentación conmemorativa era la presentación del vestuario original.²⁶

²⁶ Xalapa, Veracruz, martes 3 de diciembre de 1991.

Los integrantes del Ballet eran jóvenes universitarios y en cada una de sus presentaciones manifestaban la disciplina impuesta en los ensayos, portaban con firmeza los coloridos trajes típicos, realizaban de “forma esplendorosa” los movimientos, poseían amplias cualidades profesionales y lograban deleitar al público, que continuamente respondía ovacionándolos.²⁷

Las diversas presentaciones efectuadas por el Ballet estuvieron respaldadas por distintas instituciones interesadas en la difusión del baile, como El Ágora de la ciudad, el ayuntamiento de Xalapa y el DIF municipal; sin lugar a dudas, puede subrayarse que su éxito estuvo relacionado con el impulso promovido por el Mtro. René Ramírez Ordóñez y el apoyo institucional interno y externo, así como con la participación de talentosos jóvenes universitarios, varios de ellos –en la actualidad–, reconocidos docentes que recuerdan con entusiasmo los días de antaño, por ejemplo, la presentación de agosto de 1993 en el Palacio Legislativo, en el marco de las Jornadas Médicas Culturales que entonces se efectuaban. En ese año, se reiteraba la opinión de que era “uno de los mejores exponentes del folklor, las fiestas y el colorido de México.” El programa fue el siguiente:

- Huapangos de San Luis Potosí
- Sones de tarima de Tixtla Guerrero
- Chilenas de la Costa Chica
- Mi abuela jarocho vestida de novia de Veracruz (considerado un extraordinario cuadro dancístico)²⁸

²⁷ *Diario de Xalapa*, Xalapa, Veracruz, viernes 20 de diciembre de 1985.

²⁸ *Diario de Xalapa*, Viernes 13 de agosto de 1993.

Funciones en el ámbito nacional

En el ámbito nacional -como se mencionó-, el Ballet Folklórico de la UPV había realizado funciones con anterioridad en Cholula, Puebla, concretamente en el Sexto Festival Anual de la Asociación Nacional de Grupos Folklóricos de los Estados Unidos Americanos, llevado a cabo del 24 de junio al 4 de julio de 1979 en la Universidad de las Américas. En el festival participaron también los ballets de los estados de Tabasco, Puebla, Guerrero, Jalisco y, entre otros, Yucatán, así como el Coro de España y Latinoamérica.

El Ballet Folklórico en una presentación



Para la década de los ochenta y principios de los noventa del siglo xx, el Ballet Folklórico de la UPV se había afianzado. Las presentaciones que efectuó incluyeron espacios del ámbito nacional, como el Teatro Degollado de la ciudad de Guadalajara, en el marco de la VIII y X muestras Folklóricas de la Nación, en agosto de 1984 y julio de 1986²⁹. La programación de 1984 fue la siguiente:

²⁹ *Diario de Xalapa*, Xalapa, Veracruz, sábado 26 de julio de 1986.

- Fiesta de Todos los santos en Chicontepec
- Huapango en Pánuco
- Boda indígena en Zongolica
- Fiesta de Santa María Magdalena en Xico
- Corpus Cristi en Papantla y los internacionales sones jarochos.

En esa ocasión, Veracruz esperaba ser plenamente y en una hermosa y brillante forma, representado por este Ballet que ya había tenido satisfactorias acogidas en los lugares donde se había presentado.³⁰

Gira internacional a Japón

De las giras internacionales que efectuó el Ballet Folklórico, una de las más representativas fue la realizada a Japón en 1981, época de crisis y devaluación del peso mexicano, cuando la población mexicana se había multiplicado. Invitados por el Consejo Nacional de Turismo, los integrantes del Ballet actuaron en Tokio; Nara; Kioto y Osaka, Tokio; una de las ciudades más pobladas y con una gama de actividad social y económica.

El Ballet estuvo de gira durante cuarenta y cinco días, en los cuales realizó diversas presentaciones. A continuación, se muestran algunas fotos de la gira en Japón.

³⁰ *Diario de Xalapa*, Xalapa, Veracruz, sábado 26 de julio de 1986.







Exposición de las indumentarias de etnias indígenas de México

Referirse al Ballet Folklórico de la UPV implica también pensar en la indumentaria. En ese sentido, además de su amplia difusión a través de las coreografías, figura la exposición de las indumentarias que el Mtro. René Ramírez Ordóñez colecciona. Ramírez Ordóñez ha montado exposiciones en diferentes regiones del estado de Veracruz, entre las cuales pueden mencionarse Xalapa y Veracruz. Las vestimentas de las etnias han sido trasladadas también al extranjero: San Francisco, Francia y Ecuador. En mayo de 1993, la inauguración de la muestra de trajes regionales Así viste mi pueblo estuvo a cargo del periodista y cronista de Xalapa, Rubén Pabello Acosta, quien la definió como esplendorosa; asimismo, cabría destacar que se realizó en el contexto del 50 aniversario del *Diario de Xalapa*³¹.

La exposición Así viste mi pueblo se previó del 23 de mayo al 2 de junio y se complementó con un programa de conferencias dictadas por destacados artistas e intelectuales, como el maestro Alberto de la Rosa Sánchez, director del grupo musical Tlen-Huicani; la antropóloga Alicia González Cerecedo, Investigadora del Instituto de Antropología de la Universidad Veracruzana y miembro de la Asociación Regional de Chicontepecanos establecidos en Xalapa; el antropólogo Román Güemes, investigador de la Dirección de Difusión Cultural de la Universidad Veracruzana; el maestro Rubén Vázquez, artista del grupo musical Tlen-Huicani, y el maestro René Ramírez Ordóñez, propietario de la exposición. Es de mencionarse que

³¹ Xalapa, Veracruz, viernes 15 de mayo de 1992.

también otros conjuntos folklóricos se presentaron para realzar el evento, el cual –se creía– era de muy alta calidad artística y cultural. Para culminar la semana cultural la sección de maderas del internacional grupo Tlen Huicani ofreció una presentación. El contexto de festejos también incluyó un festival de rondallas, en el cual participaron la Rondalla Universitaria, la Rondalla Añoranza de la UPV y la Rondalla Voces del corazón³².

Puede decirse que el acercamiento a la dinámica de vida cotidiana de los parientes maternos, quienes residían en Tlatlauqui, Puebla, despertó el interés –desde la adolescencia del Mtro. René Ramírez Ordóñez– por los trajes tradicionales de grupos indígenas del país. Así, de forma paralela a la colección de los trajes indígenas, aprendió la historia de las diversas comunidades indígenas del país y se inclinó por su música, bailes, danzas y tradiciones, de los que en la actualidad es un profundo conocedor. Por ello, no es extraño que en una entrevista especificara que desde la edad de 14 años adquirió vestimentas y accesorios de las etnias más representativas de México; desde entonces, y a lo largo de 45 años, ha reunido indumentaria de grupos huicholes, tepehuanos, yaquis, tarahumaras, huastecos, nahuas, zapotecos, mixtecos, otomíes, totonacos y tepehuas, amuzgos, huaves, mazatecos, chontales, mixes, chinantecos, tzotziles, tzeltales, zoques y mayas.

Las regiones de procedencia de dichas indumentarias son Puebla, Oaxaca, Veracruz, Guerrero, Michoacán, Chiapas, Yucatán y Campeche.

³² *Diario de Xalapa*, jueves 22 de abril 1993

De esas etnias ha recuperado prendas que las comunidades portan para festividades, danzas y ceremonias, novios, bautizos, mayordomías y mortajas. Algunas prendas son vestidos completos, faldas, huipiles, enredos, ceñidores y quexquemán, los cuales se considera representan un patrimonio artístico invaluable para la cultura mexicana, sobre todo si se tiene presente que son originales.

Exposición de tintas

En el esquema de difusión de exposiciones, cabe destacar que, en diciembre de 1986, la upv presentó -a través del Departamento de Extensión Universitaria y Difusión Cultural de la upv- la exposición de tintas de Luis Rechy, montada en la galería de la mencionada institución, en ese entonces ubicada en Nicolás Bravo. La muestra era parte de una colección de 90 cuadros que el autor creó al convivir con refugiados guatemaltecos en territorio mexicano:

Aquí la muerte acecha a cada rato, brota en gruesas líneas que desdibujan y desacatan la precisión del trato, como inmoladas por el terror de lo que expresan. Esta obra ha sido expuesta en casi todos los puntos importantes del país: escuelas, galerías, así como la Casa de la Amistad de Colombia, la Universidad de Puebla y entre otros lugares la Universidad de Guanajuato³³.

³³ *Diario de Xalapa*, Xalapa, Veracruz, 6 de diciembre de 1986.

Además de las actividades culturales mencionadas en párrafos anteriores, cabría destacar otras, como la Fiesta de Todos los santos; el proyecto El niño y las Artes; una actividad en cuya sección cultural musical se planteó ofrecer, a las escuelas primarias de Xalapa, en su turno vespertino, una serie de conciertos de música folklórica latinoamericana con el grupo Quetzal y melodías de corte romántico con la Rondalla.

Fiesta de Todos los santos

En 1985, con motivo de la celebración de las Fiestas de Todos los santos, La Universidad Pedagógica Veracruzana, en coordinación con la Dirección General de Culturas Populares, instalaron en las oficinas centrales –ubicadas en Nicolás Bravo– la muestra de un altar con características de la región de la sierra de Zongolica, en especial, de la población de Mixtla, de Altamirano, Veracruz³⁴. Del montaje se ocuparon Manuel Méndez Orea y Adán Tlaxcaltécatl Xochicalli, promotores culturales que laboraban en la Dirección General de Culturas Populares. El altar se puso a partir del 30 de octubre y hasta el 5 de noviembre, y se invitaba al público en general. En este caso, interesa destacar que se hizo la publicidad en un medio de comunicación masiva como el Diario de Xalapa y que en la época se constituyó como una de las alternativas más viables

³⁴ Miércoles 30 de octubre de 1985.

para dar a conocer algunas actividades de carácter cultural, como los altares, a partir de los cuales se busca recuperar la memoria colectiva, usos, costumbres y tradiciones relacionadas con el festejo del día de muertos.

Educación

En el ámbito educativo, la Universidad Pedagógica Estatal –en cuanto a la difusión– se orientó a dar a conocer fechas y lugares de inscripción. En agosto de 1981, ofreció la Licenciatura en Educación Básica –para los maestros de Educación Preescolar y Primaria en servicio– en dos sistemas: sistema semiescolarizado y Sistema Universitario a Distancia (SUAD). Los requisitos eran los siguientes: llenar la solicitud y dos fotografías tamaño infantil. Los interesados podían acceder a sus cursos desde diversos municipios del estado: Pánuco, Tantoyuca, Naranjos, Tuxpan, Veracruz, Córdoba, Ciudad Mendoza, San Andrés Tuxtla, Xalapa y Minatitlán. Esto muestra el interés por profesionalizar a los docentes en ejercicio de diferentes partes del estado. Las clases se impartían los sábados; además, debían tomar un curso intensivo en julio y agosto (1982)³⁵. “Los maestros veracruzanos responden al llamado de las autoridades para

³⁵ *Diario de Xalapa*, Veracruz, domingo 9 de agosto de 1981, p. 5.

³⁶ *Diario de Xalapa*, Veracruz, martes 24 de abril de 1984, p.6.

superarse cuando se les brindan todas las facilidades” era el mensaje transmitido a través de la prensa local³⁶.

En mayo de 1992, con el encabezado “Crea la UPV licenciatura para maestros” se anunciaba la apertura de una nueva licenciatura dirigida primordialmente a profesores que sólo contaban con estudios de bachillerato. Sus áreas de atención eran las siguientes: licenciatura en Educación Básica y nivel de estudios de posgrado. La preocupación se debía a que un elevado número de mentores ejercían sin título, perspectiva que ha llevado a la SEC -de la cual dependía la Pedagógica Veracruzana- a plantearse la necesidad de ofrecer una licenciatura a los profesores que sólo contaban con el bachillerato. En ese momento, era un proyecto. Según lo planteado por Herrera Bustamante, se buscaba que los profesores del magisterio se profesionalizarán para reforzar la capacidad de crítica y de reflexión. Asimismo, el interés se encaminaba a reforzar la investigación y los procesos de enseñanza aprendizaje. Se preveía la excelencia en la formación de maestro, dado que se constituiría en un eficaz formador de las generaciones del siglo XXI³⁷.

³⁷ Xalapa, Veracruz, viernes 15 de mayo de 1992.



ANEXO COLECCIONISMO Y PASIÓN

René Ramírez Ordóñez

Contexto social y económico

Respecto al título de esta presentación, ustedes se preguntarán “¿Qué caminos son éstos? ¿Quién los recorre y con qué objetivo? ¿Existen esos caminos?” A todas estas preguntas les iré dando respuesta, pero qué mejor que ustedes me ayuden para así enriquecer el texto.

Una frase de Donald Cordry que leí hace cuarenta y tantos años me abrió un abanico de posibilidades para iniciar, primero, una firme afición y, después, una casi profesión que ya no abandonaré: conocer y coleccionar la indumentaria tradicional de mi país. La frase dice:

Cuando uno se dedica al estudio de los trajes y textiles indígenas mexicanos, el interés llega a ser absorbente, sobre todo porque siempre surge un nuevo pueblo misterioso por explorar, donde se puede descubrir un traje nuevo o información relativa a alguno que se usó anteriormente, y si este no existe es posible encontrar algún dato sobre el vestido regional ya desaparecido.

Muy joven lo comprobé, allá por los cincuenta, cuando veía la variedad de trajes que usaban las vendedoras indígenas que acudían los jueves al día de mercado en Tlatlauquitepec, Puebla, pues mis parientes maternos eran nativos del pueblo de Jiliapa, enclavado en la sierra de ese estado, donde se tejen y bordan los famosos chales de Hueyapan; mi abuelita y mis tías elaboraban sus propios vestidos y recuerdo nítidamente cómo me llamaba la atención el color y la forma de estas prendas. Uno de estos chales formó parte de lo que sería mi futura colección, pues, ¿de qué otro modo se entiende que un niño quiera poseer una prenda que nunca usará? Este chal aún lo conservo como un recuerdo lejano de esos días. Así que, encarrilado tempranamente en el gusto por la indumentaria, compré, además, la que sería mi primera pieza: un espléndido quexquémitl otomí de San Francisco, Chapantla, municipio de Acaxochitlán, Hidalgo, a la cual seguí sumando otras y otras piezas más.

Más tarde, por los años 1960 a 1964, supe de la existencia del gran coleccionista Don Luis Márquez, sin saber del impacto que su labor iba a tener en mí. Por la prensa me enteraba de que Don Luis presentaba en el Auditorio Nacional los grandiosos espectáculos de danza y música tradicional México es así e Historia de la china poblana, enriquecidos con una amplísima muestra de su colección de trajes. De esos eventos conservo los periódicos que dan cuenta de ello; creo que desde entonces también desarrollé la práctica de archivar documentos, libros, folletos, notas periodísticas, críticas y testimonios antiguos y actuales alusivos al folklor. Pasado el tiempo, tuve la oportunidad de visitar a Don Luis y conocer una pequeña parte de su asombrosa colección.

Al ingresar en la Escuela Normal Veracruzana en 1965, tuve un feliz encuentro con la danza y la música folklórica tradicional y escénica, y me integré como ejecutante del Conjunto Folklórico “Veracruz”, dirigido por el Mtro. Miguel Vélez, lo que me permitió viajar y conocer en las giras, primero, mi estado, después, el país y, finalmente, el extranjero; en estos viajes seguí adquiriendo piezas y trajes, objetos de arte popular, libros, etcétera.

Posteriormente, en 1974 nos integramos como Raíces del canto, donde establecí vínculos con mis compañeros del Ballet y con bailarines de otros estados interesados por la indumentaria, lo cual ha fortalecido -hasta la fecha- mi pasión por esta riqueza cultural.

Una vez que pude caminar solo, me dediqué a recorrer los caminos que me llevarían a la adquisición de la indumentaria, con la doble y grata experiencia de conocer la variedad cultural del país, establecer lazos con personas afines y enriquecer el espíritu.

Para el año de 1973, la colección era modesta, lo cual no me impidió montar la primera exposición en la galería de la entonces Dirección de Turismo, por invitación del Lic. Rubén Pabello Rojas. De esta exposición, guardo especial afecto a las primeras opiniones recogidas en la libreta de visitas, hace 43 años a continuación se citan algunos de los comentarios:

«Felicidades por la exposición, en verdad a mí me parece formidable; pero hay una cosa, que algunos trajes no corresponden con las regiones que denotan». Historiador David Ramírez Lavoignet.

«Qué bueno que conocí este traje totonaco de Jilotepec, el quexquémil de Coyutla que es tan hermoso y que tampoco conocía. Es un encomiable

esfuerzo. Le felicitamos por ello y le saludamos afectuosamente.» Ma. De J. de la Fuente y Pablo O'higgins.

«¡Felicitaciones! Sin embargo en Tenejapa no hay Tzotziles: hay Tzeltales. Así pues debe corregirse: Tzeltales de Tenejapa. Repito, felicitaciones por la exposición» Mtro. Carlo Antonio Castro.

«Alma de las máximas expresiones de nuestro pueblo se ven plasmadas en los trajes regionales; y mayor mérito posee aquel que se empeña en conservar la tradición. Felicidades señor Ramírez ha hecho usted una labor digna de elogio». Asociación Estudiantil Cerro azúlense

Esta primera colección la presenté en el Carnaval de Ambato Ecuador, ese mismo año, y a partir de ese momento la he ido exponiendo en distintas galerías y foros.

Y bueno, pero, ¿qué es el coleccionismo? Es ante todo un satisfactor del deseo por acumular objetos que gustan y satisfacen el placer del hombre por el arte.

Ustedes deben saber que el coleccionismo genera una corriente de afecto entre las personas y los objetos; a éstos les da el coleccionista un significado especial, independientemente del uso que éstos tengan. El coleccionismo de indumentaria tradicional no escapa de esta norma; el coleccionista siempre desea encontrar piezas únicas, infalsificables, inimitables, que sean admiradas y deseadas por ser originales y auténticas.

Esta orientación encaminó desde un principio la dirección que yo quería seguir para formar la colección, y así valoré cada una de las prendas obtenidas, ya fuera en su lugar de origen, adquiridas directamente de sus

hacedores o halladas en los tianguis tradicionales de tantos y tantos pueblos, en los cuales es posible ver en conjunto la vestimenta de las comunidades.

Hasta ahora no he empleado el concepto de «trajes típicos», ya que -como menciona Pablo Parga- esto hace suponer que la vestimenta está determinada más por la división política que por las características geográficas y culturales de las diversas etnias, de ahí que varios elementos textiles puedan aparecer en otras tantas áreas culturales de las que estamos acostumbrados a verlos.

En estas comunidades, es posible captar parte de la infinita riqueza de la vestimenta, los adornos, las gestualidades, las costumbres, el uso de joyería, el tipo de indumentaria y calzado o accesorios, según su finalidad. Hoy, a la indumentaria ya no se le contempla exclusivamente desde la perspectiva de la estética, sino también del simbolismo implícito que tiene su iconografía, su color o su diseño. Actualmente, un textil tradicional puede ser susceptible de interpretaciones varias. El registro puntual de ello se refleja en la veracidad de las exposiciones que he montado; el público capta inmediatamente la autenticidad de las obras. Algunas opiniones las considero especialmente valiosas, ya que reflejan la percepción de un público muy variado.

«Solo así, solo así, sabremos que somos genuinos y que tenemos un soporte cultural que se basta así mismo». Carlos Arturo Corona
«Me conmueve tanto esta exposición, porque es el mejor tesoro cultural que tiene este inmenso país. Por coleccionistas como usted nuestra memoria indígena fue, es y será el mejor bagaje que

entregaremos al mexicano del futuro». Milton Tolentino
«¡Esta exposición bien vale un museo!» Miguel A. Acosta.
«Dame tiempo para pensar y hallaré la luz
Dame tiempo para ver y hallaré el color.
Dame tiempo para imaginar y hallaré el sueño
De la realidad y el deseo he formado la nítida imagen,
que me sorprende,
Desde una túnica roja con bordado de tierra,
Posado magníficamente, sobre el huipil ceremonial
Y pasó el tiempo a otro tiempo más longevo
Donde la ausencia es apenas perceptible»

Nisa

«Ya puedes estar más que satisfecho de este extraordinario rescate
que no se podría hacer más que teniendo una finísima sensibilidad y
un instinto y talento poco comunes. Como mexicano te doy las gracias,
ojalá tu esfuerzo tenga el eco que merece». Guillermo Barclay

La cultura no se inventa, pertenece al grupo étnico en el cual nacemos,
nuestra obligación es preservarla y difundirla». V.C.G.

«Me asombro cada vez más con el progresivo desarrollo de su museo-
grafía. Cada vez esta evolución avanza hasta llegar a este excelente
montaje y curaduría que lleva de la mano a cada visitante que entra a
esta galería». Yosi Anaya

«¡Está chida la exposición!»

Estas opiniones y tantas otras del público que asiste a ver las exposiciones
me han ayudado a hacerlas cada vez mejores, ya sea con una temática

especial, como Así viste mi pueblo –cuyo título lo tomé de la expresión de una anciana de Chicontepec, cuando le pregunté detalles sobre su traje–; o con el título de una canción tradicional istmeña, Mujer de encaje, de seda y sol, para la historia de la indumentaria tehuana; Paisajes tejidos de Oaxaca, para la indumentaria de las regiones culturales oaxaqueñas, o El hilo de la tradición en Puebla.

Una pregunta ineludible que continuamente me hacen es “¿cuál es su traje favorito?” Generalmente, me quedo pensando una respuesta que no llega, porque son tantos los trajes que para mí tienen un carácter casi sagrado, que me resulta difícil responder. ¿Cómo preferir el maravilloso huipil ceremonial que usan las “martomas» de Tenejapa, Chiapas al espléndido quexquémil totonaco de Pantepec, con sus colores tierra y variedad iconográfica, hallado en los caminos hacia la Ceiba chica? o ¿ponderar el traje de tehuana de los años 40 bordado al «plumeado» con tal finura, que las rosas y peonías parecen pintadas al óleo?, y ¿cómo olvidar el impresionante traje antiguo nahua de Hueyapan, de grueso tejido con lana café, de una sobriedad y elegancia indiscutibles? Cada pieza carga con una historia, una anécdota, una circunstancia que me permitió encontrarla, o el recuerdo de la persona que la confeccionó. Visitando humildes casas o jacales, he descubierto piezas que sus propietarias guardaban como un recuerdo de otros tiempos y he tenido la fortuna de obtener algunas y de integrarlas a la colección con la actitud consciente, tan propia del coleccionismo del que hablamos, de conservar el arte textil para su resguardo en la memoria colectiva.

Dice Germán Green: “Cada diseño o dibujo rescatado del olvido y la destrucción significa otra fuente de esperanza y propia estima”; no obstante,

una colección no tendría sentido si existe solo para el deleite de su propietario y amigos; una colección debe difundirse entre el público, debe alcanzar objetivos no exclusivamente de contemplación estética; en este caso, de la indumentaria debe proporcionarse, junto con la exhibición de la prenda, la clave para interpretar sus significados originales y sus funciones; cuando se cumple con ese cometido, se logra enviar un mensaje concreto al espectador, lo cual se aprecia en las opiniones vertidas, ya sea en el libro de visitas o en el diálogo establecido con esos espectadores.

Así, a lo largo de cincuenta y tantos años, he formado una colección que, si bien no es la única, sí puedo evaluarla como una de las mejores. Las expectativas a futuro para esta colección son muchas, algunas -tal vez- realizables, como la de integrarla a una institución que se encargue de preservarla y difundirla, o tal vez transferirla a otra u otras personas interesadas en su adquisición. Preocupante resulta ver que en muchas comunidades la indumentaria tradicional está dejando de usarse en aras de las exigencias que impone una modernidad mal entendida. Por supuesto, es ingenuo pensar que -desde mi plataforma como coleccionista- ayude a preservar, defender y reafirmar la indumentaria de la cultura popular, pues esa delicada labor la llevan a cabo instituciones con la infraestructura, el personal especializado y los recursos necesarios.

La misión que tengo con la colección es difundir, mediante exposiciones, el conocimiento de una herencia cultural de altísimo valor artístico y simbólico casi único en el mundo, y que para los mexicanos constituye un patrimonio que deben conocer, valorar y amar. La visión es propiciar que se revalore el traje tradicional mexicano que aún crean,

producen y usan los hombres y mujeres de los diversos grupos étnicos del país, e interactuar con las personas involucradas en la difusión de la indumentaria tradicional a fin de preservar el respeto a este arte.

Creo que en la medida en que todos contribuimos a la revalorización de la indumentaria tradicional, podremos hablar de un rescate, mínimo tal vez, pero efectivo. Me gustaría concluir esta plática citando un bello poema del gran maestro y auténtico promotor cultural, Don Idelfonso Maya, referente a la indumentaria y su significado:

Nuestros escritos no los pintamos en un papel, sino que los llevamos impresos en nuestro vestuario, en nuestras artesanías, con que tomamos nuestros alimentos, con que tomamos el agua, lo que usamos a diario, con lo que trabajamos nosotros, poseemos nuestra escritura, y la portamos en dondequiera que nos desplazamos, donde vivimos, donde nos establecemos, donde conversamos, donde nos encontramos, en todas partes portamos nuestra escritura; no está en un solo lugar como lo hacen los mestizos que lo guardan en un lugar especial y jamás leen sus libros si no tienen algún apuro. Nosotros somos de la luz, pertenecemos al gran sol, del gran sol salió nuestro corazón, de ahí surgió con esplendor nuestra sabiduría, nuestra sabiduría surge con esplendor como una flor, la flor brilla como el sol, por eso creemos en la redondez de la flor, la amamos, la velamos porque es el alimento de Dios, así como el maíz es el alimento que nos hace vivir del mismo modo, la flor es parte esencial de Dios, la flor brilla esplendorosamente como un sol, y a nosotros nos hace brillar el corazón y la inteligencia, es por eso que las mujeres cubren de flores su

traje; bordan su ropaje de flores y nuestra primera presentación ante los desconocidos y lo desconocido lo hacemos a través de la flor.

FUENTES CONSULTADAS

Archivo personal del Mtro. René Ramírez Ordóñez 1982-1994

Diario de Xalapa 1982-1994

BIBLIOGRAFÍA

Aboites Aguilar, Luis. El último tramo, en Nueva Historia Mínima de México Ilustrada, Fondo de Cultura Económica, México, 2008. 469- 491.

García Morente Manuel, Lecciones preliminares de Filosofía, (México, Porrúa, 2002), 13.

Miller, Bárbara, Antropología cultural, Tr. Alfredo Francesh Díaz, Uned, Revisión Técnica Fernando Monge Martínez UNED, Madrid, España, 2011.

Millán Hernández, María Angélica, 2004. Investigación del factor que influye en la temática de producción del cine mexicano contemporáneo, Tesis de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Universidad de las Américas Puebla, Escuela de Ciencias Sociales, Departamento de Ciencias de la Comunicación, Cholula, Puebla, México. http://caterina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lco/millan_h_ma/indice.html

Romero Rodríguez, Ernesto. 1980. La Universidad Pedagógica Estatal, “un esfuerzo para la superación magisterial”, *Diario de Xalapa*, 5 de septiembre.

Tortajada Quiroz, Margarita, Amalia Hernández: audacia y fuerza creativa, *Tiempo 60 Ciriátide*, 60-69. <http://www.uam.mx/difusion/revista/feb2002/tortajada.pdf>

Rivero Mora, Jorge Alberto, Wachando a Tin Tan: Análisis Historiográfico de un personaje fílmico (1944-1958), Posgrado en Historiografía, Tesis, (Nivel III Doctorado), Universidad Autónoma Metropolitana–Unidad Azcapotzalco, febrero 2012.

CURRÍCULUMS DE LOS AUTORES

Dr. César Augusto Ordóñez López

Licenciado en Historia por la Facultad de Historia de la Universidad Veracruzana y Doctor en Historia Contemporánea por la Universidad del País Vasco. Docente e Investigador y Miembro del Sistema Nacional de Investigadores Nivel C en cuyo contexto desarrolla las líneas de investigación: Historia y Política Educativa en Veracruz e Historia social de la economía de la Región del Golfo en los siglos XIX y XX. En el ámbito educativo ejerce la docencia en los niveles de licenciatura y doctorado y ha participado en el diseño y desarrollo de diversos planes y programas de estudios de posgrado. Entre las publicaciones del ámbito educativo figuran: Elementos para el análisis de las políticas y discursos educativos en Veracruz, 1850-1930 y La enseñanza de la Historia en el Siglo XXI. Es autor de diversos artículos y capítulos de libros en los que analiza la historia social de la economía. Entre sus investigaciones destaca: La Sucursal del Banco Mercantil de Veracruz en Xalapa 1904 – 1910 con la cual se hizo acreedor al Premio Nacional de Historia Francisco del Paso y Troncoso.

Dr. Agustín Daniel Gómez Fuentes

Licenciado en Psicología por la Universidad Veracruzana, Maestro en Psicología: Opción en Análisis de la Conducta por la Western Michigan University y Doctor en Ciencia del Comportamiento: Opción en Análisis de la Conducta por la Universidad de Guadalajara. Académico de Carrera-Investigador, Perfil PROMEP y Miembro del Sistema Nacional de Investigadores Nivel 1. Su área de interés ha sido el estudio del comportamiento humano. En esta área ha dirigido tesis de licenciatura y posgrado, publicado artículos en revistas científicas, así como capítulos y libros. Ha ejercido la docencia a nivel licenciatura, maestría y doctorado; ha participado en la difusión del conocimiento a nivel nacional e internacional; conocimiento que ha sido aplicado en el ámbito educativo. Es Miembro Titular de varias Sociedades Académicas Nacionales e Internacionales y miembro de Comités Editoriales de Revistas Especializadas en Psicología y Educación.

Mtra. María del Rosario Juan Mendoza

Licenciada en Historia por la Facultad de Historia de la Universidad Veracruzana y Maestra en Historiografía por la UAM- Azcapotzalco. Doctorante del Departamento de Historia Contemporánea de la Universidad del País-Vasco España. Premio Nacional Luis González y González otorgado por el Colegio de Michoacán A.C. Edición 2008. Una de sus

publicaciones más reconocidas es el libro: Españoles en Xalapa: Migración e inserción en la sociedad xalapeña, 1824-1835, editado por el Colegio de Michoacán. Se ha desempeñado como Asistente de la Dirección Regional del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social-Unidad Golfo y Enlace Académico de la Dirección General de Investigaciones de la Universidad Veracruzana. Actualmente es Profesora de Asignatura en la Facultad de Historia y sus líneas de investigación están centradas en el análisis de los procesos históricos e historiográficos de los siglos XVIII al XX.

La presente edición de *Universidad Pedagógica Veracruzana (1979-2017). Un horizonte de 38 años* se terminó de imprimir en noviembre de 2018 y en su composición se utilizaron las familias tipográficas Neo Sans Pro y Merriweather. El tiraje consta de 300 ejemplares. Diseño, maquetación e impresión: www.scriptus.com.mx





UNIVERSIDAD
PEDAGÓGICA
VERACRUZANA

Las páginas que lector tiene en sus manos relatan una visión de la historia sobre el desarrollo institucional de la UPV, reflejo de un plan educativo, del cambio social y de la participación del magisterio en la conformación de rutas formativas. Al igual que otras instituciones, tuvo su origen en la resolución de un conflicto magisterial y político en el contexto de una política educativa que contempló la desconcentración de funciones administrativas de la SEP y la regionalización de la formación magisterial. Una vez instituida la Universidad Pedagógica Veracruzana, definió su misión y visión en la formación integral de un magisterio comprometido con la educación. En ese sentido, los textos comunican una realidad recuperada a través de fuentes escritas y orales, de informes institucionales, y dejan entrever el desarrollo de la UPV en la preparación del magisterio, la difusión cultural y la generación y la aplicación del conocimiento.

El texto muestra algunos de los alcances de la misión de esta universidad, quizás el más importante fue convertirse en una institución pionera frente a la desconcentración de la SEP, con presencia en el norte, centro y sur de Veracruz y que acorde con el contexto de su época contribuyó en la formación del profesorado, teniendo como referente la educación básica, secundaria, superior, materno-infantil, preescolar, “castellanización”, educación para adultos y “educación especial”. Los fundadores, así como los formadores, mantienen el compromiso de actualización magisterial en el estado de Veracruz.



SEV
ESTADO DE VERACRUZ

VER Educación
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN